

**NECESIDADES PEDAGOGICAS Y DIDÁCTICAS DE LAS MADRES
COMUNITARIAS DEL BARRIO BUENAVISTA**

Proyecto de Grado

Alba Patricia Mongua Santafe

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

BOGOTÁ

2008

**NECESIDADES PEDAGOGICAS Y DIDÁCTICAS DE LAS MADRES
COMUNITARIAS DEL BARRIO BUENAVISTA**

Proyecto de Grado

Alba Patricia Mongua Santafe

SOLANGEL MATERÓN PALACIOS

Docente Asesora. Facultad de Educación

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR SEMIPRESENCIAL

BOGOTÁ

2008

RAE

Título: Necesidades Pedagógicas Y Didácticas De Las Madres Comunitarias
Del Barrio Buenavista

Autor: Alba Patricia Mongua Santafé.

Lugar y año: Universidad de San Buenaventura. Bogotá. 2008

Páginas: 180

Línea y tipo de investigación: Pedagogía y Desarrollo Humano.
Investigación descriptiva – participativa

Palabras claves: Madres Comunitarias, Educación, Pedagogía, Didáctica,
Preescolar, Desarrollo de Pensamiento.

Descripción: Es un trabajo que considera las falencias pedagógicas y didácticas de las madres comunitarias en su labor formadora, con el fin de ofrecerles estrategias practicas a través de capacitaciones que logren mejorar la calidad educativa de los hogares comunitarios.

Fuentes: Se indican 37 fuentes que sustentaron el desarrollo teórico de la investigación y los contenidos temáticos; siendo las principales:

CERDA Gutiérrez, Hugo. Pasado y presente de la educación preescolar en Colombia. 3ra edición. Editorial El Búho Bogotá Colombia 1986

Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar desde el espíritu de la ley general de educación. MEN. Dirección general de investigación y desarrollo pedagógico. Grupo de investigación pedagógica. Documento 1. Santafé de Bogotá, julio 1996

Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998.

Desarrollo infantil y construcción del mundo social. José Amar Amar, Raymundo Abello Llanos, Diana Tirado García. Ediciones Uninorte Barranquilla Colombia. 2004.

LEWIS Melvin. Desarrollo psicológico del niño. Conceptos evolutivos y clínicos 2da edición. Nueva editorial Interamericana. México 1984.

ACHA Irizar, Félix. Introducción a la pedagogía: una filosofía de la educación. 2da edición. Ediciones Mensajero. Bilbao España 1985

Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar. Marta Domínguez Pino, Franklin Martínez Mendoza. Editorial Pueblo y educación. La Habana Cuba 2001.

MINNING, María Teresa. Dimensión histórica antropológica de la didáctica y sus implicancias educativas. Universitas, Buenos Aires 2003.

Capizzano de Capalbo, Beatriz. Planificación didáctica en nivel preescolar. Editorial Latina. Buenos Aires 1984.

SÁNCHEZ, Margarita A de. Desarrollo de habilidades de pensamiento, procesos básicos de pensamiento. Editorial Trillas. México 1997.

Zabala Archilla, Julio Cesar. Las madres comunitarias en Colombia: investigación sobre la evaluación participativa. Tesis investigativa. Editorial de la Universidad de Granada. Granada 2006.

Resumen: Es importante establecer qué tipos de acciones y bajo qué criterios, las madres comunitarias realizan actividades lúdicas y de aprendizaje, y qué tan efectivas pueden llegar a ser dentro de la formación de los niños que asisten a los hogares comunitarios, esto con el fin de determinar cuáles son las necesidades que tienen las madres comunitarias en los aspectos pedagógicos y didácticos que permitirían favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados para los niños, de acuerdo con sus edades y niveles de desarrollo cognitivo.

Para lo cual se plantea un marco teórico integral donde no solo se definen los conceptos básicos como pedagogía, didáctica, desarrollo evolutivo, desarrollo del pensamiento, entre otras, sino también, se encuentran las estipulaciones y percepciones de las entidades nacionales encargadas de la educación y la niñez (MEN, ICBF).

También se generó un acercamiento directo con las madres comunitarias, los padres usuarios y personas de la comunidad, para conocer sus puntos de vista, inquietudes y aciertos frente a la formación que los niños reciben dentro de los hogares comunitarios.

Al finalizar el documento se encuentra una propuesta de capacitación que ofrece estrategias pedagógicas y didácticas a las madres comunitarias, para que las puedan aplicar dentro de sus hogares comunitarios.

Agradecimientos

A Jesús por su gran amor y su infinita misericordia.

A mi familia: Leonardo, Alejandra, Emma y mamá Celina por su amor y apoyo incondicional.

A mi gran amor Fernando Reyes por recordarme lo valiosa que soy.

A mis amigas que dejaron de lado sus cosas, para ayudarme alcanzar este sueño.

Pilar Parra, Indira Sorkar, Ángela Rodríguez, Diana Martínez.

A mi colegio San Francisco de Asís que me hace amar lo que hago.

A todas aquellas personas que hicieron parte de este proceso con sus aportes y ayudas incondicionales.

A Solangel Materon.

CONTENIDO

	INTRODUCCIÓN	1
1.	JUSTIFICACIÓN	3
2.	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	5
2.1.	CONTEXTUALIZACIÓN	5
2.1.1.	<i>Ubicación Geopolítica del sector</i>	5
2.1.2.	<i>Historia del barrio</i>	5
2.1.3.	<i>Características y aspectos relevantes</i>	8
2.2.	PREGUNTA PROBLEMA	11
3.	OBJETIVOS	13
3.1.	GENERAL	13
3.2.	ESPECIFICOS	13
4.	MARCO REFERENCIAL	15
4.1.	CONTENIDO	15
4.2.	METODOLOGÍA	16
4.3.	FUENTES	16
5.	MARCO TEORICO	17

5.1.	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR	17
6.	PILARES DE LA EDUCACIÓN	25
7.	PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN	28
8.	VISIÓN DEL NIÑO DESDE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO	31
8.1.	DIMENSIÓN CORPORAL	31
8.2.	DIMENSIÓN COGNITIVA	32
8.3.	DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA	34
8.4.	DIMENSIÓN COMUNICATIVA	35
8.5.	DIMENSIÓN ESTÉTICA	36
8.6.	DIMENSIÓN ÉTICA	37
8.7.	DIMENSIÓN ESPIRITUAL	40
9.	DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS	42
9.1.	CONDUCTA MOTRIZ	42
9.2.	CONDUCTA ADAPTATIVA	44
9.3.	CONDUCTA DEL LENGUAJE	45
9.4.	CONDUCTA PERSONAL Y SOCIAL	46
10.	PEDAGOGIA	49
10.1.	MODELOS PEDAGÓGICOS	51
10.2.	ENFOQUES PEDAGÓGICOS	63
10.2.1.	<i>Enfoque Tradicional</i>	63
10.2.2.	<i>Enfoque Activo- Nueva Escuela</i>	65
10.2.3.	<i>Enfoque Constructivista.</i>	66

11.	DIDÁCTICA	68
11.1.	OBJETIVOS DE LA DIDÁCTICA	69
11.2.	ELEMENTOS DIDÁCTICOS	70
11.3.	UNIDAD DIDÁCTICA	72
11.4.	ACTIVIDADES INCENTIVADORAS O MOTIVADORAS	76
11.5.	EL JUEGO TRABAJO	77
12.	PROCESOS Y DESARROLLO DE PENSAMIENTO	81
12.1.	LA OBSERVACIÓN	87
12.2.	LA COMPARACIÓN Y LA RELACIÓN	90
12.3.	LA CLASIFICACIÓN	92
12.4.	LA CONCEPTUALIZACIÓN	93
12.5.	EL ANÁLISIS	94
12.6.	LA SÍNTESIS	96
12.7.	RAZONAMIENTO ANALÓGICO	97
12.8.	LA ANALOGÍA:	97
12.9.	PLANTEAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.	98
12.10.	LA EVALUACIÓN	99
13.	MADRES COMUNITARIAS	102
13.1.	ANTECEDENTES HISTÓRICOS	102
13.2.	DEFINICIÓN	103
13.3.	REQUISITOS	104
13.4.	COMPROMISOS CON LOS NIÑOS	104

13.5.	DEBERES	106
13.6.	DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA	107
14.	MARCO LEGAL	108
14.1.	EDUCACIÓN PREESCOLAR	108
14.2.	MADRES COMUNITARIAS	110
15.	METODOLOGÍA	113
15.1.	TIPO DE INVESTIGACIÓN	113
15.2.	POBLACIÓN Y MUESTRA	113
15.3.	INSTRUMENTOS	114
16.	MOMENTOS DEL PROCESO	115
16.1.	FASE DE INDAGACIÓN	115
16.2.	FASE DE ARGUMENTACIÓN	115
16.3.	FASE PROPOSITIVA	115
17.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS HOGARES COMUNITARIOS	116
18.	RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	122
18.1.	ENCUESTA DIRIGIDA A MADRES COMUNITARIAS	122
18.2.	ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS	137
18.3.	ENCUESTAS DIRIGIDAS A PERSONAS DE LA COMUNIDAD.	147
19.	CONCLUSIONES	156
20.	PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA A MADRES COMUNITARIAS	158
20.1.	INTRODUCCIÓN	158

20.2.	OBJETIVO	158
20.3.	LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL SIGLO XXI	
20.3.1.	<i>El diagnóstico inicial</i>	160
20.3.2.	<i>Recursos didácticos</i>	161
20.3.3.	<i>Tiempos, horarios y actividades</i>	164
20.3.4.	<i>El juego</i>	165
20.3.5.	<i>Los Rincones</i>	167
20.3.6.	<i>Los Proyectos</i>	169
20.4.	DISEÑO DE UN TALLER DE APRENDIZAJE	170
20.4.1.	<i>Secuencia del taller</i>	172
20.5.	MAPA CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA	174
20.6.	APLICACIÓN	175
21.	BIBLIOGRAFIA	176
	ANEXOS	180

TABLA DE ANEXOS

<i>Anexo A. FORMATO DE ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE</i>	<i>i</i>
<i>Anexo B. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS</i>	<i>ii</i>
<i>Anexo C. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS</i>	<i>iv</i>
<i>Anexo D. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS</i>	<i>v</i>
<i>Anexo E. APENDICE</i>	<i>vi</i>

INTRODUCCIÓN

Nuestra sociedad a través del tiempo y las necesidades se ha constituido poco a poco, logrando estructurarse y organizarse de manera tal que funciona interdependientemente, es decir, que cada uno de sus miembros interviene activamente para aportar a otros y a su vez recibir un beneficio propio. La educación es un claro ejemplo que permite evidenciar de forma clara, la manera en que se ha construido nuestra sociedad; todos de una forma u otra somos educadores porque enseñamos, y educandos porque constantemente estamos aprendiendo, estos dos procesos se producen consciente o inconscientemente durante el transcurso de nuestras vidas, por lo que se puede decir, que todos estamos a cargo de la educación.

El ser humano desde antes de nacer se encuentra inmerso en un mundo de conocimientos y todo lo que le rodea y experimenta es un motivo para aprender y formarse como persona integral, por esto, es necesario reflexionar sobre las condiciones que se le brindan a nuestros niños y niñas para educarse y formarse libremente. ¿Estamos de acuerdo con lo que les ofrecemos?, ¿lo que existe ahora puede formar mejores personas? Estas preguntas son las que pueden darnos las bases para comenzar a replantear y reconstruir una sociedad diferente y mejor.

Al reflexionar sobre las condiciones educativas ofrecidas por nuestra sociedad, es importante comenzar por mirar y analizar el estado de los hogares comunitarios, para determinar, bajo qué criterios están siendo

formados los menores y si las madres comunitarias están debidamente capacitadas y tienen las herramientas necesarias para formarlos integralmente.

Estas inquietudes han sido abordadas por diferentes entidades interesadas en mejorar y fortalecer los procesos pedagógicos para los niños, sin embargo, dicha población (niños de hogares comunitarios y madres comunitarias) es numerosa, y resulta más práctico trabajar con grupos pequeños con características y problemáticas comunes, que de manera general, sin lograr resultados que atiendan a la satisfacción de necesidades específicas.

Para dar respuestas asertivas a las necesidades pedagógicas y didácticas, es importante plantear contenidos que sustenten claramente cada uno de los factores que intervienen en el proceso de enseñanza y desarrollo de habilidades adecuadas para los niños. Como también es primordial indagar de manera directa las precepciones, posiciones e inquietudes de las personas que participan directamente en la formación de los niños (madres comunitarias, padres usuarios y personas de la comunidad).

Al comparar los fundamentos teóricos con las acciones prácticas y cotidianas se pueden determinar las fortalezas, y definir las falencias que afectan los procesos del desarrollo integral del niño; para lo cual surge una propuesta de capacitación a madres comunitarias que dé respuesta a dichas falencias y genere herramientas para ser utilizadas de manera autónoma dentro de la labor con los niños.

Atendiendo a dichos propósitos el presente trabajo se desarrolla bajo la línea de investigación pedagógica y de desarrollo humano.

1. JUSTIFICACIÓN

Existe en Colombia una gran población de niños y niñas en diversas condiciones sociales y económicas, algunos de ellos están inmersos en entornos favorables y tranquilos, donde pueden acceder fácilmente a derechos y servicios de calidad, mientras que una gran población de menores, que aunque se les procure entornos favorables, por la condición económica de sus familias, logran acceder a derechos y servicios básicos que no siempre significan calidad.

Un claro ejemplo se encuentra en los hogares comunitarios, donde se les asegura alimentación y protección a niños y niñas menores de 7 años. Sin embargo, por las condiciones de muchas de las madres comunitarias, los espacios y los recursos disponibles, se hace infructuoso ofrecer un servicio de calidad y además que sea integral.

Es claro que los seres humanos desde que nacemos hasta el momento de morir, permanecemos en un estado continuo de aprendizaje, de ahí la importancia de procurar para los niños y niñas espacios propicios cargados de oportunidades y experiencias que favorezcan estos aprendizajes; los pequeños que se encuentran en los jardines comunitarios no son la excepción y por su misma condición económica y social es necesario intervenir de manera directa para brindarles mejores condiciones en una educación integral.

¿Por quienes se deben empezar? Por aquellas personas que están más cerca de los niños y niñas y quienes permanecen el mayor tiempo del día con ellos mientras sus padres trabajan, *Las Madres Comunitarias*. En ellas está el reto de construir la mayoría de los primeros conocimientos y experiencias de los niños y niñas, son ellas las que influyen en gran manera en cada una de las personas de las que están a cargo; esto hace necesario una orientación y capacitación adecuada donde se le brinde herramientas pedagógicas y didácticas que aporten positivamente a la formación integral de cada uno de los niños que tienen a cargo.

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1. CONTEXTUALIZACIÓN

2.1.1. Ubicación Geopolítica del sector.

El Barrio Buenavista se encuentra ubicado hacia los cerros nororientales de la localidad de Usaquén en la ciudad de Bogotá, colinda con: hacia el sur, con el barrio Horizontes, hacia norte con una hacienda de propiedad privada, hacia el oriente con una cantera reforestada de propiedad privada y hacia el occidente con la avenida la Séptima. El barrio Buenavista se extiende entre las calles 186 hasta la 192 y entre la carrera 4ta hasta la avenida 7ma.

2.1.2. Historia del barrio

Los terrenos del barrio Buenavista se encontraban en pleito, pues los propietarios dejaron cuidando el terreno a unas familias hacia más de veinte años, a quienes no se les pagó sueldo ni prestaciones. Por ese motivo las familias tomaron la determinación de ceder lo que ellos consideraban su

posesión a familias que no tuvieran techo con la asesoría de *Provivienda* para que defendiera esos derechos.¹

Inicialmente las personas que llegaron a los terrenos fueron ubicadas en un inmenso salón cuyas paredes y techos eran de latas de zinc viejas, oxidadas y perforadas y con piso en tierra, alrededor del salón, se hallaban treinta casetas, colocadas un poco distante la una de la otra y hechas en su totalidad en tela paroi que es una tela asfáltica de color negro, inflamable. Las medidas de las casetas eran de 3 x 3 metros, fácilmente entre seis personas se podía transportar de un lado a otro. El sitio donde se construía era un poco oculto y camuflado entre el monte. La construcción siempre se hacía en horas de la noche y las cabezas de los martillos estaban cubiertas con trapos.

Por esos días se observaba un espectáculo fascinante, que era el de las casetas andantes, debido a que las familias las levantaban del sitio donde las tenían ubicadas y las transportaban al sitio definitivo. No se podía construir de forma definitiva, hasta no tener el plano de construcción. Este se entregó tres meses después. Por cada plano se pagaron setecientos pesos. La fachada de las viviendas estaba diseñada de manera uniforme. Nadie construyó de acuerdo con el plano.

En septiembre de 1983 se contrató el loteo, labor que fue muy difícil, porque el terreno ya tenía construidas unas vías vehiculares y muchas de ellas eran peatonales. Después de lotear resultaron 1050 lotes en 69 manzanas.

Debido a que las personas que tenían lotes antiguos de la urbanización Buenavista, los dividieron en unos más pequeños, el barrio cuenta en la actualidad con más de 1300 lotes. Por petición de las familias que ya

¹ “*El ayer y hoy de Buenavista*”, en Bernardo Gonzáles (editor), *Bogotá, historia común*, Departamento Administrativo de Acción Comunal y Alcaldía Mayor de Bogotá, Imprenta Distrital, Bogotá, Noviembre de 1999, pág. 83

habitaban el terreno de dejaron amplios espacios para zonas verdes, áreas comunitarias y canchas deportivas.

Como el barrio no tenía nombre ni existía nomenclatura, los habitantes referenciaban con nombres a cada uno de los sectores del terreno. El *Tropezón*, ubicado a la entrada del barrio en la calle 188 con avenida 7, hasta este sitio llegaba el transporte público. *El Volador*, en la calle 191 con carrera 26B. Se le llamaba así por quedar en la cúspide del cerro donde él mismo forma una cuchilla llena de cascajo. El viento sopla de manera impresionante, especialmente cuando cae la noche y con un fuerte frío que congela hasta la sangre. Otro sitio famoso era *El Plan*, en la calle 191 con carrera 26. Está ubicado en la última parte del terreno hacia el oriente, siendo la única parte plana del barrio. Todas las familias soñaban y anhelaban que allí fuera ubicado su lote definitivo, aunque a otras les gustaba por estar muy lejos de la avenida séptima.

Las primeras familias que llegaron a los terrenos pagaron diez mil pesos en 1982, las últimas 28.500 pesos en 1984, a las que se les entregaba su lote definitivo.

Para los familiares de los habitantes de ese terreno, las visitas hechas los domingos se convertían en bello paseo de campo, porque esto parecía una vereda, ya que para conseguir las papitas, el huesito para la sustancia y otros alimentos, se tenían que desplazar a más de un kilómetro de distancia hasta el barrio Tibabitá.

En 1984 se pusieron de acuerdo para construir un acueducto, porque la distribución del agua se hacía por piletas y era por sistema de bombeo. En el sector del volador había un tanque viejo, hecho en piedra y cemento que se adecuaba para su distribución hacia la pila. Se construyó otro tanque sobre la avenida séptima. El Acueducto dio permiso para hacer la acometida. La energía instaló un transformador para las motobombas. Antes de tres meses

se puso al servicio este acueducto, pero las motobombas instaladas eran obsoletas y duraban tres y hasta quince días fuera de servicio. Mensualmente se pagaba cien pesos para pagarle al fontanero y para el mantenimiento del acueducto.

La energía eléctrica era pirateada con instalaciones hechas desde la séptima, cada familia debía pagar el cable necesario, luego de dos años el primer servicio público instalado de manera legal fue la energía, y en el gobierno de Andrés Pastrana se legalizó el acueducto con la instalación de las acometidas en cada casa. La carretera principal fue pavimentada en 1994. El primer colegio de bachillerato del gobierno fue construido en madera, esto fue un gran logro para la comunidad.

2.1.3. Características y aspectos relevantes

Aspecto Económico: Los destinatarios de la población están ubicados en estratos 1 y 2; la actividad económica la constituyen: el trabajador independiente, servicio doméstico, celaduría, construcción, conductores de servicio público, cultivo de flores, mensajería, panadería, zapatería, reciclaje etc., los cuales no obtienen un salario permanente para su sustento, algunos habitantes brindan a la comunidad: Tiendas, supermercados, droguerías y otros negocios donde se encuentran artículos de primera necesidad.

Aspecto Político: La participación comunitaria en el ámbito político administrativo existe en las normas legales como de la junta de acción comunal, defensa civil y líderes que apoyan candidatos para la cámara o alcaldía con miras de ayudas para el mejoramiento de la comunidad.

Aspecto Social: Las familias del barrio están conformadas en su mayoría por uniones libres y madres solteras; son tipos de familias extensas donde en

una misma casa conviven hasta tres familias quienes en conjunto colaboran con los gastos de servicios públicos y otros, que permiten la subsistencia básica entre ellos (alimentación, vestuario y arriendo) y en algunas de ellas también existe cooperación para el cuidado de los menores de edad.

Se evidencia además una gran problemática con respecto a los adolescentes ya que hay una gran cantidad de niñas entre los 14 y 16 años embarazadas, quienes deben dejar sus estudios para trabajar por sus hijos, o también representa una responsabilidad adicional para los abuelos.

Los niños y niñas de padres muy jóvenes están en su mayoría de tiempo bajo el cuidado de los abuelos, quienes no les pueden brindar adecuadas pautas de crianza, ya sea por la poca paciencia, el choque generacional o la poca o incoherentes autoridad que tienen sobre sus nietos.

Servicios públicos: La mayoría de los habitantes del sector cuentan con los servicios públicos (Agua, luz, teléfono, gas, alumbrado público); Actualmente las calles principales del barrio están recientemente pavimentadas, y algunas cuadras han sido construidas por parte del Distrito y se encuentran en buen estado, mientras que otras están en el proceso de aprobación.

Vías, viviendas, parques, etc.: Las vías de acceso al barrio se encuentran en muy buenas condiciones, ya que hace aproximadamente un año fueron reestructuradas, el alumbrado público abarca toda la extensión del barrio de manera eficiente. En algunos lugares del barrio y del sector, en cuanto a las viviendas hay algunas en las que las estructuras están deterioradas, por la falta de mantenimiento; en este momento se encuentra habilitadas varias zonas para la recreación de los niños del Barrio Buenavista.

Espacios y recursos (zonas de recreación, bibliotecas, hospitales, centros educativos, etc.): El barrio Buenavista cuenta con tres canchas deportivas ubicadas en diferentes puntos del barrio.

Una casa cultural

Dos Colegios Públicos (primaria y bachillerato), un jardín infantil de Bienestar Social y dos colegios privados: C.A.S.F.A, Los Cerros. Además pegado al barrio está ubicado un gran colegio por concesión llamado Don Bosco.

El centro de salud del Hospital de Usaquén funciona en el Salón Comunal de Buenavista segundo sector. Además el barrio cuenta con los siguientes espacios públicos que funcionan dentro de la localidad de Usaquén:

Biblioteca Menor Servitá: calle 165 # 14 – 70

Parque Altablanca: calle 158 a 159 entre las carreras 18 a 19

Parque Nueva Autopista: Diagonal 138 y 139 entre Av. 19 y Autopista Norte

Parque la Vida: Calle 159 entre carrera 25^a y 29

Parque Servitá: Calle 165 # 14 - 72.

Hospital Simón Bolívar: Carrera 7 # 165 - 00

Hospital Usaquén: Carrera 7 # 119 B - 00

Centro zonal de Bienestar familiar: Calle 163 # 28 – 50

Identificación de los Instituciones, lugares o entidades a los cuales acceden los niños entre 0 y 6 años

Centro Zonal de Bienestar familiar.

En el barrio Buenavista se encuentran localizados varios Hogares del Bienestar familiar, además del Jardín del Bienestar Social y algunos colegios que brindan educación preescolar desde los 3 hasta los 6 años, desde párvulos hasta transición.

Aspecto pedagógico: Los niños y niñas menores de 7 años que asisten a las diferentes instituciones educativas ofrecidas dentro del barrio presentan dificultades a nivel pedagógico, esto puede deberse a que muchos de ellos no tienen el apoyo suficiente dentro de sus hogares para reforzar las actividades académicas, ya sea porque los padres o acudientes no tienen el tiempo, por una inadecuada organización en los quehaceres del hogar, o porque la disposición y paciencia para enseñar no es la apropiada.

La mayoría de los hogares comunitarios del barrio ofrecen a los niños y niñas una asistencia básica en cuanto a alimentación y cuidado, pero las actividades lúdicas y de aprendizaje que brindan no parecen ser suficientes para alcanzar el óptimo desarrollo integral que requieren los niños para ingresar al sistema escolar. Sin embargo, estos hogares no dejan de ser una fuente de experiencias favorables para la adaptación y socialización del niño a la sociedad.

2.2. Pregunta problema.

De acuerdo con las dificultades anteriormente mencionadas en la contextualización dentro del aspecto pedagógico, es importante establecer qué tipos de acciones y bajo qué criterios, las madres comunitarias realizan actividades lúdicas y de aprendizaje, y qué tan efectivas pueden llegar a ser dentro de la formación de los niños que asisten a los hogares comunitarios, esto con el fin de determinar cuáles son las necesidades que tienen las madres comunitarias en los aspectos pedagógicos y didácticos que permitirían favorecer procesos de enseñanza-aprendizaje adecuados para los niños, de acuerdo con sus edades y niveles de desarrollo cognitivo. Pues se observa que, dentro de los requisitos exigidos a las madres comunitarias, no se encuentra la capacitación en estos aspectos. Ni siquiera se les exige haber completado los estudios de básica primaria. Eso hace más probable

que la falta de capacitación sea un factor determinante en la calidad del trabajo que realizan con los niños en el hogar.

Por lo tanto, se formula la pregunta: ¿Cuáles son las necesidades pedagógicas y didácticas que tienen las madres comunitarias en el sector de Buenavista en la localidad de Usaquén al nororiente de Bogotá?

3. OBJETIVOS

3.1. GENERAL

Determinar las necesidades pedagógicas y didácticas que tienen las madres comunitarias del sector de Buenavista en la localidad de Usaquén al nororiente de Bogotá, para generar estrategias de apoyo que aporten activa y pertinentemente en sus procesos de formación.

3.2. ESPECIFICOS

Levantar un estado del arte interdisciplinario (Comunicación Social, Educación, Sociología y Trabajo Social)

Indagar sobre el proceso pedagógico que con el que cuentan las madres comunitarias del barrio Buenavista.

Conocer lo que los padres usuarios del servicio piensan, creen y esperan de los Hogares Comunitarios.

Identificar las perspectivas de los habitantes de la comunidad frente al proceso pedagógico y didáctico de las madres comunitarias.

Formular una propuesta de capacitación para acercar a las madres comunitarias a los conceptos y aplicaciones de la pedagogía y didáctica.

4. MARCO REFERENCIAL

Para comenzar a fundamentar en este tema se indagó sobre los trabajos, proyectos e investigaciones que se han realizado en diferentes universidades, y cada uno de los documentos encontrados fueron analizados desde su contenido, metodología, fuentes y conclusiones.

4.1. CONTENIDO

Se puede observar que en la mayoría de los trabajos se hace una contextualización de la problemática a tratar, donde definen a qué grupo se enfocaron y, los fundamentos teóricos que utilizaron. En varios solo se observa un contenido básico, donde solo se describen algunos procesos como *el problema, los objetivos, las propuestas y aplicación, metodología y conclusiones*. Mientras que otros contenidos son más extensos y permiten tener una perspectiva amplia de las propuestas e investigaciones realizadas; aparte de lo básico se miran también antecedentes, legislación, y los conceptos tratados vienen mas desglosados.

4.2. METODOLOGÍA

En este grupo de documentos predominan las investigaciones de enfoque comunitario, crítico social y etnográfico, donde las evaluaciones obtenidas son de tipo cualitativo, y desarrolladas en su mayoría por una *Acción Participativa*.

4.3. FUENTES

Es importante destacar que una de las fuentes más consultadas fueron las relacionadas con los textos publicados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA. Además los libros de Psicología del Desarrollo de Papalia. En cada uno de los trabajos se consultaron autores muy específicos y acordes a las propuestas y enfoques.

5. MARCO TEORICO

5.1. HISTORIA DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

No existen evidencias significativas que formalicen la educación preescolar en Colombia antes del siglo XX, sin embargo, existieron instituciones dedicadas al cuidado y asistencia de los niños en condiciones de abandono y dificultades sociales y físicas o huérfanos. Estos centros eran dirigidos por órdenes religiosas con principios de caridad y sustentados económicamente bajo el rango de beneficencias caritativas, donde los niños que recibían esta asistencia eran los que se consideraban como desprotegidos y vulnerables.

Para las autoridades de la época, la educación preescolar no era relevante, y se dejaba bajo la responsabilidad de los padres la formación en habilidades y valores morales a los niños más pequeños.

Las actividades del niño comenzaban solo en el instante en que este entraba a la escuela y toda formación que se procurará en su etapa preescolar, era competencia exclusiva del grupo familiar. La educación social y moral del

*niño se realizaba durante todo el primer periodo de su vida en el hogar y bajo la dirección y vigilancia de los padres.*² (Cerde 1986)

Para entonces la visión del niño era concebida como un adulto en miniatura, sometido incondicionalmente a la autoridad paternal y un ser completamente pasivo, obediente y sin ninguna iniciativa (Cerde 1986)

A comienzos del siglo XX, se origina una serie de nuevas nociones y conceptos de la educación infantil, con la llegada a Colombia de profesores europeos, que traen consigo ideas de pedagogos como Froebel y Montessori, quienes definen las características y rasgos propios a la educación infantil, sin embargo, dichas ideas no causaron mayor impacto sino hasta años más tarde.

En noviembre 6 de 1917 con la Ley 15, se crea el Instituto Pedagógico Nacional para Institutoras en Bogotá, con el objetivo de formar maestras especializadas en la escuela inferior, superior y normal. En el artículo 7, se menciona por primera vez el nivel de preescolar, y se establece una sección destinada a la formación de profesores para kindergarten, sin embargo, sólo se dio cumplimiento a lo establecido en esta ley después de 10 años, ya que en 1927 se inauguro el Instituto Pedagógico para institutoras y 6 años después se graduaron las primeras profesoras de kindergarten.

En 1933, la rectora del Instituto Pedagógico Nacional para Institutoras en Bogotá, la Dra. Franziska Radker fundó la escuela Montessori, dedicada a la formación de maestras especialistas en jardines infantiles, y en consecuencia, en 1934 fundó el Jardín Infantil como parte integral de instituto, pero años mas tarde en 1958, por resolución ministerial esta escuela de formación se reglamenta, convirtiéndose de esta manera en el

² Hugo Cerda Gutiérrez. Pasado y presente de la educación preescolar en Colombia. 3ra edición. Editorial El Búho Bogotá Colombia 1986

Instituto de Educación Preescolar y donde se aclara que este instituto viene funcionando desde 1965 en la Universidad Pedagógica Nacional.³

Durante los años 30 y 45 las ideas renovadas de la educación, causaron gran controversia en los sectores clericales, ya que eran ideas que atentaban en gran medida las tradiciones, ideales y dogmas que hasta ese momento predominaban en Colombia, pedagogos como Froebel y Decroly fueron duramente censurados por sus ideas que según el clero, invitaban al ateísmo y al libertinaje.

En 1938, al organizarse el Ministerio de Trabajo, Higiene y Prevención Social y por decreto, se crea el departamento de Protección Infantil y Materna, donde se cuenta con una sección dedicada al preescolar, que tiene como función controlar los jardines de la época, especialmente los oficiales.

En 1939, con el Decreto del 30 de diciembre, se define el carácter de la educación preescolar: “Entendiéndose por enseñanza infantil, aquella que recibe el niño entre los 5 y los 7 años, cuyo objetivo principal es crearle hábitos necesarios para la vida justamente con el desarrollo armónico de la personalidad”

Aunque ya se comenzaba a evidenciar una clara significación de la educación preescolar dentro de la legislación Colombiana, dichas leyes, decretos, resoluciones, entre otros, iban encaminadas a reglamentar el proceso administrativo y operativo de los jardines, dejando al libre albedrío la utilización o no de un proceso pedagógico. Aún no se reconocía la imperante necesidad de preparar al niño antes de entrar a escuela.

Entre el periodo de 1930 y 1954, los gobiernos colombianos ven con preocupación cómo la estructura social tradicional sufre grandes transformaciones debido a los masivos desplazamientos campesinos a las

³ Documentación Educativa, UPN, volumen 2, número 3, Bogotá mayo – junio 1974.

ciudades a causa de la revolución industrial y ponen más atención a los jardines infantiles como estrategia para combatir el abandono parcial y temporal de los menores, debido a que la mujer por su necesidad de salir a trabajar no tiene con quien dejar a sus hijos.

Con el capitalismo dominando las estructuras económicas del país, la educación preescolar llegó a ser exclusiva de los sectores burgueses, donde literalmente se compraba la educación, ya que para acceder a ella se debían costear grandes matriculas y pensiones, además de la lista de materiales, lo que se convirtió en un sector ampliamente lucrativo. El sector privado constituía en su mayoría el poder en la educación preescolar y las legislaciones que controlaban y supervisaban los jardines no eran tenidas en cuenta ya que los resguardaba la constitución que hasta entonces los regía. Esto hizo que la educación preescolar evolucionara lentamente con respecto al nivel educativo del país.

“Desde noviembre de 1939, fecha en que se dicta el Decreto 2105, hasta el año 1979, se promulgan numerosos decretos, leyes y resoluciones, los cuales solo inciden en el modesto panorama de la educación preescolar oficial, ya que la privada mantiene una posición de autonomía frente a la planeación educativa estatal, a la legislación vigente y a todo aquello que tenga relación con el sistema educativo colombiano” (Cerde 1985 pág. 47)

La Ley 83 de 1945 establece el código del niño, su defensa y crea el Consejo Nacional de Protección Infantil, organismo encargado de poner en práctica esta ley.

En Mayo de 1958, se dicta la resolución 48 del Consejo Directivo de la Universidad Pedagógica Nacional Femenina, donde se reglamenta el Instituto de Educación Preescolar de esta universidad y se establece plan de estudios de dos años y a partir del cuarto año de bachillerato o de normal, para obtener el título de Maestra en Educación Preescolar.

El 12 de Julio de 1960, el ministerio de educación dicta el decreto 1637, donde se reestructura el Ministerio, incluyendo por primera vez la sección de Educación Preescolar dentro de la rama técnica y la incorpora en la División de Educación Elemental y Alfabetización de esa repartición oficial.

El decreto en uno de sus artículos dice: “Se entiende por educación preescolar la que tiene las siguientes finalidades: 1. Desarrollar biológicamente al niño, 2. Desarrollo de los mecanismos sensomotores del niño para que adquiera hábitos de adaptación. 3. Preparar el niño para el paso del hogar a la escuela primaria y 4. Proveer al niño de un ambiente que estimule sus relaciones.”

El Decreto 1276 del 18 de Mayo de 1962, crea 6 jardines nacionales populares en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena.

En las décadas del 50 y 60 surgieron diferentes resoluciones que en resumen establecían: Los requisitos mínimos y funciones previas para instalar un jardín, el reglamento para los jardines nacionales, así como los requisitos para el desempeño de los cargos y funciones de los mismos; la capacitación de los maestros para este nivel y los planes y programas tendientes a la capacitación docente.

El decreto 75 del 30 Diciembre de 1968, conocido con el nombre de “Ley Cecilia” se crea el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar para proveer la protección del menor y procurar la estabilidad y bienestar familiar. Inicialmente se planteaba el propósito de crear centros pilotos de bienestar, dedicados a investigar la mejor manera de rehabilitar los menores y señala al I.C.B.F “La función normativa sobre estas instituciones”.

Las resoluciones y decretos de la década del 70, se resumen en: la ampliación del servicio de educación preescolar con la creación de 22

jardines nacionales; reglamenta que el periodo inicial del primer año de primaria se destine a ejercicios de aprestamiento y aclara que la lectura, escritura y nociones de matemáticas no puede exigirse como requisito para ingresar a la elemental; exige la aprobación previa del preescolar y de primaria como requisito para iniciar el ciclo básico de Educación Media; los requisitos para la fundación, inscripción, licencia y aprobación de establecimientos educativos que funcionan en el territorio de la República, cobijando también los planteles de educación preescolar; creación y sostenimiento de centros de atención integral al preescolar, para los hijos de empleados públicos y privados; se establecen los niveles y las edades de los niños que ingresan a la educación preescolar; capacitación y plan de estudios para especializar a maestros preescolares; en 1976 se reestructura el sistema educativo, el manejo de los jardines nacionales y todas las funciones que le correspondían a la antigua sección preescolar; por primera vez se incluye la educación preescolar en los niveles de la Educación Formal; se dictan normas para la protección de la niñez; se reorganiza el ICBF.

En 1978, el Ministerio de Educación Nacional MEN por primera vez presenta una propuesta dirigida específicamente al preescolar denominada ***Currículo de Preescolar (Niños de 4 a 6 años)***, donde se modificaron las concepciones del niño en su desarrollo infantil y aspectos metodológicos, además se dieron especial importancia al juego, a la relación de niño con la naturaleza y a la inclusión de los padres en el proceso educativo del niño; el docente se considero como un guía y orientador.

Ese mismo año, con el Decreto 1419, se señalaron las Normas y orientaciones básicas para la administración curricular en los niveles de Preescolar, Básica, Media Vocacional e Intermedia Profesional, donde se establece en el artículo 6 que para preescolar y primaria el proceso educativo se realizará en forma integrada.

En la resolución 002557 promulgada por el ICBF en octubre de 1982 se establecen las directivas generales para la protección y atención del niño menor de 7 años. Entre las principales directrices se incluye la estructura y funcionamiento de los Hogares Infantiles que tendrán el carácter de unidades de atención y protección al niño menor de 7 años y el fomento de la participación de la comunidad en estas acciones a través de sus organizaciones de padres de familia, vecinos, jóvenes, estudiantes, etc.

En la década de los 80 las resoluciones y decretos reestructuran y reglamentan en su mayoría, las disposiciones que anteriormente se habían creado, evidenciando de esta manera el desarrollo agigantado de la educación preescolar en Colombia, inclinada más por lo administrativo que por lo pedagógico, sin embargo, abriendo la brecha que significa el proceso integral de la educación infantil.

En 1984, con el Decreto 1002, se establece el plan de estudios para preescolar, y los demás niveles de educación formal, se determina además que en preescolar no hayan grados ni áreas y propone algunos lineamientos para la realización de actividades integradas.

En 1988, para mejorar la atención, cobertura y educación integral del niño menor de 7 años e incluir a la familia, el gobierno nacional se acogió a los planteamientos internacionales de la educación de la infancia y se preocupó por idear y probar nuevas formas que propiciaran en desarrollo integral de los niños. Todo lo anterior quedó plasmado en la Política de Educación Inicial.

En 1991, Colombia inicia una nueva etapa en su Estado Social de Derecho con la promulgación de la Nueva Constitución Política y en su artículo 67 establece que *“La Educación será obligatoria entre los 5 y los 15 años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica”*. En respuesta a esto el MEN implementa el Programa del

Grado Cero, que constituye el inicio mínimo obligatorio de la educación básica general.

En 1994, se plantea la Ley General de Educación, que propende por la transformación y el mejoramiento de la calidad educativa, adaptada a las necesidades y características sociales, étnicas, socioeconómicas y cognitivas.⁴

⁴ Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar desde el espíritu de la ley general de educación. MEN. Dirección general de investigación y desarrollo pedagógico. Grupo de investigación pedagógica. Documento 1. Santafé de Bogotá, julio 1996

6. PILARES DE LA EDUCACIÓN

Propuesto por Jacques Delors en su documento “La Educación Encierra un Tesoro”⁵ donde expresa que la educación debe estructurarse en cuatro aprendizajes esenciales, que se convertirán en pilares del conocimiento para cada persona. Estos pilares se definen en: *Aprender a Conocer, Aprender Hacer, Aprender a Vivir Juntos y Aprender a Ser.*

Aprender a Conocer: se refiere a que como personas se debe aprender a comprender el mundo que nos rodea, para vivir con dignidad y desarrollarse en todas las áreas del ser (familiar, profesional, afectivo, laboral, etc.) como también a comunicarse con los demás. El proceso de aprendizaje es constante que cada persona desde el instante en que nace, hasta el momento en el que muere e intervienen diferentes aspectos como la memoria, la atención y el pensamiento. Desde pequeños se debe aprender a concentrar la atención en las cosas y las personas.

Aprender a Hacer: se refiere a las competencias que se generan al aplicar los conocimientos para proponer y dar solución a diferentes situaciones y

⁵ Informe a la Unesco de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, “La Educación encierra un tesoro”, Santafé de Bogotá. Santillana Ediciones Unesco 1997

problemas, como también las competencias que se generan para trabajar en equipo.

Es a partir de la observación y experimentación con lo que hay y sucede a su alrededor, que los niños son capaces de obtener e incorporar un gran caudal de información, formular hipótesis, establecer relaciones, comprender y generalizar. Y pueden hacerlo, gracias a las formas de acción e interacción que establecen con los objetos y los elementos del entorno y con otros niños, compañeros y adultos.⁶

Aprender a Vivir Juntos: Sin duda, este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Para aprender a vivir juntos es necesario aprender a conocer al otro y esta es una doble misión que tiene la educación, porque debe enseñar la diversidad de la especie humana y contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos.

Aprender a vivir juntos también comprende una tendencia a trabajar por objetivos comunes: Cuando se trabaja mancomunadamente en proyectos motivadores que permitan escapar de la rutina, se logra disminuir y hasta desaparecer las diferencias entre los individuos.

Aprender a ser: la educación debe contribuir al desarrollo global de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual. Todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar

⁶ Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998 pág. 18

un juicio propio, para determinar por si mismos que deben hacer en las diferentes circunstancias de la vida.

Más que nunca, la función esencial de la educación es propiciar en todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que se necesitan para que sus talentos alcancen la plenitud y de esta manera puedan ser artífices, en la medida de lo posible, de su destino.⁷

Estos pilares están en juego durante toda la vida del ser humano y se conciben en todo momento y lugar, es por esto que se deben complementar y articular entre sí cada uno de los ámbitos de la educación que rodean al ser (familia, escuela, comunidad, medios masivos, etc.) con el fin de que cada persona pueda aprovechar al máximo el contexto en constante enriquecimiento.

⁷ Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998

7. PRINCIPIOS DE LA EDUCACIÓN

El Decreto 2247 de 1997 en el capítulo II referido a las orientaciones curriculares contempla como principios de la educación preescolar, la integralidad, la participación y la lúdica.

Principio de la integralidad: “Reconoce el trabajo pedagógico integral y considera al educando como ser único y social en interdependencia y reciprocidad permanente con su entorno familiar, natural, social, étnico y cultural”⁸

Desarrollar el principio de integralidad en el preescolar supone un trabajo que abarque todas las dimensiones del desarrollo del niño, lo socio-afectivo, lo espiritual, lo cognitivo, lo comunicativo, lo estético, lo corporal, y lo ético, para permitirle que se desenvuelva en la sociedad como un ser humano digno, pleno, autónomo y libre

⁸ Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, mediante el cual se reglamenta el nivel de educación preescolar.

Principio de participación: “Reconoce la organización y el trabajo de grupo como espacio propicio para la aceptación de sí mismo y del otro, en el intercambio de experiencias, aportes, conocimientos e ideales por parte de los educandos, de los docentes de la familia y demás miembros de la comunidad a la que pertenece, y para la cohesión, el trabajo grupal, la construcción de valores y normas sociales, el sentido de pertenencia y el compromiso grupal y personal.”⁹

Este principio hace alusión a la vinculación y participación activa de los agentes componentes de la comunidad educativa (familia, sociedad, Estado), para garantizar el desarrollo armónico e integral de los niños en el ejercicio pleno de sus derechos.

Principio de Lúdica: “Reconoce el juego como dinamizador de la vida del educando mediante el cual se construye conocimientos, se encuentra consigo mismo, con el mundo físico y social, desarrolla iniciativas propias, comparte sus intereses, desarrolla habilidades de comunicación, construye y se apropia de normas. Asimismo, reconoce que el gozo, el entusiasmo, el placer de crear, de recrear y de generar significados, afectos, visiones del futuro y nuevas formas de acción y convivencia, deben constituir el centro de toda acción realizada por y para el educando, en sus entornos familiar, natural, social, étnico, cultural y escolar.”

⁹ Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, mediante el cual se reglamenta el nivel de educación preescolar.

En este principio es importante reconocer que los niños son seres lúdicos, es decir, que comprenden más fácil el mundo que los rodea a partir de actividades que el producen satisfacción, placer y posibilidades de disfrute.¹⁰

¹⁰ Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, mediante el cual se reglamenta el nivel de educación preescolar.

8. VISIÓN DEL NIÑO DESDE LAS DIMENSIONES DEL DESARROLLO

El ser humano puede observarse desde varias perspectivas ya que es un ser que se desarrolla de manera integral, es decir, que así como su cuerpo está biológicamente organizado para responder al crecimiento y desarrollo en diferentes etapas, posee también estructuras mentales y conductuales que le permiten desenvolverse de acuerdo a sus progresos dentro del medio que le rodea. Las potencialidades de aprendizaje y desenvolvimiento del niño funcionan bajo un sistema de múltiples dimensiones: socio afectivo, corporal, estético, comunicativo, cognitivo, espiritual y ético, sin embargo, aunque estén diferenciadas no quiere decir que sean independientes, por el contrario, van de la mano y se complementan dentro de cada proceso evolutivo del niño.

8.1. DIMENSIÓN CORPORAL

Se refiere no solo al componente biológico y desarrollo físico, sino también a la interacción que tiene el niño a través de su cuerpo en la comprensión del mundo que le rodea. En la edad preescolar los niños, con sus experiencias y estimulaciones intencionales o no del ambiente, están elaborando las respectivas conexiones, que les permitirán relacionarse con el mundo y construir conocimiento durante toda su vida.

“El cerebro Humano está relativamente sin desarrollar al momento del nacimiento, su potencial espera desplegarse a medida que su estructura toma forma y depende de la experiencia individual para guiar su crecimiento. Las experiencias y los sentidos (visión, audición, tacto, olfato y gusto) organizan los patrones de comunicación entre las neuronas. Estos patrones neuronales llegan a ser determinantes de cómo pensamos, sentimos y nos comportamos.”¹¹

Desde la dimensión corporal se posibilitan la construcción del concepto de *personad*, la constitución de la *identidad*, la posibilidad de preservar la vida, la expresión de la conciencia y la oportunidad de relacionarse con el mundo.¹²

8.2. DIMENSIÓN COGNITIVA

Esta dimensión está estrechamente relacionada con el problema de conocer al ser humano. Descubriendo y explicando cómo llegamos a conocer el mundo que nos rodea para interactuar con él y transformarlo. Esta dimensión tiene como sus intereses explorar el cómo pensamos, cómo recordamos y cómo aprendemos

¹¹ Schor, E (1999, January) Early brain development and childcare En: Healthy Child care America, 3 (1). Special Report

¹² Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998

El ser humano es moldeado constantemente por la sociedad en la que nace, sin embargo, aunque este inmerso en ella, el proceso de convertirse en adulto es activo y participativo, permitiendo de esta forma que se desarrolle como un individuo.

Esta dimensión del desarrollo, apunta al proceso global de construcción de conocimientos por parte del niño. Esta construcción de conocimientos se da por un complejo conjunto de métodos por los cuales las personas obtienen, utilizan y generan información acerca del mundo social. Los métodos típicamente sociales como la comunicación o la adopción de la perspectiva del otro, los procesos cognitivos generales como la atención, la percepción o la memoria, están implicados en la adquisición de todo conocimiento.

El proceso de construcción de conocimientos requiere de dos componentes importantes básicos: el *biológico* y el *social*, el primero de ellos está muy ligado a la actividad cerebral porque procesos cognoscitivos generales como la atención, memoria y percepción, son pieza determinante en dicha actividad; y el segundo (componente social) es aquella actividad representativa o simbólica sobre el mundo sensible y sobre los sistemas de representaciones ya elaboradas, donde la finalidad es darle forma material o simbólica a algo real o ausente.

Las relaciones entre el niño y el medio son recíprocas y bidireccionales, no solo el niño se ve afectado por lo que le rodea, sino también el entorno es afectado y transformado, ya que el niño proyecta sus movimientos, sus intenciones, su inteligencia y sus afectos.

La perspectiva que cada niño ve del mundo que le rodea es el resultado de la organización de toda la información que ha elaborado de manera autónoma, aunque de igual manera necesitado de los demás.¹³

8.3. DIMENSIÓN SOCIO-AFECTIVA

La afectividad en la socialización hace parte del desarrollo armónico del ser humano, sobre todo en los primeros años de vida, ya que es en este periodo donde se afianza la personalidad, la autoimagen, autoconcepto y autonomía.

El ser humano posee en su cerebro un diseño emocional, y al conocerlo se puede comprender la interacción de las estructuras cerebrales que determinan el momento y la forma como irrumpen las distintas emociones en su vida, y la relación de ésta con las demás dimensiones del desarrollo en la construcción de estructuras relacionales y de proceso de la afiliación y del sentimiento humano.

La comprensión de la dimensión socio afectiva hace evidente la importancia que tiene la socialización y la afectividad en el desarrollo armónico e integral en los primeros años de vida.

El desarrollo socio afectivo en el niño juega un papel fundamental en el afianzamiento de su personalidad, autoimagen, autoconcepto y autonomía, esenciales para la consolidación de su subjetividad, como también en las

¹³ Desarrollo infantil y construcción del mundo social. José Amar Amar, Raymundo Abello Llanos, Diana Tirado García. Ediciones Uninorte Barranquilla Colombia

relaciones que establece con los padres, hermanos, docentes, niños y adultos cercanos a él, de esta forma va logrando crear su manera personal de vivir, sentir y expresar emociones y sentimientos frente a los objetos, animales y personas del mundo, la manera de actuar, disentir y juzgar sus propias actuaciones y las de los demás, al igual que la manera de tomar sus propias determinaciones.

8.4. DIMENSIÓN COMUNICATIVA

Esta dimensión se refiere a las formas de comunicación que se han establecido socialmente a través del intercambio de códigos y signos. Lo más importante de esta dimensión es el lenguaje como un proceso de construcción que cumple una función representativa del mundo simbólico y material.

Los seres humanos no vemos o concebimos el mundo de igual forma, cada uno lo construye de acuerdo a los significados que le haya dado a cada cosa. Esto lo hacemos transformando los elementos de la vida social en *símbolos*, que es todo aquello que tiene un significado determinado para una cultura específica.

“El lenguaje es algo tan especial para nuestra existencia que es difícil imaginar la vida sin palabras. Puesto que hablar, escuchar, leer y escribir son aspectos tan básicos de nuestra vida cotidiana, parecen que fueran habilidades corrientes. Con facilidad y sin esfuerzo, el uso del lenguaje nos guía a lo largo del día. Facilita nuestras relaciones con los demás y nos

ayuda a comprender los acontecimientos del mundo, las artes y las ciencias.”
(Berko y Bernstein 1999, citado en Amar 2004, pág. 54).

Esta dimensión se evidencia en el momento en el que niño es capaz de expresar lo que comprende del mundo que le rodea a través de lenguajes verbales y no verbales, como también cuando establece relaciones que le permitan satisfacer necesidades, y vincularse afectivamente con sus semejantes a través de la expresión de emociones y sentimientos.¹⁴

8.5. DIMENSIÓN ESTÉTICA

Esta dimensión está referida a la capacidad netamente humana de interiorizar de manera sensible, las diversas maneras de concebir el mundo que le rodea, integrando en este aprendizaje lo emocional, físico, intelectual y espiritual.

En cada persona la sensibilidad se refleja en las actitudes, la autoexpresión, el placer y la creatividad, manifestándose de manera espontánea y creativa; la sensibilidad va estrechamente ligada a la construcción de la autoconciencia, porque se ve expresada en la respuesta pronta ante lo nuevo, en las posibilidades de expresión, en la valoración y sentimiento que permiten al ser humano ser capaz de amarse a sí mismo y amar a los demás, favoreciendo de esta manera el desarrollo de actitudes de

¹⁴ BERKO & BERNSTEIN (1999). Psicolingüística. Madrid: McGraw- Hill. Desarrollo infantil y construcción del mundo social. José Amar Amar, Raymundo Abello Llanos, Diana Tirado García. Ediciones Uninorte Barranquilla Colombia 2004

pertenencia, autorregulación, confianza, singularidad, eficiencia y satisfacción al lograr lo que a sí mismo se ha propuesto.

Esta dimensión juega un papel muy importante en el niño, porque le permite la posibilidad de construir la capacidad profundamente humana de sentir, conmoverse, expresar, valorar y transformar las percepciones con respecto a sí mismo y al entorno, desplegando todas sus posibilidades de acción.¹⁵

La experiencia estética en las personas es muy importante, ya que con ella puede: evidenciar sus pensamientos dentro de las cualidades del arte; sentir tranquilidad y/o molestia frente a lo que desconoce o no domina muy bien, y una sensación de armonía con lo que está presente; sentir sus emociones identificadas con diferentes situaciones u objetos, y también experimentar exaltación cuando logra establecer relaciones que le permiten comprender aun mas su entorno.¹⁶

8.6. DIMENSIÓN ÉTICA

Esta dimensión está dedicada a comprender en el ser humano, la manera cómo este construye en su interior el conjunto de normas y valores que le permitan convivir con otros, apreciar la sociedad en la que vive e identificar

¹⁵ Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998

¹⁶ Desarrollo infantil y construcción del mundo social. José Amar Amar, Raymundo Abello Llanos, Diana Tirado García. Ediciones Uninorte Barranquilla Colombia 2004

su papel dentro de ella; esta acción debe comprender el respeto por el ordenamiento que permite una vida ciudadana que beneficie a todos.

Los seres humanos desde que nacen dependen de otros para desarrollarse y por lo tanto están sujetos a cumplir con derechos y deberes dentro de la sociedad de la que hace parte. Esta sociedad enseña desde los primeros años a vivir en valores que ayudan a formar la identidad individual, como también a conocer y respetar el valor de los otros, favoreciendo el encuentro con la diversidad.

Este conjunto de valores y normas van acompañados también por la moralidad la cual es definida según estudiantes universitarios, en tres componentes: el primero se refiere a lo afectivo, o emocional que consiste en sentimientos (culpa, preocupación por los sentimientos del otro, etc.) que hacen parte de las actuaciones correctas o incorrectas. El segundo se trata de un componente cognitivo, es decir, la manera en que se concibe lo correcto o incorrecto y la capacidad de decidir cómo actuar; y el tercero es un componente conductual que refleja la realidad al experimentar la sensación de mentir, defraudar o infringir las reglas morales. (Amar 2004)

La manera en que los niños van construyendo dentro de su desarrollo y madurez la conciencia de lo bueno y lo malo, es objeto de estudio para algunos psicólogos, encontrándose las siguientes apreciaciones:

Para Piaget, el desarrollo moral se basa en dos factores básicos: la *maduración Cognitiva* y la *influencia social*, que permite el paso de un estadio al otro. Propone además dentro de su teoría un periodo *premoral* y dos estadios morales; en este periodo, según Piaget, los niños preescolares no

demuestran mayor interés por comprender las reglas, ya que son ellos los que crean sus propias reglas, por ejemplo, para ellos lo importante dentro de un juego muchas veces no es ganar sino tan solo divertirse. En el estadio de la *moralidad heterónoma* (5 a 10 años), existe un respeto por las reglas, si estas son dadas por figuras fuertes de autoridad, los niños heterónomos piensan que las reglas son absolutos morales y que definen lo correcto e incorrecto, donde lo correcto es seguir las reglas. En el estadio de *moralidad autónoma* (10 a 11 años), se caracteriza por que a esta edad se dan cuenta que las reglas sociales son acuerdos que se pueden desafiar o modificar de acuerdo con lo que ellos desean.

Los progresos cognitivos según Piaget, se evidencian cuando en la medida que los niños van creciendo su egocentrismo va disminuyendo y se desarrollan las habilidades de toma de perspectiva.

Lawrence Kohlberg con su teoría del *desarrollo moral*, propone bajo las apreciaciones de Piaget, el desarrollo del juicio moral, siguiendo un modelo secuenciado, donde define las siguientes etapas: la primera, donde los niños evalúan las situaciones en términos de dolor o placer, donde lo bueno es lo que genera placer y satisface los deseos, construyendo de esta forma los preconceptos del desarrollo moral. En la siguiente, la etapa convencional, que se inicia en la adolescencia, se caracteriza por dejar a un lado las actitudes puramente egoístas y se comienza a definir lo que es bueno y malo según las normas culturales. La última etapa, posconvencional es aquella

que se refiere al momento donde los individuos son capaces de dar sus propios juicios morales sobre la base de unos principios éticos.¹⁷

Para Piaget y Kohlberg, la interacción con los iguales permite un desarrollo moral más armónico ya que ya que los niños o jóvenes son más activos en dar sus propias ideas morales y la de sus compañeros con sus iguales que con autoridades adultas.

Propiciar las relaciones entre los niños es la base para la formación de la noción de justicia, en intercambio de puntos de vista y la solución de problemas entre ellos mismos, de igual manera se fomenta la curiosidad, la elaboración de preguntas y la búsqueda de soluciones ante los problemas morales que se presentan en la vida cotidiana. Los niños en ambientes favorables de interacción con otros, irán construyendo el valor de la tolerancia, la honestidad, el respeto por el otro, como también los demás valores básicos para una convivencia favorable y participativa.

8.7. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

El desarrollo de esta dimensión en es ser humano implica en primer lugar el reconocimiento de que la vida plena se inserta en procesos más amplios en espacio y tiempo a la luz de los cuales adquiere sentido de dirección, goce y liberación.

¹⁷ Razonamientos y dilemas morales. Lawrence Kohlberg. Teoría cognitivo-evolutiva de Piaget. Relativismo moral. Experiencia. Recuperado el 13 de octubre de 2008 [en línea] <http://html.rincondelvago.com/desarrollo-moral.html>

La espiritualidad confiere un significado a la vida, frente a la mera casualidad o el absurdo. Permite pensar que la vida individual es parte de una trama, plan o propósito. Da con ello la esperanza de que se puede esperar un mundo mejor, que es posible librarse del mal voluntario, y que los esfuerzos por lograrlo no son en vano.

El sentido de trascendencia permite experimentar un estado de conexión, es una experiencia de ser, de pertenecer y de cuidar. Es sensibilidad y compasión, gozo y esperanza. Es la armonía entre la vida más interna y la vida exterior, o la vida del mundo o del universo. Es la creencia en la vida humana como parte del eterno torrente del tiempo, de que cada uno de nosotros vino de algún sitio, y está destinado a algún sitio.

9. DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS DE 0 A 6 AÑOS

El niño nace con unas capacidades innatas, que el ambiente que lo rodea no puede destruir, sin embargo, si le puede impedir que las desarrolle en su totalidad.

9.1. CONDUCTA MOTRIZ

Esta conducta refiere al desempeño de movimientos desarrollados por el niño, constituye un punto esencial para la constitución de su madurez especialmente a nivel neurológico. Aquí consideramos el movimiento de la cabeza, el gateo, correr, saltar, pararse, sentarse entre otros.¹⁸

A continuación se presenta un esquema de la conducta motriz del niño; que sirve de referencia para ver la evolución del niño es o no adecuada:

¹⁸ ALAVA, María Jesús. ¿Es feliz un niño en la guardería? 2da edición. Ediciones Narcea S.A Madrid España 1983

NIVELES DE
MADUREZ A
ALCANZAR

CONDUCTAS A DESARROLLAR POR EL NIÑO

5 años	El niño puede saltar y brincar alternativamente sobre cada pie.
4 años	Salta sobre un pie.
3 años	Se puede para sobre un pie, puede hacer una torre de diez cubos o elementos.
2 años	Corre. Puede construir una torre de seis cubos.
18 meses	Camina sin caerse. Se sienta por si mismo, torre de tres cubos.
12 meses	Camina con ayuda, se traslada, puede coger con precisión una bola
40 semanas	Puede permanecer sentado solo, gatea y es capaz de pararse.
28 semanas	Se sienta inclinándose hacia adelante y apoyándose sobre las manos. Puede agarrar un cubo pequeño.
16 semanas	Mantiene la cabeza firme y las manos abiertas.
4 semanas	La cabeza se bambolea. Tiene las manos cerradas.

9.2. CONDUCTA ADAPTATIVA

Implica la coordinación de movimientos oculares y manuales principalmente para alcanzar y manipular objetos, mejor dicho; la coordinación entre vista y mano. Aquí se implementa la habilidad para resolver problemas prácticos de dotación motriz; a su vez se evaluará los recursos que van apareciendo en el niño. Por ende tenemos en nuestro esquema.¹⁹

NIVELES DE MADUREZ A ALCANZAR	CONDUCTAS A DESARROLLAR POR EL NIÑO
5 años	Puede contar hasta 10 elementos.
4 años	Puede dibujar un hombre.
3 años	Puede imitar una cruz con el lápiz y edificar un puente con tres cubos.
2 años	Puede imitar un círculo.
18 meses	Imita una línea con el lápiz sin seguir un sentido.
12 meses	Puede soltar un elemento dentro de una taza.
40 semanas	Puede tomar dos cubos y cambiarlos de una mano a otra.
28 semanas	Pasa un cubo de una mano a otra.
16 semanas	Puede seguir un objeto con la vista y mirar el sonajero en su mano.

¹⁹ LEWIS Melvin. Desarrollo psicológico del niño. Conceptos evolutivos y clínicos 2da edición. Nueva editorial Interamericana. México 1984

4 semanas Mira a su alrededor pero su consecución es incompleta.

9.3. CONDUCTA DEL LENGUAJE

Incluimos en esta conducta todo tipo de comunicación audible y visible, sean gestos o movimientos vocacionales, palabras, frases u oraciones. En este punto vale la pena resaltar que existe un Lenguaje Receptivo; que es la comprensión de lo que dicen los adultos y un Lenguaje Expresivo que habla de una percepción o imitación del lenguaje del adulto; en consecuencia tenemos en nuestro esquema:

NIVELES DE MADUREZ A ALCANZAR	CONDUCTAS A DESARROLLAR POR EL NIÑO
5 años	Habla sin articulación infantil y pregunta por qué ante un razonamiento y espera nuestra contestación.
4 años	Usa conjunciones y comprende preposiciones. Pregunta constantemente. Muy hablador.
3 años	Usa oraciones, puede contestar preguntas sencillas.
2 años	Usa frases, puede comprender ordenes sencillas.
18 meses	Tiene una jerga continua, puede nombrar varios dibujos.

12 meses	Dice dos o más palabras.
40 semanas	Dice una palabra, atiende a su nombre "laleo". Vocaliza ávidamente. Escucha sus propias vocalizaciones.
28 semanas	Murmullos. Ríe. Cierta respuesta social; cuando un adulto se le acerca sonriente él sonríe.
16 semanas	Puede seguir un objeto con la vista y mirar el sonajero en su mano.
4 semanas	Pequeños sonidos guturales. Atiende al sonido de una campana.

9.4. CONDUCTA PERSONAL Y SOCIAL

Establece las relaciones socioculturales del medio donde vive. Para que se perciban de mejor manera debe haber un desarrollo o madurez en su etapa neuromotriz que le permitirá al niño alcanzarlas. Como ejemplo no podemos colocar un niño de 10 meses en el orinal pues no a desarrollado un nivel apto para ser partícipe de un evento donde se involucra su independencia motriz.

Lo mismo se percibe con las habilidades y actitudes del niño frente a diversos espacios, como cuando se evalúa la forma y el lugar donde se alimenta, su higiene e independencia en el juego, colaboración y reacción adecuada a las enseñanzas y conveniencias sociales.

NIVELES DE
MADUREZ A
ALCANZAR

CONDUCTAS A DESARROLLAR POR EL NIÑO

5 años	Puede vestirse sin ayuda. Pregunta la significación de las palabras.
4 años	Se puede lavar la cara y hace recados. Juega en grupo.
3 años	Usa bien la cuchara. Se pone los zapatos
2 años	Pide satisfacer sus necesidades pipi o caca durante el día.
18 meses	Usa la cuchara pero derrama. Puede ponérsele e irle indicando el habito de control en el orinal.
12 meses	Ayuda a vestirse. Alcanza los objetos o juguetes. Come con las dedos o la mano
40 semanas	Puede seguir juegos sencillos. Come solo una galletica.
28 semanas	Juega con los pies y con juguetes. Manifiesta expectación con la comida.
16 semanas	Juega con las manos y la ropa. Reconoce el biberón, abre la boca para recibir la comida.
4 semanas	Mira los rostros de quienes le observan.

Los anteriores esquemas no deben ser motivo de inquietud o ansiedad si no se desarrollan al pie de la letra y nunca se deber forzar para que actúen

arbitrariamente sobre los niños; perjudicando al alcance de su nivel correspondiente a su edad, pues si existiera un retraso solo el personal calificado deberá evaluarlo y desarrollarlo con las actividades pertinentes.

10.PEDAGOGIA

Tiene por objeto el estudio científico de la educación. Su palabra procede del griego *paidós* (niño) y *ago* (yo guío o conduzco).

Es considerada primero como el *Arte de Enseñar*, y se la tiene en la actualidad como una ciencia particular, social o del hombre, que tiene por objeto el descubrimiento, apropiación cognoscitiva y aplicación adecuada y correcta de las leyes y regularidades que rigen y condicionan los procesos de aprendizaje, conocimiento, educación y capacitación. Se ocupa, en su esencia, del ordenamiento en el tiempo y en el espacio de las acciones, imprescindibles y necesarias que han de realizarse para que tales procesos resulten a la postre eficiente y eficaces, tanto para el educando como para el educador.

La pedagogía ha tomado el carácter de una ciencia experimental, donde sus instrumentos de investigación son la observación y la experimentación exactas y precisas; convirtiéndola en un conjunto de conocimientos sistemáticos y positivos, donde cada uno de los progresos de esta ciencia, se evidencian en la práctica de la educación, haciéndola más fácil, más eficaz y económica.

En la pedagogía intervienen tres elementos fundamentales que participan activamente dentro de la pedagogía:

- Educación: educar es dirigir las actividades del educando, de acuerdo con los ideales de la vida humana.
- Educando: concebido como aquel que recibe la educación
- Educador: es aquella persona que se encarga de enseñar a otros.

La pedagogía aspira moldear a un ser humano que se desarrolla de acuerdo con las leyes de la adaptación, que tiene una mentalidad, una *psicología* individual y que se halla en estrecha interdependencia de una colectividad social. Por ello esta ciencia es integral e interdisciplinaria, ya que ve al educando desde diferentes perspectivas en las cuales intervienen otras ciencias básicas: la *biología*, la *psicología* y la *sociología*, y de otras auxiliares que se dedican al estudio de los valores humanos, como lo son la moral, la estética, la lógica, la religión, entre otras.

En el proceso evolutivo, histórico y concreto, la Pedagogía ha estado influida por condiciones económicas, políticas, culturales y sociales, las cuales han intervenido, con mayor o menor fuerza, en el desarrollo del nuevo conocimiento pedagógico, o lo que es igual, en el surgimiento y aplicación de los procedimientos dirigidos a favorecer el hecho de la apropiación, por parte del hombre, de la información requerida para el enfrentamiento exitoso de las situaciones cambiantes de su entorno material y social, en consecuencia con sus propios intereses y en correspondencia con el beneficio de los demás.

Las tendencias pedagógicas, desde el punto de vista de sus aplicaciones en la práctica, han de favorecer, en la misma medida en que éstas sean correctas, la apropiación, con la mayor aproximación posible, del conocimiento verdadero, objetivo, en definitiva, del conocimiento científico el

cual se sustenta en las teorías-núcleos, teorías, leyes, tendencias y regularidades determinantes de los cambios y transformaciones, continuos e indetenibles, del mundo material, la sociedad y del propio ser humano, como personalidad, espiritualidad e individualidad.

Las tendencias pedagógicas, de ser lógicas, deben recorrer el camino conducente a la toma de una plena conciencia de la relación obligada entre la unidad didáctica y la interacción del contenido de la ciencia con las condiciones sociales, económicas, culturales, históricas y de los factores personales, sobre los cuales ejerce su influencia determinante la práctica histórico-social en el desarrollo de tal relación.²⁰

10.1. MODELOS PEDAGÓGICOS

Lo que hasta hoy conocemos de la pedagogía infantil, se ha venido construyendo lentamente a lo largo de estos últimos siglos, pero ha sido trascendental y sus conclusiones y aportes han permanecido hasta hoy siendo la base de las innovaciones educativas actuales.

La educación preescolar tiene sus antecedentes en la historia de la pedagogía con precursores como Comenius, Rousseau y Pestalozzi, quienes iniciaron con un interés particular por conocer la niño, reconociéndolo tan distinto al adulto y con características propias. Aunque en ellos existieron diferencias en cuanto a la manera de educar y los actores que intervienen en

²⁰ ACHA Irizar, Félix. Introducción a la pedagogía: una filosofía de la educación. 2da edición. Ediciones Mensajero. Bilbao España 1985

el proceso de enseñanza - aprendizaje, logran concordar en la importancia que tiene la educación de los niños en las edades tempranas y su vinculación con todo su posterior aprendizaje y desarrollo.

Juan Amos Comenius (1592 – 1690): teólogo, filósofo y pedagogo, todas sus obras se traducen en una reforma pedagógica de la época, que contribuyó a la creación de una ciencia y teoría de la educación.

La obra pedagógica de Comenius se divide en dos áreas fundamentales: la teoría y la práctica. En la teoría se encuentran breves documentos acerca de la educación y la enseñanza y uno de los más importantes fue Didáctica Magna, donde ofrece el complejo arte de enseñar a todos. En el área práctica, Comenius escribió libros y manuales dedicados a la práctica docente.

Dentro de su nueva ciencia de la educación presento una metodología que se basa en tres ideas fundamentales y que además son la base de la didáctica: naturalidad, intuición y autoactividad. Esta nueva didáctica tiene en cuenta la naturaleza del niño.

Comenius organiza su sistema educativo partiendo de la idea de que el cuerpo se desarrolla hasta los 24 años y por lo tanto, en ese mismo periodo de tiempo las personas debían recibir formación para su alma; para ello propone cuatro tipos de escuela de acuerdo a la edad: de 1 a 6 años, se dispone la escuela materna. De 6 a 12, la escuela vernácula o elemental. De 12 a 18, la escuela latina o gimnasio y de los 18 a los 24, la academia o universidad.

En cada familia y hogar se asignaba la escuela materna, en municipios y aldeas la escuela primaria, en las ciudades la escuela latina y en las capitales la universidad o academias.

Comenius se ocupa de la educación de los niños en su libro Escuela Materna, donde explica la importancia de la salud y el desarrollo físico de los niños. Recomienda un estilo de vida para las mujeres que están embarazadas y hace recomendaciones sobre el cuidado de los recién nacidos.

Comenius considera que la enseñanza de los niños debe ser a través de conversaciones, donde los padres expliquen de manera comprensiva los fenómenos del mundo circundante; dice además que el desarrollo del lenguaje es una tarea de los padres.

Como fundador de la Didáctica, Comenius expuso la idea del *sentido natural* de la educación, argumento lo importante que es la familiarización con el medio y la utilización de los métodos intuitivos en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir, tener en cuenta la experiencia y las particularidades por edades y de pasar de lo simple a lo complejo.

Para Comenius la educación y la enseñanza son procesos interrelacionados desde la etapa inicial del desarrollo del niño; señala a la escuela materna como el principio del trabajo educativo en el niño y la considera como un periodo de preparación para ingresar a la escuela.

Comenius considero que los niños durante sus primeros seis años de vida tenían un desarrollo intenso que debía aprovecharse al máximo para educarlos y por ello establece en las escuelas maternas, juegos y entretenimientos que dan conocimientos a los niños y además conversaciones y ejercicios.

Juan Jacobo Rousseau (1712 – 1778): Es quien primero proclama el valor de la infancia y rechaza la idea de ver al niño como un adulto en miniatura, reconociendo en él sus características propias. Crea un tipo de educación centrada en el niño (paidocentrica) y plantea la idea de dejar “madurar la infancia en el niño”. Considera además que los niños no son los mismos en cada etapa que recorren, por lo tanto los recursos educativos deben adaptarse a todas sus etapas de desenvolvimiento, a los cambiantes intereses y aptitudes de su desarrollo, es decir, que la educación debe ser gradual.²¹

Los principios de la didáctica de Rousseau son:

- a. Enseñar por el interés natural del niño y no por el esfuerzo artificial.
- b. Educación activa, o mejor dicho auto activa.
- c. Enseñanza intuitiva.
- d. Que en el aprendizaje se vayan relacionando las diversas representaciones que activamente surgen en la conciencia del educando (principio de la correlación didáctica).

Aún algunas de las ideas de Rousseau siguen teniendo vigencia en la actualidad, entre ellas encontramos:

²¹ Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar. Marta Domínguez Pino, Franklin Martínez Mendoza. Editorial Pueblo y educación. La Habana Cuba 2001

- La influencia de la experiencia sensitiva directa, que se adquiere durante los primeros años.
- La importancia de la educación física y luego la educación sensorial.
- La necesidad de familiarizar al niño directamente con la naturaleza y con el trabajo de las personas.
- La no reglamentación excesiva de la conducta de los niños.
- Las ideas sobre el papel principal de la actividad práctica y cognoscitiva independiente del niño en su desarrollo espiritual.

Juan Enrique Pestalozzi (1746 - 1827): Su educación se concibe desde el punto de vista social, ya que el objeto de esta educación es “preparar a los hombres para lo que debe ser en la sociedad”. Concibe su pedagogía en función de la familia, de la escuela popular, de la muchedumbre desamparada y la comunidad de hombres.

Considera que el niño inicia su proceso educativo en el mismo instante en que nace y necesita de una educación adecuada para aplastar sus viles inclinaciones animales y desarrollar sus capacidades y altas cualidades morales.

Pestalozzi hizo un gran aporte a la enseñanza elemental tratando de “hacer posible un correcto desarrollo de las capacidades físicas e intelectuales y morales hasta el último pobre”; realizó además un trabajo experimental enfocado a la formación de representaciones e forma y cantidad y el desarrollo del lenguaje en los niños. Propuso crear “aulas infantiles” para preparar mejor a los niños de mayor edad para la enseñanza escolar.

En su libro para las madres, propone que ellas deben desarrollar en sus hijos las fuerzas físicas desde la edad temprana, enseñar hábitos de trabajo, el conocimiento del mundo circundante y la educación en el amor por las personas.

En la didáctica también realizó aportes valiosos acerca de los problemas del contenido y los métodos en la educación del niño dentro de la familia, de las cuestiones de la preparación del niño para escuela y de la sucesión de la educación inicial a la escolar.²²

Federico Froebel (1787 – 1852) Creo un currículo específico para trabajar con los niños dándole un valor especial a la educación infantil. Para Federico Froebel, la educación ideal del hombre es la que comienza desde la niñez. De ahí que él considerara el juego como el medio más adecuado para introducir a los niños al mundo de la cultura, la sociedad, la creatividad y el servicio a los demás, sin olvidar el aprecio y el cultivo de la naturaleza en un ambiente de amor y libertad.

Esta idea fue la que inspiró al pedagogo alemán para fundar los jardines de infancia o kindergarden, instituciones creadas especialmente para la educación del niño preescolar. En palabras de Froebel, el jardín de niños debía ser “una extensión del hogar”. Actualmente, el jardín de niños se ha convertido en una institución educativa de primera importancia en todo el mundo, ya que destaca el derecho natural que tienen los padres de

²² CUELLAR Pérez, Hortensia. La educación del Hombre. Editorial Trillas. México 1992 (reimpresión 2001)

contribuir a la formación integral de sus hijos.

En su doctrina filosófico-educativa, Froebel propone el empleo de la actividad infantil no de modo mecánico, sino espontáneo, en la que el niño involucre todo su ser. Además, dicha actividad debe ser gozosa y manifestarse prioritariamente en el juego, pero también en las distintas tareas que se le encomiendan o en aquellas que por su propia actividad se ve impulsado a realizar

Rosa Agazzi (1886 – 1959) y Carolina Agazzi (1870 – 1945): Continuadoras de Froebel, consolidan una didáctica infantil basada en la comprensión, el amor, la ternura y el juego aprovechando como material didáctico todo aquello desechable que traen los niños. Buscan la actividad en: el canto, el dibujo, el juego, el lenguaje y prácticas de jardinería.

Su método denominado también método Mompiano, en honor a la ciudad donde lo desarrollaron, respeta la libertad y espontaneidad del niño mediante su trabajo independiente y presenta a los niños los contenidos a través de actividades lúdicas, atendiendo a la población pobre con la que trabajaron, los materiales que utilizaron eran en su mayoría de desecho. Ellas proponen además que el salón esté dispuesto de manera circular para que todos tengan la posibilidad de interactuar, además que cada actividad debe ir acompañada de música.

Los principios educativos propuestos por las hermanas Agazzi son:

- Conocimiento del niño a través de la observación: por medio de la observación el niño es capaz de crear sus propios conceptos, ya que viene con capacidades internas que le ayudan en este desarrollo.
- Carácter Globalizador: esto permite que la enseñanza sea más amplia e integral.
- Valoración de la actividad del niño: donde los niños llegan al razonamiento a través de “pensar y experimentar haciendo”.
- Valor de la alegría: donde los niños dentro de un ambiente afectivo juegan de manera libre y ordenada, donde además se les respeta los ritmos y necesidades infantiles y se motivan a que sigan aprendiendo por ellos mismos.
- Valor del orden: a nivel materia, estético, moral, espiritual, social y armónico.

Basados en el uso inteligente de las cosas, en la educación de los sentidos y del lenguaje a partir del contacto con los objetos y la naturaleza, las hermanas Agazzi proponen dos instrumentos:

- El museo didáctico, que consiste en organizar colecciones variadas de objetos con características de sencillez y claridad, que los hacen atractivos para los niños y estimulan el juego y la adquisición de conocimientos básicos como formas, tamaños, volúmenes, entre otros.
- Las contraseñas, que consisten en símbolos de fácil comprensión para los niños que ayudan a ordenar su actividad y a mantener el orden de las cosas y del ambiente.

Dentro de sus principales aportes a la pedagogía encontramos los siguientes:

- Hacen un llamado por ocuparse seriamente de las condiciones de orden y aseo básicos, como también el espacio que deben ocupar en metros cada y uno de los niños, tanto en espacios interiores como exteriores.
- Del particular interés del niño, surgen las actividades de la vida práctica, las que motivan la acción del niño en todo momento.

María Montessori (1870 – 1952): El método **Montessori** está basado en observaciones científicas hechas por la misma **Montessori** relacionadas con la capacidad (casi sin esfuerzo) de los niños, para absorber conocimiento de sus alrededores, así como el interés que estos tenían por materiales que se pudieran manipular. Cada pedazo de equipo, cada ejercicio, cada método **Montessori** desarrollado, fue basado en lo que ella observó, que los niños hacían “*naturalmente*”, es decir, por sí mismos, sin ayuda de los adultos.

A los niños se les enseña. Esta verdad simple pero profunda inspiró a **Montessori** a buscar la reforma educativa (metodología, psicología, enseñanza, y entrenamiento del profesor) basado todo, en su esmero por fomentar que uno mismo era quien construía el aprendizaje.²³

Basó sus ideas en el respeto hacia los niños y en su impresionante capacidad de aprender. Los consideraba como la esperanza de la humanidad, por lo que dándoles la oportunidad de utilizar la libertad a partir de los primeros años de desarrollo, el niño llegaría a ser un adulto con capacidad de hacer frente a los problemas de la vida, incluyendo los más

²³ MONTESSORI, María 1870 – 1952. El método de la pedagogía científica: aplicada a la educación de la infancia; edición y estudio introductorio Carmen Sanchidrián Blanco. Biblioteca Nueva, Madrid 2003.

grandes de todos, la guerra y la paz. El material didáctico que diseñó es de gran ayuda en el período de formación preescolar.

Es difícil actualmente comprender el impacto que tuvo María Montessori en la renovación de los métodos pedagógicos a principios del siglo XX, pues la mayoría de sus ideas hoy parecen evidentes e incluso demasiado simples. Pero en su momento fueron innovaciones radicales, que levantaron gran controversia especialmente entre los sectores más conservadores.

Dentro de sus aportes principales se encuentran:

- La incorporación de una base que evidencia la interdependencia dentro de los aspectos biológicos y psicológicos dentro del desarrollo del niño.
- Su mobiliario acorde a las características físicas del niño, relacionado al ambiente físico de la institución
- La organización del tiempo diario, de las actividades de la vida práctica y el trabajo.
- El énfasis que hace de la infancia como otra dimensión de la vida humana, y la influencia de la niñez en la vida adulta y también la interdependencia del hombre con la naturaleza.
- Su método se presentó como un enfoque progresista contra la educación tradicional y ofreció al niño la posibilidad de ser el protagonista de su proceso educativo.
- Una nueva actitud frente a trabajo del niño y su enfoque ecologista dentro de su método.

Ovidio Decroly (1871 – 1932): El contacto permanente que Decroly sostuvo

con niños de escuelas ordinarias y de instituciones especializadas, lo llevó a obtener logros perdurables en el campo de la pedagogía, que se manifiestan en el método global de lectura y en la globalización de la enseñanza.

Decroly nunca reunió en una síntesis “doctrinal” el conjunto de sus concepciones y sus principios educativos, ni tampoco sus investigaciones sobre psicología. Pero a pesar de la ausencia de un título del decrolismo y de la dificultad que implica el estudio de sus textos, la influencia de su obra en la pedagogía contemporánea ha sido determinante.

Las experiencias educativas legadas por Decroly han impulsado las investigaciones orientadas a adaptar la escuela al niño, y algunos gobiernos han mantenido la orientación de su sistema. Estos hechos revelan la importancia de su método de enseñanza.²⁴

Decroly estudió las corrientes de la psicología contemporánea y siguió las directivas de la escuela de Ginebra. Es importante destacar la estrecha relación que establece entre globalización e interés al analizar las formas de la percepción infantil. El interés de los niños lo liga a las necesidades básicas, y a éstas las divide en cuatro especies: 1) necesidad de nutrirse, 2) necesidad de refugio, 3) necesidad de defenderse y protegerse, 4) necesidad de actuar, de trabajar solo o en grupo, de recrearse y mejorar.

Cada una de ellas puede constituir un “centro de interés”, eje de actividades de todo un curso escolar. Destaca la importancia de familiarizar al niño con lo que le interesa, sin obligarlo a analizar, diferenciar o separar en edad

²⁴ BESSE, Jean Marie. Una pedagogía racional. Editorial Trillas. México. 1999

temprana. Dichas operaciones serán objeto de articulación posteriormente. El principio de globalización de Decroly excluye las materias tradicionales; los conocimientos se organizan en cuatro áreas: la historia en tanto asociación con el tiempo; la geografía con el espacio; las actividades expresivas (lenguaje, dibujo, música) y las de observación, que se concretan como exploración del espacio. Su obra más destacada es *La función de la globalización y la enseñanza* (1929).²⁵

Aportes principales:

- La conformación de grupos de niños, que se caracterizan por ser relativamente iguales, compuestos por niños y niñas y con una matrícula limitada.
- Trabajo educativo correlacionado con la familia que puede incluso participar en las gestiones administrativas de la escuela.
- Aunque su ideal de llevar la escuela al campo, para permitir un contacto con la naturaleza fue imposible, sirvió para ratificar el aporte de que las actividades de la escuela pueden ser aquellas que surgen del cotidiano como la jardinería, la horticultura, el cuidado de los animales, etc., como también el concepto de sala-talleres donde los niños participan en su organización y decoración.
- No ser rigurosos con el manejo del tiempo, sino permitir que fluyan las actividades que estén acordes a las etapas a través de las cuales el niño se pone en contacto con algo de su interés: la observación, la asociación y la expresión.
- Los juegos y materiales creados son actualmente base de la mayoría de los recursos gráficos que se utilizan para el aprestamiento.

²⁵ BESSE, Jean Marie. Una pedagogía racional. Editorial Trillas. México. 1999

- El concepto de evaluación diagnóstica dentro de la educación infantil, relacionada con su preocupación por homogeneizar los grupos.²⁶

10.2. ENFOQUES PEDAGÓGICOS

Diversos factores de orden histórico, científico y pedagógico coincidieron para crear condiciones que produjeron cambios en la concepción de los enfoques pedagógicos, de los cuales podemos definir los siguientes:

10.3. Enfoque Tradicional

La consigna que brilla en lo alto de la Educación Tradicional, es la palabra que viene del latín “educare”, este tipo de educación no soluciona las necesidades de la sociedad y no desarrolla una relación de dialogo e igualdad que fomente el enriquecimiento como persona, ni tampoco desarrolla otros valores que no estén en los libros. Sus características principales son:

- El niño es una tabla rasa donde se van imponiendo desde el exterior contenidos específicos.
- La Función de la Escuela es Transmitir los contenidos ya las valoraciones tradicionalmente aceptadas de una manera sistemática.

²⁶ DOMÍNGUEZ Pino, Marta. MARTÍNEZ Mendoza, Franklin. Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar.. Editorial Pueblo y educación. La Habana Cuba 2001

- La función del maestro como eje educativo, es el depositario que transmite al estudiante el conocimiento. El maestro prescribe, disciplina y educa.
- La función del estudiante es seguir las prescripciones, escucha y cumple las normas. Recibe la educación y es acumulador y reproductor de saberes no elaborados por él.
- El método del maestro es exponer de manera reiterada, continua y repetitiva en forma oral y visual los saberes y conocimientos de carácter acumulativo.
- Medios: los recursos didácticos deben ser lo más parecido a lo real, para facilitar la percepción de manera que su presentación reiterada conduzca a la formación de imágenes mentales que garanticen el aprendizaje.
- La finalidad del aprendizaje es dotar a los estudiantes de contenidos y saberes enciclopédicos acumulados por siglos por la sociedad, y de las valoraciones aceptadas tradicionalmente.
- La forma de enseñar es la clase: que es una conferencia organizada que establece la relación maestro estudiante y se lleva a cabo en un lugar y momento determinado.
- La Evaluación se determina cuando el estudiante repite de memoria y mecánicamente la información requerida en las preguntas que le hace el maestro.²⁷

10.4. Enfoque Activo- Nueva Escuela

Al finalizar el siglo XIX y comienzos del siglo XX, inicia un fuerte movimiento de renovación educativa y pedagógica, denominado “Educación nueva”. Que

²⁷ Modelos educativos pedagógicos y didácticos. Volumen 1. ABC del educador. Ediciones SEM. Bogotá 2003

se identifica como una corriente que busca cambiar el rumbo de la educación tradicional, intelectualista y memorística, dándole un sentido vivo y activo. Por esto también se ha dominado a este movimiento la escuela “activa”.

Este tipo de “Escuelas Nuevas” surgen como respuestas en contra los de los viejos sistemas educativos donde la obra de acción de sus instituciones es más práctica que doctrinal, e introducen nuevos usos y estilos de enseñanza. Algunas de sus características son:

- El estudiante construye sus conocimientos al interactuar con los objetos. El conocimiento será efectivo mientras haya un testimonio de experiencia. La acción es lo que garantiza el aprendizaje.
- La función de la escuela es el espacio donde se aprende a hacer, por ende debe permitir al estudiante actuar y pensar a su manera, favoreciendo el desarrollo espontáneo.
- La función del maestro es ser promotor del desarrollo humano y la autonomía de los estudiantes. Debe ser conocedor del desarrollo del niño, además tener en cuenta intereses y motivaciones de los estudiantes.
- El método debe ser lúdico y activo en correspondencia con el desarrollo espontáneo del estudiante; permitiendo la construcción de conocimiento a través de la experimentación.
- Los medios son los espacios escolares. Recursos didácticos variados y reales. Libros y juguetes en la escuela, en la casa y el medio. Talleres (teóricos prácticos) de innovación. Espacios lúdicos – recreativos y deportivos. Laboratorios y Biblioteca.
- El objetivo principal prepararlos para la vida. Preparar un medio convincente para experimentar, obrar y asimilar con espontaneidad, trabajar y crecer en la razón.
- Los principales contenidos: la realidad, la vida, la naturaleza y la sociedad constituyen los temas de estudio, manipulación y experimentación.

- La forma de enseñar es el contacto directo con la naturaleza, con la vida a través de excursiones, trabajos de campo, visitas a fábricas y museos, actividades en talleres y laboratorios.
- La Evaluación se mide y valora el hacer, los resultados útiles.

10.5. Enfoque Constructivista.

El constructivismo pedagógico se refleja en una corriente didáctica que, partiendo de una teoría del conocimiento constructivista, estimula el aprendizaje favoreciendo el desarrollo del sujeto para que éste asimile la realidad, considerando especialmente la capacidad que toda persona posee para ello. De esta manera, llegará a comprender lo que lo rodea de acuerdo a sus tiempos y necesidades internas. Sus principales características son²⁸:

- El estudiante construye y reconstruye sus conocimientos a partir de la acción. Este conocimiento se enlaza a las estructuras previas mentales del estudiante.
- La función de la escuela como institución social es reunir las condiciones suficientes para facilitar al estudiante la construcción de su conocimiento entre dimensiones: la vida cotidiana, la vida escolar y la interacción social.
- La función del maestro es proporcionar instrumentos para que los estudiantes construyan su propio conocimiento, a partir de su saber previo.
- La función del estudiante es desarrollar su actividad cognitiva, construyendo su conocimiento a partir de la interacción con el mundo.
- Los métodos como eje constructivista tienen que adaptarse al desarrollo intelectual del niño. Determinan la validez del modelo, en la medida en

²⁸ PINEDA Rodríguez, Abelardo. Enfoques pedagógicos contemporáneos: plan de estudio de proyecto pedagógico sexto semestre. Universidad del Magdalena. Santa Marta 1998

que mejoran los procesos de instrucción y brindan apoyo al estudiante en la producción de su propio conocimiento. Los métodos deben tener un enfoque inductivo y deductivo hacia la solución de problemas, la creatividad y el aprendizaje por descubrimiento.

- El medio está determinado por procesos y actividades que se ejecutan directamente o se reproducen a partir de materiales didácticos como la imagen, la narración y texto.
- El principal objetivo es dotar a los estudiantes de saberes y de saber hacer, preparándolo para la vida. Proporcionar el desarrollo integral del estudiante fundamentalmente su capacidad de pensar.
- Los contenidos son la naturaleza, la sociedad, la realidad con sus elementos: acciones, procesos, situaciones, redes conceptuales ya estructuradas.
- La clase es la forma más organizada más generalizada en este modelo, sin embargo el maestro como facilitador busca la organización del proceso en torno a la praxis, visitas a museos, bibliotecas, trabajos de campo, experimentación y contacto directo con la naturaleza.
- En la evaluación se miden y se valoran los resultados de la asimilación y acomodación de la información por parte del estudiante. Esta valoración de conocimientos o conceptos realizados por el estudiante deben ser socialmente necesarios para conocer y manejar el mundo en que vive.

11.DIDÁCTICA

La palabra didáctica viene del griego *didaktiké*, que quiere decir *arte de enseñar*, es vista como una ciencia y a la vez un arte, por lo tanto está sujeta a investigaciones que pretenden establecer *cómo enseñar mejor*.

La didáctica se puede entender desde dos puntos de vista: el amplio y el pedagógico. El primero de ellos se ocupa únicamente en la manera de cómo enseñar a los educandos, sin importar sus valores y entorno social y moral. El punto de vista pedagógico se refiere a que va de la mano con los valores, la sociedad y la moral, con el objetivo de formar ciudadanos consientes, eficientes y responsables.

La didáctica se refiere al conjunto de técnicas específicas para enseñar, las cuales están basadas en principios y procedimientos adaptables a todas las disciplinas con el fin de que el aprendizaje se desarrolle más eficientemente, además de permitir al educando alcanzar un estado de madurez que le permita hacer frente a su realidad, de manera consciente y responsable.²⁹

²⁹ MINNING, María Teresa. Dimensión histórica antropológica de la didáctica y sus implicancias educativas. Universitas, Buenos Aires 2003.

Es importante resaltar que la didáctica se especializa en el *cómo enseñar o cómo orientar el aprendizaje*. La enseñanza y el aprendizaje constituyen el fundamento de la acción didáctica, por lo tanto, es importante definirlos. La enseñanza viene de enseñar, del latín *insegnare*, que significa dar lecciones sobre lo que los demás ignoran o saben mal. Sin embargo, en el marco de la didáctica, la enseñanza se entiende como la acción de proveer circunstancias para que el alumno aprenda; de esta forma, la acción del maestro puede ser directa (como en el caso de la lección) o indirecta (cuando se orienta al alumno para que investigue). La enseñanza supone entonces, una acción del maestro sobre el aprendizaje del alumno, cualquiera sea el recurso pedagógico que utilice para tal fin; es decir, que la enseñanza es cualquier forma de orientar el aprendizaje del otro.

La palabra aprendizaje viene del latín *apprehendere*, que significa tomar conocimiento, retener. El aprendizaje es la acción de adquirir algo aún no incorporado al comportamiento del individuo. Esto puede ser entendido en dos sentidos: en primer lugar, como acción destinada a modificar el comportamiento y, en segundo lugar, como resultado de esa misma acción. Entonces, el aprendizaje es la acción por la cual el alumno modifica su comportamiento, como consecuencia de un estímulo o de una situación en la que está implicado.

11.1. OBJETIVOS DE LA DIDÁCTICA

Los objetivos de la didáctica se centran en hacer mucho más eficiente los propósitos y objetivos de la educación, definiéndose de la siguiente manera:

- Permitir que la enseñanza y el aprendizaje sean más efectivos.
- Aplicar los conocimientos que provienen de otras disciplinas (biología, psicología, sociología y filosofía) para hacer de la enseñanza un proceso más consecuente y coherente.
- Orientar la enseñanza de acuerdo al desarrollo evolutivo de los educandos, permitiéndole el alcance de una madurez plena según sus esfuerzos, niveles y capacidades.
- Adecuar las enseñanzas según las necesidades de los educandos.
- Crear actividades que le permitan al educando conocer y percibir el fenómeno del aprendizaje como un todo, y no como algo fragmentado.
- Orientar la planeación de actividades de aprendizaje de manera secuenciada que evidencie los progresos, la continuidad y la unidad.
- Guiar la organización de las tareas y ejercicios escolares, evitando de esta manera la pérdida de tiempo y los esfuerzos inútiles.
- Hacer de la enseñanza, la respuesta a las necesidades del educando y la sociedad.
- Acompañar en el proceso de aprendizaje de manera consciente que permita detectar a tiempo las falencias para ser rectificadas.

11.2. ELEMENTOS DIDÁCTICOS

Dentro del campo de las actividades las didácticas, se contemplan seis elementos fundamentales:

El alumno: en el que se centran las cuestiones de *quién* y *para qué*, dentro de la escuela. El alumno va en una adaptación constante y recíproca con lo que le rodea y debe ser tenido en cuenta tal como es, según sus

características personales y edad evolutiva. Al alumno se le debe conducir en la modificación de su adaptación social y al desarrollo de la personalidad.

El profesor: es quien orienta la enseñanza; deben ser generador de estímulos que permitan el cambio en las estructuras mentales de sus alumnos; debe ser consciente de las capacidades y dificultades de sus estudiantes y comprenderlos; su trabajo debe estar planteado desde las particularidades y posibilidades de los estudiantes.

Los objetivos: son aquellas metas que se pretenden alcanzar dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. La escuela tiene una gran responsabilidad en llevar a sus estudiantes al cumplimiento de los objetivos, tales como: el cambio en su comportamiento, la adquisición de conocimientos, la construcción de la personalidad y la orientación profesional, entre otras.

La materia: comprendida como el contenido de la enseñanza y a través de ella son alcanzados los objetivos de la escuela. La materia debe entrar en dos selecciones para entrar en el plan de estudios. La primera selección consiste en conocer cuáles son las materias apropiadas para alcanzar los objetivos de la educación y en este campo disciplinas como la psicología y la sociología han identificado los intereses y necesidades sociales que tienen los alumnos. En la segunda selección está la organización de los programas de las diferentes materias, aquí se definen las actividades y temas que van dentro de las asignaturas.

Métodos y técnicas de enseñanza: estas deben tener relación con la manera en que los alumnos aprenden; deben propiciar la actividad de los estudiantes ya que es más efectivo el aprendizaje activo, sobre el que se desarrolla de manera pasiva. Aunque para cada asignatura es importante una técnica

específica, todas ellas deben llevar a la participación activa del educando en los trabajos y actividades de clase. Sin importar la técnica, el maestro debe llevar a sus alumnos a que vivan lo que está siendo objeto de enseñanza.

Medio geográfico, social, económico y cultural: Para que la acción didáctica se lleve a cabo eficazmente se debe tener en cuenta el medio en el que está inmersa la escuela, ya que esto le permitirá orientarse y responder a las verdaderas necesidades sociales, económicas y culturales. Permitiendo al educando tomar conciencia de la realidad ambiente que lo rodea y en la cual debe participar.³⁰

11.3. UNIDAD DIDÁCTICA

El término *unidad* implica totalidad y el término *didáctica* se refiere a la parte de la pedagogía encargada del estudio y la aplicación de métodos; esta unión *Unidad Didáctica* (UD) denomina la organización graduada de experiencias y actividades que se relacionan entre sí para estimular el aprendizaje infantil y proveer oportunidades de socialización.

La UD se basa en el concepto de *globalización*, dado que el niño capta lo que le rodea sin discriminación ni análisis, y al planificar dicha unidad se organizan objetivos, actividades y recursos que propicien un desarrollo adecuado dentro del proceso enseñanza – aprendizaje del educando. La UD desarrolla situaciones totales y vitales.

³⁰ NÉRICI, Imídeo Giuseppe. *Hacia una didáctica general dinámica*; traducción de J. Ricardo Nervi y María Celia Eguibar. 3a. ed. Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1985.

Como método educativo la UD posee los siguientes valores:

- Se basa en las necesidades e intereses de los niños, porque surgen de situaciones infantiles.
- Se promueve la socialización del grupo a través de la interacción cortés, la cooperación y el intercambio de ideas entre los niños.
- Aparte de la escuela interviene también la comunidad ya que ella también aporta.
- A través de las diversas actividades y experiencias los niños tienen la oportunidad de auto aprender.
- Se propicia la iniciativa, la creatividad y el desarrollo del pensamiento dentro de un ambiente de libertad y espontaneidad.
- A partir del aprendizaje intuitivo basado en la observación y la experimentación se promueve un cambio de conducta que le permite al niño comprender y actuar ante situaciones nuevas.
- Es flexible ya que permite adecuaciones constantes durante el desarrollo de la UD y por lo tanto una actitud crítica frente a los resultados.
- Logra un ajuste eficaz del niño al medio ya que es funcional y aplicable.

Las fuentes donde pueden surgir los diferentes **temas** para las UD son variadas, sin embargo son los mismos niños los que determinan qué o cuáles aspectos son los que desean conocer.

De esta manera, los niños de 4 años que aun se encuentran en la etapa egocéntrica y aun no abandonan el monólogo colectivo, evidencian un interés marcado por temas como: la casa, los animales, los medios de transporte, los alimentos, la familia, el cuerpo.

Los de 5 años, en cambio, cuentan con un campo más amplio de experiencias y socialización donde su diálogo, pretende una comunicación con los demás, siendo para ellos temas de mayor interés los que se refieren a los oficios, los alimentos, la casa, la familia, los animales, el cuerpo, etc.

Aunque son los mismos temas para las dos edades, cada uno se trabaja desde los intereses y necesidades de cada grupo, es decir, que para los niños de 4 años la UD de *la casa* se trabaja desde la distribución, mobiliario y uso de las dependencias, mientras que para los niños de 5 años, esta UD se desarrolla desde la construcción de la casa, sus materiales, oficios que intervienen y los diferentes tipos de casas según los lugares donde se encuentran. Para el tema de *los animales* los niños de 4 años se enfocaran en las mascotas y animales de la granja, mientras que para los de 5 años se trabaja con animales salvajes.

Con esto, los temas trabajados con los niños de 4 años se enfocan en lo que es mas cotidiano para ellos, mientras que para los niños de 5 años los temas se enfocan en la profundización y generalización, acercándolos a conceptos mas abstractos.

Es importante que las UD tengan un **título** que den una idea concreta del contenido, que sea llamativo e interesante para los estudiantes. Y de fácil integración con otras disciplinas.

La **duración** de las UD dependerá del interés de los niños, la habilidad de la docente para mantenerlo y las posibilidades del tema. Se puede considerar que una buena planificación tratara aspectos principales, ya que al niño le interesa lo concreto, lo tangible y lo perteneciente a su entorno y a su realidad visible, es por esto que profundizar se deja para los grados mas avanzados.

Para **planificar** una UD es importante considerar algunos pasos fundamentales que garantizara éxito en los resultados:

- Elegir el tema que se convertirá en eje para plantear lúdicamente las actividades y experiencias que se desean alcanzar.
- Plantear objetivos que definan la manera más acorde y lúdica posible el desarrollo de la unidad.
- Seleccionar y organizar los contenidos, las actividades y los recursos que se requerirán para el desarrollo de la unidad.
- Establecer los instrumentos de evaluación.

Es importante aclarar que las UD deben ser significativas para los niños, pues de con esto se promueve la motivación necesaria para todo el aprendizaje.

El manejo de los **materiales** dentro del trabajo diario se divide en dos momentos, el primero cuando se realiza la *presentación de material*, y el segundo cuando se *incorpora el material* dentro de una actividad planificada, en el momento de la presentación se explica el uso de determinados elementos cuando se utilizan por primera vez; es importante que todos los niños tengan la oportunidad de experimentar dicho material, para que luego su uso sea el adecuado. Se aconseja hacer esta presentación del material en un momento anterior a una actividad planificada. Se hace la incorporación del material, cuando el uso del este ya es conocido por los niños, cuando el material permite grados de dificultad es mucho mejor.

Las UD ofrecen la posibilidad de ser **evaluadas** durante el desarrollo y al finalizar la unidad. Cada día el maestro puede considerar los logros y desaciertos de las actividades aplicadas y junto a los niños o personalmente evaluar a través de la observación. Es importante además considerar dentro

de las UD si los materiales utilizados para las actividades fueron acordes a las posibilidades de los niños, si la participación y el dialogo que surgieron dentro de la clase fue activa o no, si los niños involucraron nuevas palabras y si los trabajos manuales representan el interés por el tema. Al finalizar cada UD es importante determinar qué elementos de la planeación resultaron podrían ser modificados, perfeccionados o aplicados de nuevo por su eficacia.³¹

11.4. ACTIVIDADES INCENTIVADORAS O MOTIVADORAS

Toda UD necesita iniciar con una actividad incentivadora que permita despertar en los niños el interés por el tema a trabajar. La motivación o incentivo es un *estímulo* artificial que se aplica para *incitar* al niño a la acción, y de ella se desprenden tres aspectos importantes: *la vivencia de situaciones reales*, que permitan al niño tener un conocimiento de la realidad a través de la relación con la comunidad que incentive el aprendizaje. *La observación de elementos de su medio natural*, los niños necesitan tener la posibilidad de acercamiento y experimentación a través de los sentidos de las cosas que les rodean, por esta razón es más efectivo un aprendizaje con los elementos dentro de su contexto natural que vistos de manera abstracta dentro del salón; y *el incentivo para realizar ulteriores actividades*, el aprendizaje no solo se da con un mínimo de experiencias, es importante plantear variadas actividades que permita al estudiante establecer el mayor número de relaciones que puede tener el objeto o tema desarrollado con el entorno.

Para **planificar** una actividad incentivadora son importantes tres aspectos:

³¹ Capizzano de Capalbo, Beatriz. Planificación didáctica en nivel preescolar. Editorial Latina. Buenos Aires 1984.

- *Planificación individual del maestro:* las actividades surgirán de acuerdo con el tema a desarrollar dentro de la UD y los intereses manifestados por los niños, dichas actividades van dirigidas según las posibilidades que el medio brinde y la riqueza de estímulos que se desean ofrecer.
- *Planificación con la comunidad:* las actividades motivadoras pueden ser más enriquecedoras si también participa la comunidad a través de los padres y personas que estén acorde con los temas trabajados y deseen participar.
- *Planificación con los niños:* es importante que los niños sepan qué papel deben desempeñar dentro de las actividades motivadoras, esto les permitirá sacar mejor provecho y generar un mayor interés por aprender.

Para **evaluar** este tipo de actividades es importante generar un ambiente de conversación dirigida, donde los niños de manera espontánea comenten sus apreciaciones y el maestro pueda observar el interés que ellos tienen sobre el tema y pueda tener ideas para próximas actividades o por el contrario deba replantear su planeación porque los resultados obtenidos no son los esperados.

11.5. EL JUEGO TRABAJO

El juego es la primera manifestación del ser humano que a través del tiempo se ha utilizado como una herramienta o estrategia pedagógica pretendiendo desarrollar en los niños y niñas competencias físicas y emocionales que permite un equilibrio integral.

Dentro de la práctica docente el juego que es lúdico necesita involucrarse con el trabajo que es la actividad de esta manera se logra la confianza en sí mismo, pues el juego le permite al niño continuar o abandonar la actividad,

proponer normas y reglas. El juego-trabajo le permite a los educando adquirir una madurez socio – emocional al ritmo de cada uno dentro del contexto individual y colectivo para formar grupo con una adaptación inteligente.

El juego-trabajo tiene objetivos pedagógicos claros. En primer lugar es el de que el niño aprenda jugando, aplicar lo aprendido y lograr el desarrollo equilibrado de su personalidad.

El juego trabajo, no solo permite que los niños y niñas satisfagan necesidades e inquietudes, sino que también desarrollen armónicamente sus aspectos físicos, intelectual y socio-efectivo, puesto que se integra con el grupo, desarrolla el dar y recibir, comparte, se desempeña sin ayuda, asume con responsabilidad de elección, resuelve situaciones nuevas, respeta lo ajeno, ejercita la coordinación óculo-manual y la observación, integra las partes de un todo; diferencia tamaños, formas, colores y texturas; dramatiza situaciones reales; expresa gráficamente sus ideas; agrupa, sería y maneja cuantificadores.³²

El salón de clases es un ambiente natural que le permite al niño desarrollar gran parte de su aprendizaje, por lo tanto, es importante disponerlo y ambientarlo de manera que favorezca el desarrollo del juego-trabajo cada una de las aéreas y materiales del salón deben invitar al niño a jugar. Se propone los siguientes espacios:

- Área de dramatización
- Área de expresión plástica
- Área de lectura
- Área de construcción

³² Capizzano de Capalbo, Beatriz. Planificación didáctica en nivel preescolar. Editorial Latina. Buenos Aires 1984.

- Área de juegos de ingenio o juegos tranquilos
- Área de la investigación

En el momento de la **planificación** del juego – trabajo, los niños tienen la oportunidad de definir ayudados por el profesor el área y los materiales con los que desean jugar. Dentro de esta metodología el profesor orienta sin presionar y respetando el albedrío de los niños y solo hace sugerencias aquellos que se encuentran indecisos. La dinámica de la planificación varía según las edades, ya que las necesidades e intereses son diferentes; mientras que para los más chicos (3 años) se les debe invitar a utilizar los juguetes y espacios y en algunos casos decir qué pueden hacer, a medida que van creciendo (4 años) este proceso de juego se vuelve más participativo ya que intercambian opiniones con otros y son capaces de decidir qué jugar, aunque en ocasiones no lo hagan; llegando a un nivel mayor (5 años) la planificación es más fructífera, ya que a esta edad los niños son capaces de dialogar, discutir, proponer ideas nuevas y elegir según sus afinidades el tipo de juegos, materiales y hasta el equipo de amigos que participaran dentro del juego elegido.

En el momento del **desarrollo** del juego – trabajo, el profesor se limita a supervisar, estimular, orientar y ayudar a quienes lo necesiten y nunca impone sus ideas. Interviene para construir junto con los niños soluciones a los diferentes conflictos que se presentan, solo participa dentro del juego si los niños lo invitan aceptando el rol asignado.

La **evaluación** del juego-trabajo, se hace a través de una socialización de las acciones realizadas dentro de la actividad escogida, esto para los más grandes, mientras que para los más chicos la observación del profesor es esencial ya que según los productos, el tiempo de atención y el interés

demostrado por el trabajo se puede determinar qué tan eficiente o no fue la actividad.

12.PROCESOS Y DESARROLLO DE PENSAMIENTO

*El Pensamiento es uno de los procesos más complejos que se desarrollan en el ser humano. Posibilita recordar eventos del pasado y proyectarse hacia el futuro... El pensamiento permite devolver el tiempo, ir atrás, recuperar el tiempo perdido. El pensamiento es un barco especial y temporal; no navega en el agua sino en el tiempo y el espacio”.*³³

El pensamiento es un proceso psicológico, mediante el cual el ser humano adquiere un conocimiento, además una posición o manera de imaginar y ser creativo, generando nuevas ideas y concibiendo el mundo de manera amplia, de perspectivas diferentes, motivantes e innovadoras.

Si bien el origen del pensamiento es incierto, se han hecho profundas reflexiones, donde se logra coincidir es que el hombre el único ser viviente con tal facultad sobre otros. Somos “*Hommo Pensantis*”. Como primera muestra visible de nuestro pensamiento encontramos las obras prehistóricas, símbolos que expresan la manifestación de la existencia de una cultura oral. A partir de la expresión oral y la invención de la escritura las cosas fueron reemplazadas por imágenes, símbolos y conceptos.

³³ DE ZUBIRIA, Miguel y DE ZUBIRIA, Julián. Bibliografía del Pensamiento. Estrategias para el Desarrollo de la Inteligencia. Santafé de Bogotá, Coop. Edit. Magisterio1989 pág. 10

La relación con los objetos dio origen a nociones, entendidas como reunión de elementos que comparten propiedades comunes. Para determinar este tipo de nociones fue necesario realizar varias operaciones para percibir propiedades individuales, sin obviar que existen propiedades similares o comunes, abstrayendo los aspectos fundamentales y construir definitivamente *la noción*.

El pensamiento es una forma de lenguaje y al expresarlo con la *comunicación oral* se perfecciona, ya que se debe buscarla forma de expresar lo que se piensa; utilizando el lenguaje interno (idea que no se exterioriza), y el lenguaje escrito (expresión gramatical del pensamiento).

En consecuencia el pensamiento se empieza a evidenciar a partir de:

- *Percepción de imágenes*: Las cosas se captan de la realidad tal como son y como existen.
- *Formación de nociones*: Acciones atribuibles a objetos o fenómenos particulares.
- *Formación de conceptos*: Conclusiones asignadas de forma genérica a conjuntos de fenómenos, hechos u objetos.
- Componentes teóricos en función de Hipótesis o suposiciones.
- Perfeccionamiento de formar de pensar a partir de la experiencia.
- Formación de hábitos de actividad mental: Analizar, Deducir, Generalizar
- Comprensión de Procesos de Pensamiento
- Organización del pensamiento hacia un fin determinado.

- Asimilación cada vez más amplia del conocimiento.³⁴

El principal estímulo del pensamiento es la curiosidad: De ahí que sea de suma importancia la formación de intereses hacia el conocimiento, partiendo de la curiosidad natural del niño, sus expectativas, inquietudes y anhelos. El constante cuestionamiento: ¿Por qué?, ¿Para qué?, ¿Cómo?, ¿Cuándo?, ¿Quién?, ¿Qué? Son expresiones de creaciones intelectuales y su contenido depende del nivel de desarrollo mental de los acontecimientos que rodean al niño y la de tendencia a interrelacionar los fenómenos. Por ende la función del docente debe ser la de dinamizar y estimular el desarrollo intelectual de los estudiantes, educar *en y para* el pensamiento.

Todo docente debe conocer e interpretar todas las características de sus estudiantes, y de acuerdo con ellas, programar las habilidades necesarias para estimular el aprendizaje en cada una de las etapas del desarrollo.

Los siguientes autores han estudiado el proceso de *desarrollo del pensamiento* en los niños, planteando distintas organizaciones, que dan cuenta de la evolución de lo más simple a lo más complejo:

Jean Piaget

³⁴ SÁNCHEZ Sánchez, Cristina. VENEGA Alba, Luis Miguel. Procesos de pensamiento. Una aproximación al desarrollo de la inteligencia. Editorial de la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja 1998

Considera el desarrollo intelectual como el proceso que continuamente organiza y reorganiza las estructuras mentales. Propone los siguientes periodos:

- *Sensorio-motor (0 – 2 años)*: Donde el niño se desarrolla a través de los sentidos y actividades de movimiento como gatear, coger caminas etc. Es aquí donde surge el lenguaje verbal. Esta etapa es de transformación por que va desde las respuestas reflejas, hasta la representación interna de los objetos.
- *Preoperatorio (2 – 7 años)* Ocurre el pensamiento simbólico influenciado por lo perceptivo más que lo reflexivo. En esta etapa existe la posibilidad de cambiar una acción o un objeto por signos o palabras. El pensamiento es egocéntrico.
- *Operaciones Concretas (7 – 10 años)* Esta etapa da lugar a las operaciones lógicas, donde se establecen relaciones de los objetos concretos con otros; aquí el pensamiento se liga con la acción. Las nociones como: *Conservación* (Relaciones cuantitativas entre objetos similares), *clase* (relación de pertenencia a un grupo y su jerarquización), *seriación* (clasificaciones múltiples), *número* (construcción de números relacionados con la seriación), *espacio* (lugar que ocupa cada objeto) y *tiempo* (orden de sucesión de acontecimientos).
- *Operaciones Formales (10 – 15 años)* Propuesta por Piaget como una de las fases finales del desarrollo del pensamiento, donde se logran resolver problemas hipotéticos y razonamiento científico; donde el pensamiento es racional y sistemático.

Jerome Bruner

Plantea el conocimiento y desarrollo intelectual a partir de las siguientes edades:

De 0 a 2 años: Donde el desarrollo intelectual del niño parte de tres actividades, la primera de ellas, *Aptitudes Simples* como chupar, alimentarse, ver, agarrar. *La segunda, Maduración de Rutina* donde el bebé ensaya diferentes tareas que paulatinamente incorpora a su programa de acciones. Y la tercera de *Modelación*: que son aquellas acciones complejas aprendidas por imitación.

Dichas características permiten que el niño se enfrente al ambiente de forma exitosa. Comienza con el manejo de patrones normativos que permiten representar o conservar experiencias para el futuro; estas primeras representaciones se conocen como *fases de acción*, que son las acciones como la respuesta a estímulos.

- De 2 a 7 años: La fase de *representación icónica* es utilizada por el niño para representar el mundo a través de imágenes libres de acción, pero aún no puede hacer relaciones, jerarquías, ni atribuir acciones comunes a objetos percibidos.
- De 7 a 10 años: En los ocho años persiste la representación icónica, aún los niños a partir de la percepción directa de los objetos ordenan y clasifican. A los nueve años inicia la fase *representación simbólica*, donde el lenguaje es más especializado al igual que la habilidad de conceptualización, el establecimiento de jerarquías y clasificación mental en ausencia de imágenes u objetos.

Howard Gardner

Presenta una teoría orientada al desarrollo del pensamiento intelectual en las diferentes culturas; llegando a la conclusión de que la inteligencia no solo es aquella que se puede evaluar a través de pruebas de cociente intelectual, o de pensamiento formal, ni por exámenes de aptitud y razonamiento, estos son tan solo herramientas que miden una parte de la inteligencia.

Por tal motivo este autor considera que existen *Inteligencias Múltiples*, comprendidas de la siguiente manera:

- *Inteligencia lógico matemática*: orientada al desarrollo de habilidades para procesar operaciones que permitan tomar la información y aplicarla para la solución de problemas de la vida real. Tradicionalmente es la que más se toma en cuenta.
- *Inteligencia lingüística*: orientada al hábil manejo de la información, la fluidez verbal y la combinación de percepciones globales y específicas que permitan dar solución a problemas de comunicación verbal.
- *Inteligencia espacial*: es la habilidad en el manejo de la información para resolver problemas de ubicación, orientación y distribución del espacio.
- *Inteligencia musical*: potencial para organizar y aplicar gran cantidad de información sonora de ritmos, cadencias, timbres y volúmenes, para convertirlos en combinaciones creativas que den solución a problemas de expresión musical de manera exitosa.
- *Inteligencia kinestésica*: organiza simultáneamente la información relacionada con la expresión corporal y mental, donde se resuelven no solo problemas físicos (rapidez y fortaleza) sino que existe también

elementos pertinentes a dar soluciones optimas, precisas y acordes a la situación (estrategias).

- *Inteligencia social*: capacidad para comprender a los demás a través de la habilidad de discernir y responder adecuadamente al humor, el temperamento, las motivaciones y los deseos de los demás.
- *Inteligencia reflexiva*: orientada al dominio de una amplia gama de información interior que permite, a través de él, comprender a otros. Para ello se requiere un manejo acertado de sentimientos y emociones, autocontrol y la sensibilidad para comprender su propio mundo interior.

Con esto, Gardner es consciente de que la inteligencia va más allá de lo que se puede medir en la lectura, la escritura y la matemática.

Los diferentes procesos de pensamiento, permiten el desarrollo de la inteligencia no solo a nivel académico, sino también en la solución de diferentes situaciones de la vida real. Se debe ser consciente de la existencia de cada uno de estos procesos, para brindar espacios que los estimulen y desarrollen. Dichos procesos se definen de la siguiente manera:

12.1. LA OBSERVACIÓN

Es un objeto que implica prestar toda la atención en un determinado objeto o situación, para identificar sus características e integrarlas dentro de un rol generando una imagen mental. Esta actividad ocurre mediante los sentidos y se divide en dos etapas:

- Concreta; que es la relación concreta con el objeto, fenómeno o situación
- Abstracta; se imagina las características del objeto, prescindiendo de él

La observación puede ser directa o indirecta; según se refiera a identificar vivencialmente los hechos o fenómenos y/o recibir información de los hechos a través de otras personas o medios. Para tal fin la observación debe corresponder directamente con el objeto cumpliendo las siguientes condiciones:

- Precisión: La imagen mental debe corresponder real y exactamente al hecho observado.
- Objetividad: El fenómeno debe percibirse como se presenta en la realidad.
- Sistemática: El objeto observado y el observador están sujetos a leyes naturales y procesos que no deben desconocerse.
- Integralidad: El objeto se percibe como un todo, como un fenómeno global.

Cuando se realiza la observación, influyen factores de índole personal y ambiental relacionados con:

- *La naturaleza del objeto*: Determinante de los mecanismos y estrategias para el desarrollo del proceso. Establece las condiciones mediante las cuales debe realizarse el proceso, a su vez valores de observación.

- *Cuando se generan propósitos, intereses y expectativas se facilita la captura de detalles con precisión, que si lo hiciéramos sin una finalidad específica.*
- *Los conocimientos previos influyen directamente en los procesos utilizados, por ejemplo calidad y tipo de observación.*
- *El factor situaciones ambientales; dependiendo del elemento observado el medio puede perturbar y alterar el proceso o facilitarlo.*

Como proceso mental la observación se convierte en un puente de comunicación con el exterior, es una forma de establecer el mundo que nos rodea. El producto de la contemplación de los fenómenos se expresa a través del lenguaje oral, escrito, gráfico, mímico; siendo consecuencia de la integración de las características observadas, siguiendo un orden lógico y utilizando términos claros y precisos; este proceso se llama *descripción*. Este fenómeno de observación implica el manejo de conceptos relativos a variables, diferencias y semejanzas.

La diferencia es una extensión de la observación relativa a identificar las características distintas entre dos o más objetos a comparar.

Cuando se habla de *semejanza*, se expresan las características similares de hechos o fenómenos permitiendo unificar pares de características en:

- Absoluta: Identidad de las características o relativas; similitud entre dos características que; comparadas con una tercera, presentan alguna diferencia con relación a las primeras.

- Intrínsecas: Propias de los objetos comparados, o funcionales, inherentes a las acciones que realizan los objetos.
- Implícitas: Presentes en la descripción del hecho o sobreentendidas. La misma descripción sin necesidad de detallarlas les hace fácilmente captables³⁵.

La observación permite:

- Verificar la exactitud e integralidad de lo percibido
- Compartir el producto de lo identificado para tener un criterio discriminativo
- Comparar, resumir, conceptualizar y generalizar
- Evaluar de acuerdo con los propósitos
- Ejercitar correctamente nuestros sentidos
- Seleccionar aspectos relevantes
- Orientar procesos de aprendizaje

12.2. LA COMPARACIÓN Y LA RELACIÓN

Proceso mediante el cual realizamos relaciones entre pares de características de objetos o similares. En la comparación se establecen diferencias y semejanzas entre cualidades de dos eventos, consideradas dichas cualidades independientes, es decir que se establecen variables de lo común o lo disímil entre ellos. En el proceso enseñanza aprendizaje esta

³⁵ Ibíd.

comparación cumple un proceso cognitivo. Los objetos y fenómenos pueden ser semejantes desde un punto de vista y diferentes desde otro.

La comparación sucesiva permite relacionar un objeto o concepto nuevo con otro u otros previamente establecidos, guardando cierta diferencia o semejanza. Otra forma de comparar es por oposición, esto consiste en estudiar de forma simultánea, homogénea y combinada dos objetos o fenómenos.

La relación presenta enunciados abstractos, alejados de la realidad que facilitan la conexión entre ideas para lograr su representación mental. Trata de establecer dos características correspondientes a la misma variable. Relacionar objetos con base en las características comunes y diferentes, facilita identificar los rasgos compartidos por un conjunto de situaciones. Este proceso mental se conoce como características esenciales e implica abstraer y retener lo fundamental de los fenómenos o acontecimientos comparados.

Dentro del área escolar la comparación es un proceso fundamental, ya que el estudiante gradualmente va dándose cuenta de la importancia de construir su propio pensamiento y utilizar con mayor acierto este proceso. El ejercicio de la comparación y la relación puede variar el grado de complejidad en la medida que este se va perfeccionando. Se pueden comparar todo tipo de situaciones, relaciones, operaciones o fenómenos del diario vivir. También pueden relacionarse entre sí comparaciones realizadas individualmente o en grupos con el fin de tener puntos de referencia frente a la misma situación y estimular la capacidad de asimilar opciones diferentes, respetando la opinión ajena y justificando con bases sólidas la propia.

La comparación significativa:

- Favorece la asimilación y comparación de los contenidos de las áreas de conocimiento.
- Permite formar en los estudiantes imágenes visuales vivias y ricas de los fenómenos comparados.
- Proporciona la actividad consiente en torno al objeto de estudio
- Fortalece la retención, memorización y reproducción de los temas tratados
- Forma hábitos de perfeccionamiento del pensamiento

12.3. LA CLASIFICACIÓN

Proceso mediante el cual se distribuyen objetos o fenómenos de acuerdo con categorías conceptuales, leyes o reglas (denominaciones abstractas que involucran un número determinado de características y objetos directamente).

La clasificación implica seleccionar criterios que permitan distinguir y separar en grupos los elementos según clases. Se dan series de elementos para ser agrupados en conceptos, de acuerdo con sus características esenciales.

12.4. LA CONCEPTUALIZACIÓN

“El Concepto es el conocimiento de los rasgos y propiedades esenciales y generales de los diferentes fenómenos de la realidad objetiva así como de los nexos y relaciones entre ellos”³⁶

La definición permite concluir la conceptualización, como el proceso que va agrupando elementos o situaciones determinadas por categorías, que permiten darle significado a una cosa, situación o persona. Los conceptos se pueden desarrollar y transformar constantemente; ya que el estudio de las ciencias permite su profundización hasta llegar al nivel de conocimiento científico. Por tanto la asimilación de conceptos propios de una esencia se efectúa relacionándolos con otras ciencias.

En estudiantes estos principios comienzan a formarse cuando se realiza el estudio de las propiedades de los objetos, y del entorno aislado de todo nexo entre ellos. Sin embargo es necesarios orientar el conocimiento para que el estudiante descubra por si mismo las relaciones. Para facilitar este proceso la observación directa de los objetos y de la experiencia personal y la práctica particular del estudiante con el objeto harán posible su adaptación al medio, asimilación de uso y justificación de conceptos abstractos.

³⁶ Shardakov, M.N. Desarrollo del pensamiento en el escolar. Editorial Grijalbo. México 1977
pág. 243

La conceptualización:

- Enriquece el desarrollo de la autonomía
- Estimula, desarrolla y facilita la capacidad creadora
- Propicia el desarrollo de otros procesos de pensamiento como la síntesis, la abstracción y la generalización.

12.5. EL ANÁLISIS

Este proceso mental está orientado a descomponer un todo por partes, con el fin de estudiar sus rasgos, características e interrelaciones con mayor profundidad para lograr de esta forma un conocimiento más acertado del objeto.

El proceso de análisis puede efectuarse desde varios puntos de vista:

Práctico – eficaz: donde es importante la práctica para tener contacto directo con el objeto a analizar.

Sensorial: a partir de la observación directa o indirecta se estudia el objeto.

Mental: surge el análisis a partir de ideas concretas, conocimientos teóricos, leyes y principios del objeto o fenómeno a estudiar.

Parcial o por elementos: abarca específicamente algunas partes del objeto, sin relacionarlas entre sí.

Sistemático: el análisis se hace de manera profunda, enfocado al estudio específico desde múltiples perspectivas.

El análisis:

- Ayuda a comprender el contenido de las ciencias.
- Facilita la comprensión lectora.
- Permite organiza lógicamente las ideas.
- Ejercita la capacidad crítica.
- Existe argumentación sólida.
- Posibilita establecer jerarquías, considerar opciones diferentes y elegir libremente.
- Propicia el respeto por las ideas ajenas.

Síntesis

“La síntesis es el proceso que permite integrar elementos, relaciones, propiedades o partes para formar entidades o totalidades nuevas o significativas”³⁷, sin embargo es importante aclarar que no se trata de unir las partes para formar un todo, sino que es una actividad mental que da cuenta de las relaciones de los elementos para formar un nuevo significado.

³⁷ SÁNCHEZ, Margarita A de. Desarrollo de habilidades de pensamiento, procesos básicos de pensamiento. Editorial Trillas. México 1997. Pág. 441

La síntesis es distinta del concepto con el que inicia, es decir que no se trata de repetición de ideas ya establecidas, sino de una creación intelectual consciente y racional.

Para construir nuevas ideas, desde el proceso de la síntesis, se toman elementos desde lo parcial hasta lo total y superior: la síntesis *parcial y unilateral* es aquella que se basa en ideas específicas, para llegar a conclusiones con respecto al objeto únicamente. La síntesis *compleja*, consiste en crear nuevos conocimientos a partir de diversas ideas que se unen de manera sistemática; y la síntesis *sistemática*, que se concibe dentro de un sistema de orientación específicos alrededor de las cualidades particulares de los objetos.

La síntesis participa directamente en la mayoría de las operaciones de pensamiento y está especialmente implícita en el proceso de análisis, ya que la separación del todo en partes, permite estudiar de manera más amplia y fácil la totalidad, llegando a conclusiones que permiten la construcción de nuevos conocimientos.

12.6. LA SÍNTESIS

- Propicia la elaboración de respuestas racionales a problemas específicos.
- Facilita la construcción creativa de textos.
- Ejercita las habilidades intelectuales para interpretar y transformar la realidad.
- Permite confrontar teorías, puntos de vista y conceptos.

- Asegura la asimilación lógica de ideas.
- Facilita estructurar conocimientos.

12.7. RAZONAMIENTO ANALÓGICO

Capacidad de relacionar un conjunto de diferencias, semejanzas y transformaciones, es decir la capacidad de encontrar una relación entre otras relaciones.

El razonamiento pueden establecerse desde dos analogías: Las *verbales*, que son relaciones entre conjuntos de términos (alegría es a sonrisa como tristeza a llanto) y las *figurativas*, que involucran estímulos visuales. Cuando las relaciones se establecen entre términos análogos se consideran como adiciones, sustituciones o transformaciones de elementos que conforman una figura.

Las analogías y metáforas están en íntima relación y a través de ellas se desarrolla la creatividad y las habilidades de pensamiento. Las analogías permiten trasladar relaciones de un ámbito al otro, facilitando de esta manera la comprensión de hechos estudiados.

12.8. LA ANALOGÍA:

- Favorece la adquisición de conocimientos integrados.

- Facilita dar demostraciones y explicaciones.
- Permite crear e interpretar relaciones de tipo abstracto que son base para la elaboración de metáforas.
- Ayuda a elevar el nivel de abstracción y razonamiento.³⁸

12.9. PLANTEAMIENTO Y VERIFICACIÓN DE HIPÓTESIS.

La hipótesis es una idea que supone posibles soluciones y que está sujeta a ser verificada en el momento de actuar frente al problema. Para plantear y verificar las hipótesis es necesario tener la habilidad de razonar sistemáticamente (comparar, hacer inferencias, relacionar, registrar mentalmente, deducir, etc.) y tomar decisiones de diferentes tipos (para descartar y para conservar).

La hipótesis puede entenderse como un camino que lleva al encuentro de una respuesta, la explicación de que un problema específico puede tener solución. El estudio de un problema puede avanzar satisfactoriamente si la hipótesis plantea dos o más alternativas viables de solución.

Llegar a la verificación de la hipótesis requiere de la realización consiente de unas etapas de trabajo propuestas de la siguiente manera:

1. Observar y registrar las características esenciales de los objetos.
2. Eliminar características no comunes a los objetos o situaciones.

³⁸ SÁNCHEZ, op.cit.

3. Plantear hipótesis o suposiciones.
4. Proponer contra ejemplos para verificar la hipótesis.
5. Verificar hipótesis y formular conclusiones.

La hipótesis:

- Facilita el desarrollo de hábitos de razonamiento.
- Estimula el pensamiento lógico.
- Estimula la capacidad imaginativa y creativa.
- Orienta el camino para dar solución a un problema.
- Permite resolver problemas rápidamente.

12.10. LA EVALUACIÓN

Proceso donde se emite juicios de valor acerca de fenómenos, situaciones, hechos u objetos. Este proceso implica tomar información con anterioridad para ser interpretada y colocarla como referencia de deseabilidad que permita la emisión de un juicio de valor, dentro de una acción determinada o en la toma de decisiones.

Dicho proceso de evaluación se establece a partir de una evaluación interna y otra externa:

La evaluación *interna*, es la que realizan los propios integrantes de un proceso determinado, centro o programa educativo; y ofrece diversas formas de realizarlo, como la *autoevaluación*, donde los evaluadores evalúan su propio trabajo; la *heteroevaluación*, donde personas distintas a la evaluada emiten juicios de valor; y la *coevaluación*, donde unos sujetos o grupos se evalúan mutuamente, evaluadores y evaluados cambian su papel alternativamente.

La evaluación *externa*, surge cuando los que evalúan no han estado en los procesos que van a ser evaluados, en este caso se comparan dos objetos o fenómenos basados en criterios observables, que surgen directamente de los intereses de quienes evalúan.³⁹

Como habilidades de pensamiento, la evaluación requiere analizar el objeto a través de uno criterios anteriormente definidos, que permitan emitir un juicio que indiquen con claridad y precisión la coincidencia o diferencia entre la situación ideal y la real.

La evaluación:

- Estimula el pensamiento lógico y el desarrollo de una actitud crítica.
- Permite juzgar productos y situaciones para definir o cambiar métodos.
- Puede orientar la elección acertada en la toma de decisiones, basada en criterios validos y objetivos.

³⁹ Fundación Instituto de Ciencias del Hombre. Evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. Recuperado el 17 de octubre de 2008 [en línea] <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACI%D3N%20EDUCATIVA.pdf>

- Ayuda a emitir juicios críticos con claridad y precisión.
- Fomenta la actitud flexible ante situaciones cotidianas y adecuadas.⁴⁰

⁴⁰ SÁNCHEZ, op.cit

13.MADRES COMUNITARIAS

13.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Históricamente las madres comunitarias han existido desde el momento en que las organizaciones naturales de los barrios empezaron a existir y se han visto proyectadas por factores económicos, sociales, culturales y al punto de lograr involucrarse dentro de las políticas del estado.

El rol de la madre comunitaria se asume como respuesta social a necesidades de protección asistencial y educativa para los niños menores de siete años, fomentando la intervención del estado con el diseño de políticas favorable para su desarrollo.

Desde que surgieron, las madres comunitarias hasta el día de hoy, han logrado un empoderamiento junto con otros profesionales, de proyectos y

procesos de integración a pesar de situaciones contrarias en cuanto a políticas, recursos, formación, entre otras.⁴¹

13.2. DEFINICIÓN

En la actualidad la *madre comunitaria* es concebida como una persona que se vincula en forma solidaria y participativa en el desarrollo de su comunidad. Es la responsable del Hogar de Bienestar Familiar, de la atención y cuidados de los niños que lo conforman; se encarga además de los procesos de socialización y desarrollo emocional, lo mismo que de la alimentación y nutrición de su grupo de niños. La Madre Comunitaria vive en el sector y debe ser aceptada por los vecinos y padres usuarios, quienes tienen la misión de vigilar su labor como tal.

Los niños y niñas que tienen a cargo están en la edad entre 0 y 7 años, por lo cual, la madre comunitaria se convierte también en una socializadora de valores. Sus acciones no terminan en el cuidado y la protección de los niños, sino que trascienden a la circulación de valores culturalmente establecidos en sus comunidades y a ser agente educativo dentro de la misma.

Se define entonces, como “hombre o mujer con actitud y amplitud para trabajar con los niños y niñas”, aunque en la práctica la presencia de los hombres en esta fusión es muy escasa.⁴²

⁴¹ Zabala Archilla, Julio Cesar. Las madres comunitarias en Colombia: investigación sobre la evaluación participativa. Tesis investigativa. Editorial de la Universidad de Granada. Granada 2006.

⁴² Solano, Julia Elsa. Las madres comunitarias y la Fundación Social: recuperación de una aventura compartida: de amas de casa a socializadoras para una Colombia mejor 1987-2002. Fundación Social. Bogotá 2003.

13.3. REQUISITOS

- Debe ser mayor de edad y menor de 55 años.
- Tener reconocido comportamiento social y moral.
- Disponer mínimo de 4 años de educación básica primaria.
- Que posea vivienda adecuada o tenga disposición para atender a los niños y niñas en un espacio comunitario.
- Que acepte la vinculación al programa como un trabajo solidario y voluntario. Este aspecto es crucial en el proceso de las organizaciones de madres comunitarias ya que, como se ve, en principio descarta una relación de tipo laboral.
- Que esté dispuesta a capacitarse para dar una buena atención a los beneficiarios.
- Que tenga buena salud.
- Que cuente con el tiempo necesario para dedicarse a la atención de los niños y niñas.

(Decreto 021, art 5to de la organización y la operación)

13.4. COMPROMISOS CON LOS NIÑOS

Dentro de su labor en la comunidad y específicamente con los niños que tiene a su cargo, la *madre comunitaria*, se compromete con el ejercicio de

acciones tendientes a lograr la calidad en la asistencia y educación de los niños entre las cuales se encuentran: el cuidado diario de los niños durante ocho horas y cinco días de la semana, garantizándole seguridad, bienestar físico y emocional, ofreciéndoles permanente afecto y comprensión durante el tiempo en el que niño están en el hogar; generar espacios donde los niños comparten con otros de su vecindad o barrio, para aprender a vivir en comunidad; brindar alimentación de manera balanceada dentro de los almuerzos y refrigerios y en la medida de sus posibilidades ofrecer un estímulo adecuado para desarrollo psicosocial.

Beneficios

“La Madre Comunitaria juega un papel fundamental para construir una sociedad más participativa y diferente, generando un liderazgo positivo frente a la comunidad a la que pertenece. Cuando la madre comunitaria ejerce su labor amplía sus oportunidades de comunicación y solución de problemas.”⁴³

La participación solidaria permite que además de aportar en el desarrollo y mejoramiento de la comunidad se reciban también ciertos beneficios, representadas en becas y subsidios como: una mensualidad en dinero, alimentación para ella y sus hijos menores de siete años y un adulto que le ayude en sus actividades, como también el apoyo para pagos de servicios públicos.

Adicional a esto las *madres comunitarias* también tienen acceso a préstamos de mejoras a través del ICBF, subsidio de vivienda por medio del INURBE, dotación y entrega de elementos para las actividades pedagógicas con los niños, crédito para Microempresa, programas para la nivelación de la educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional, seguridad

⁴³ I.C.B.F. Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar. El instituto 1997

Social según lo establecido en la ley 100 y los decretos reglamentarios que para tal efecto se expidan, cuotas de participación que pagan los padres usuarios y la capacitación ofertada por el ICBF, entidades del Estado u organizaciones no gubernamentales.

13.5. DEBERES

En actuar participativo dentro de su comunidad, además de recibir beneficios, la *madre comunitaria* también tiene deberes que cumplir; estos deberes permiten direccionar dicho oficio con mínimos de calidad, obligando al seguimiento de cada una de las exigencias, entre las que están:

- Además de atender, cuidar y responder por un grupo de niños apoyar su desarrollo y mejoramiento de salud, nutrición y condiciones de vida.
- Desarrollar actividades pedagógicas con los niños a partir de su entorno cultural y social.
- Vigilar el estado nutricional y de crecimiento del niño a través del diligenciamiento del Registro de Crecimiento.
- Llevar el control diario de asistencia y la Ficha integral del niño.
- Inscribirse al régimen de seguridad social.
- Hacer buen uso de la dotación y material didáctico entregado.
- Preparar la alimentación de los niños de acuerdo con la minuta establecida y las prácticas de higiene sugeridas.
- Trabajar con padres de familia para fortalecer la relación familiar.
- Asistir y participar en los eventos de capacitación y formación.
- Cumplir con las normas establecidas para el buen funcionamiento del Hogar Comunitario de Bienestar.

13.6. DEBERES DE LOS PADRES DE FAMILIA

Los padres de familia junto con sus hijos son los directamente beneficiados, de esta acción participativa de las madres comunitarias y también sobre ellos recaen obligaciones y deberes que acompañan el proceso de desarrollo de sus hijos y su comunidad. Los padres de familia son además parte activa del funcionamiento integral de los hogares, definiéndose sus deberes de la siguiente manera:

- Participar activamente y de manera solidaria en las acciones que se concreten en el Hogar Comunitario, con el fin de mejorar las relaciones con los niños; aprendiendo a observarlos y comprenderlos mejor.
- Participar en los comités de trabajo donde se realizan actividades en beneficio de los niños.
- Cumplir oportunamente con la cancelación mensual de la cuota de participación.
- Brindar el cuidado y alimentación a los niños en los tiempos en que no asisten al Hogar Comunitario.
- Inscribir oportunamente a los niños para la atención en salud.
- Brindar en forma permanente afecto y comprensión a sus hijos, para garantizarles un adecuado desarrollo social y emocional.
- Participar en la vigilancia de la calidad del servicio.

14.MARCO LEGAL

14.1. EDUCACIÓN PREESCOLAR

El marco legal del nivel de preescolar tiene como base la Constitución Política de Colombia, en la cual se define el tipo de país, sociedad y ciudadano que se quiere formar y las Instituciones que lo hacen posible.

Constitución Política

En el artículo 44, reconoce los derechos fundamentales de la infancia, menciona que la familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger a los niños para garantizarles su desarrollo armónico e integral y se privilegian sus derechos sobre las demás personas.

En el artículo 67, establece el derecho de todas las personas a la educación, la función que como servicio público tiene la educación y establece la obligatoriedad de la misma, de los 5 a los 15 años, teniendo como mínimo un

año de preescolar y nueve de básica. 2. Ley 115 de 1994, LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

Ley General de Educación Ley 115

En el artículo 5, se definen los Fines de la Educación; en el artículo 13, se contemplan además los *Objetivos* comunes a todos los niveles.

En el Título II de La Estructura del Servicio Educativo, Sección Segunda, relacionando en el preescolar se puede encontrar:

Art. 11: La reafirmación de Nivel Preescolar como el “primer nivel de la educación preescolar”.

Art. 15: Definición de la educación preescolar

Art. 16: Los Objetivos Específicos para la educación preescolar.

Art. 17: Se establece como mínimo un grado obligatorio de preescolar en todos los establecimientos educativos estatales a partir de los cinco años de edad.

Art 18: Amplia a tres grados la duración del nivel, con esto se puede deducir que ahora la atención educativa formal se iniciará a los tres años de edad. Se reconoce además el trabajo adelantado por los establecimientos educativos de preescolar.

En el Decreto 1860 de 1994, reglamentario de la Ley 115 se:

Art. 4: Considera el grado obligatorio de educación preescolar, dentro del servicio general de educación básica.

Art. 6: Reafirma la organización del Nivel de Preescolar: tres grados, de los cuales dos van antes de la escolarización y el otro es obligatorio.

Aclara lo que se hará con la población menor de seis años, que es atendida por su familia, por la comunidad, por instituciones oficiales o privadas y por el I.C.B.F.

Art. 12: Se establece la intención de una continuidad en la prestación del servicio educativo y articulación de los procesos pedagógicos.

Art. 13: Se establecen las disposiciones referidas a lograr la articulación vertical del servicio educativo.⁴⁴

14.2. MADRES COMUNITARIAS

Constitución Política

Artículo 40: Hace referencia a la participación ciudadana y menciona lo siguiente “Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político” para ejercer este derecho puede: Elegir y ser elegido. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras normas de participación democrática.

⁴⁴ Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar desde el espíritu de la ley general de educación. MEN. Dirección general de investigación y desarrollo pedagógico. Grupo de investigación pedagógica. Documento 1. Santafé de Bogotá, julio 1996

Otras leyes como la Ley 134 de 1994 y los Decreto 2629 de 1994, se crea el Fondo para la Participación Ciudadana, como un establecimiento público del orden nacional con personería jurídica, patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Gobierno; con la función de financiar programas que hagan efectiva la participación ciudadana, mediante la difusión de sus procedimientos, la capacitación de la comunidad para el ejercicio de las instituciones, así como el análisis y evaluación del comportamiento participativo y comunitario.

LEY 509 DE 1999: Donde se disponen unos beneficios en favor de las Madres Comunitarias en materia de Seguridad Social y se otorga un Subsidio Pensional.

Art. 1: Se les garantiza a las madres comunitarias el acceso al régimen contributivo de la Ley 100 de 1993, que les permite recibir las prestaciones asistenciales y económicas para ellas y sus familias. Las prestaciones económicas se harán de acuerdo con las bonificaciones reglamentarias.

Art. 2: La cotización en los aportes de salud será mensualmente y las madres pueden escoger la EPS.

Art. 3: El Sistema General de Seguridad social en Salud dará a las EPS escogidas por las madres los pagos correspondientes.

Art. 5: Establece que el Fondo de Solidaridad Pensional subsidiará los aportes al régimen general de pensiones de las Madres Comunitarias,

cualquiera sea su edad y siempre que hayan cumplido por lo menos un (1) año de servicio como tales.⁴⁵

Hogares Comunitarios

Decreto 0082 de 1993: Estructura interna del ICBF

Art. 16: Hogares comunitarios de Bienestar

Son funciones de la División de los Hogares Comunitarios de Bienestar

1. Proponer a la Subdirección Operativa de prevención las políticas y directrices generales que orienten el funcionamiento y desarrollo del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar.
2. Determinar el proceso operativo y las acciones psicosociales, nutricionales y educativas que deben desarrollarse en la protección preventiva de los menores y familias usuarias del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar.
3. Desarrollar, en coordinación con la División de Sistemas de Información, el subsistemas de información que permita el seguimiento de las acciones, coberturas, costos del programa de HCB
4. Orientar las acciones de coordinación interinstitucional que deben desarrollarse en el programa de HCB, para lograr la utilización integral y óptima del recurso a nivel local, departamental y nacional.
5. Promover las estrategias y mecanismos que deben ejecutarse para promover la participación comunitaria en el desarrollo y funcionamiento del programa de HCB.

⁴⁵Fortich Guerra, Iván Antonio. Las madres como líderes para el desarrollo de la ciudad de Pamplona, Colombia. Recuperado el 12 de octubre de 2008 en: <http://www.monografias.com/trabajos55/madres-lideres/madres-lideres2.shtml>

15.METODOLOGÍA

15.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Este proyecto se sustenta en la investigación descriptiva – participativa, ya que en él prevalecen el conocimiento práctico de las acciones pedagógicas y didácticas que las madres comunitarias aplican dentro de sus hogares.

Se pretende proponer un ambiente de aprendizaje participativo y democrático, para que las madres comunitarias, tengan la oportunidad de complementar, modificar y perfeccionar sus prácticas educativas en el ejercicio diario de su labor dentro de los hogares comunitarios.

15.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población de este estudio vincula a Madres Comunitarias, padres cuyos hijos son beneficiados por el programa de Bienestar y personas de la comunidad, que no necesariamente tenga un contacto muy cercano con los Jardines.

Se tomó como muestra representativa de estos tres grupos de la población, a 20 madres comunitarias activamente vinculadas al programa Hogares Comunitarios de Bienestar, 15 padres usuarios de los hogares comunitarios y 20 personas de la comunidad, ubicados todos en el barrio Buenavista y Chaparral de la localidad de Usaqué.

15.3. INSTRUMENTOS

La encuesta es el instrumento que dentro de este proyecto permite explorar, describir y evaluar las acciones pedagógicas y didácticas que las Madres Comunitarias desarrollan dentro de sus hogares; además dejan ver dentro de su contenido algunas opiniones y hechos relevantes que pueden hacer parte del análisis, las conclusiones y posteriormente el diseño de propuestas.

La encuesta aplicada a esta investigación es de tipo personal (cara a cara), es decir que las preguntas se hicieron de manera directa. Dentro del cuestionario propuesto se encuentran tres tipos de preguntas: cerradas, abiertas y con múltiples respuestas.

Para la captura de información se diseñaron tres tipos de encuestas dirigidas a:

1. Madres Comunitarias.
2. Padres usuarios de los hogares comunitarios.
3. Personas de la comunidad.

16. MOMENTOS DEL PROCESO

16.1. FASE DE INDAGACIÓN:

- Formulación de la introducción, justificación, objetivos generales y específicos del proyecto.
- Elaboración del marco referencial: Estado del arte pertinente al proyecto.

16.2. FASE DE ARGUMENTACIÓN

- Categorización y elaboración del marco teórico, marco legal y metodología.
- Diseño de los instrumentos metodológicos.
- Recolección participativa de datos

16.3. FASE PROPOSITIVA

- Análisis y procesamiento de los insumos de información.
- Diseño de la propuesta de capacitación pedagógica y didáctica a madres comunitarias.
- Entrega del informe final.

17.CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS HOGARES COMUNITARIOS

Para la elaboración de la presente investigación se escogieron al azar 20 Hogares Comunitarios del barrio Buenavista, quienes a través de sus representantes, es decir las Madres Comunitarias a cargo, participaron a través de la aplicación de una encuesta. Dichos Hogares son:

MIS GENIECITOS

Jardín de Bienestar Familiar dirigido hace 10 años por la señora Luz Marina Rojas Romero, ubicado en la carrera 5b No 188a – 65 del barrio Buenavista. Este hogar comunitario cuenta en la actualidad con un cupo de 13 niños y niñas en edades de 2 a 5 años.

PATITOS UNIDOS

Ubicado en la carrera 3ª No 188 – 42 en el Barrio Buenavista, este jardín de Bienestar Familiar es dirigido por Rosa Mora, desde hace 3 años y en la actualidad cuenta con un cupo de 13 niños y niñas en edades de 1 mes hasta los 6 años.

ESCALEMOS SONRIENDO

Luz Dari Motivar García está al frente de este hogar de Bienestar Familiar desde Marzo del presente año, y actualmente cuenta con un cupo de 13 niños y niñas en edades de 1 hasta 6 años. Dicho jardín se ubica en la carrera 4 No 191 – 39 en el Barrio Buenavista.

CONDORITO

Jardín de Bienestar que funciona desde hace 12 años bajo la responsabilidad de la Sra. María Inés Zorro, dicho hogar se encuentra ubicado en la carrera 5b No 189 – 30 en el barrio Buenavista y su cupo actual es de 13 niños y niñas con edades entre 1 a 5 años.

MIS PEQUEÑOS ANGELITOS

Ubicado en la carrera 4 No 191 – 08 en el barrio Buenavista. La Sra. María Helena Corredor lo dirige desde hace 7, asistiendo actualmente 13 niños y niñas en edades que van de 2 hasta los 7 años.

EL CARRUSEL

Este jardín de bienestar está ubicado en la carrera 4 No 191 – 08 en el barrio Buenavista. Cuenta con 2 años de funcionamiento al frente de la Sra. Claudia Castro y actualmente tiene a su cargo 13 niños y niñas con edades de 1 hasta 6 años.

MI BELLA DURMIENTE

Nancy Farfán lleva al frente de este hogar comunitario 5 años y se encuentra ubicado en la carrera 4A No 190 – 47 en el barrio Buenavista. Este jardín de Bienestar cuenta con un cupo de 13 niños y niñas entre edades de 1 hasta 7 años.

OSITOS TRAVIESOS

Para Carmen Celina Campos de Farfán el trabajo con el jardín de bienestar lo inicio hace 19 años y hoy día este hogar comunitario atiende a 13 niñas y niños entre edades de 1 a 6 años. Se encuentra ubicado en la Calle 192 No 4A – 12 del barrio Buenavista

EL CARRUSEL

Este jardín de bienestar está ubicado en la calle 192 A No 5 C – 03 en el barrio Buenavista. Cuenta con 8 años de funcionamiento al frente de la Sra. Jackeline Zamora y actualmente tiene a su cargo 15 niños y niñas con edades de 2 hasta 5 años.

CARITAS FELICES

Hogar de Bienestar que funciona desde hace 13 años, bajo la dirección de María Consuelo Moreno, ubicado en la carrera 5 C No 191 – 11 del barrio Buenavista. Su hogar cuenta con 13 niños y niñas entre los 9 meses hasta los 7 años.

EL CARACOLITO

Este jardín de bienestar es atendido por María Oliva Bernal, desde hace 16 años; cuenta con 15 niños y niñas en edades de año y medio hasta 6 años. Se encuentra ubicado en la carrera 5A no 189 – 68 del barrio Buenavista.

LOS GEMELITOS

Hogar de Bienestar que funciona desde hace 17 años, bajo la dirección de Florinda Díaz, ubicado en la carrera 4 A No 192 – 08 del barrio Buenavista. Su hogar cuenta con 13 niños y niñas entre los 10 meses hasta los 6 años.

JACOBITO II

Ubicado en la carrera 3A No 188 – 51 del barrio Buenavista. Funciona desde hace 2 años bajo la responsabilidad de Eyanid Cabanzo Velazco quien tiene a su cargo 20 niños y niñas entre los 3 meses hasta 8 años

ABEJITAS I

Funciona desde hace 18 años bajo la responsabilidad de la Sra. Zoraida Ruiz, quien actualmente tiene a su cargo 17 niños, entre los 3 meses hasta 5 años, este hogar se encuentra ubicado en la carrera 4 No 191 – 39 barrio Buenavista.

PACO PIN

Ana Isabel Albarracín Carreño quien está a cargo de este hogar comunitario desde hace 18 años y tiene un cupo de 13 niños y niñas entre los 7 meses y 6 años de edad, está ubicado en la carrera 3 A No 188 – 05 en el barrio Buenavista.

PEQUEÑOS GIGANTES

Este jardín cuenta con 13 niños y niñas entre 1 y 6 años de edad, funciona desde hace 18 años bajo la dirección de Mercedes Sosa. Está ubicado en la calle 191 No 4 – 24 en el barrio Buenavista.

LOS OSITOS

Martha Romero quien lleva 21 años al frente de este jardín comunitario cuenta con un cupo de 13 niños y niñas en edades que oscilan entre 1 a 6 años. Se encuentra ubicado en la carrera 4 A No 190 – 55 en el barrio Buenavista.

VILLA ADRIANA

Hogar de Bienestar que funciona desde hace 18 años bajo la responsabilidad de Elsa Rivera quien tiene a su cargo 14 niños y niñas entre 10 meses a 6 años de edad. Funciona en la carrera 4 A No 190 – 34 del barrio Buenavista.

PIOLIN Y SILVESTRE

Leonor Vargas responsable de este jardín de Bienestar, ha trabajado durante 17 años en él, tiene a su cargo 13 niños y niñas entre 1 a 6 años. Está ubicado en barrio Buenavista carrera 4 B No 192 – 18.

PEQUEÑAS TERNURAS

Funciona desde hace 3 años, bajo la dirección de la Sra. Edelmira Gutiérrez. Actualmente cuenta con 13 niños y niñas entre los 2 y 5 años. Está ubicado en la carrera 4 B No 192 A – 21 barrio Buenavista.

Todos estos hogares se encuentran ubicados en la ciudad de Bogotá en la localidad de Usaquén, más exactamente en los barrios Buenavista y Chaparral (cerros nororientales), Apéndice 1. Atienden a una población de niños de estratos socioeconómicos 1 y 2, donde se les brinda protección, cariño, alimentación y algunas actividades pedagógicas que les ayuden a crecer sanos, ser felices y compartir con los demás; mientras que sus padres, que en su gran mayoría trabaja, regresan por ellos.

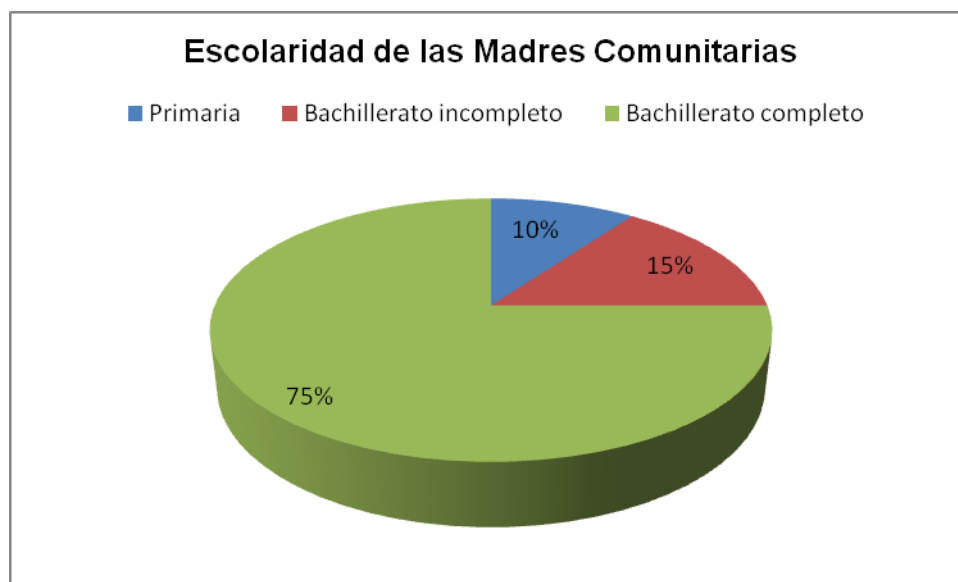
Aunque estas madres comunitarias han recibido capacitación pedagógica, no es claro para ellas la definición de un proyecto o enfoque pedagógico que guie sus procesos de enseñanza con los niños.

18.RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

18.1. ENCUESTA DIRIGIDA A MADRES COMUNITARIAS

Rango de Edad: De 20 a 65 años.

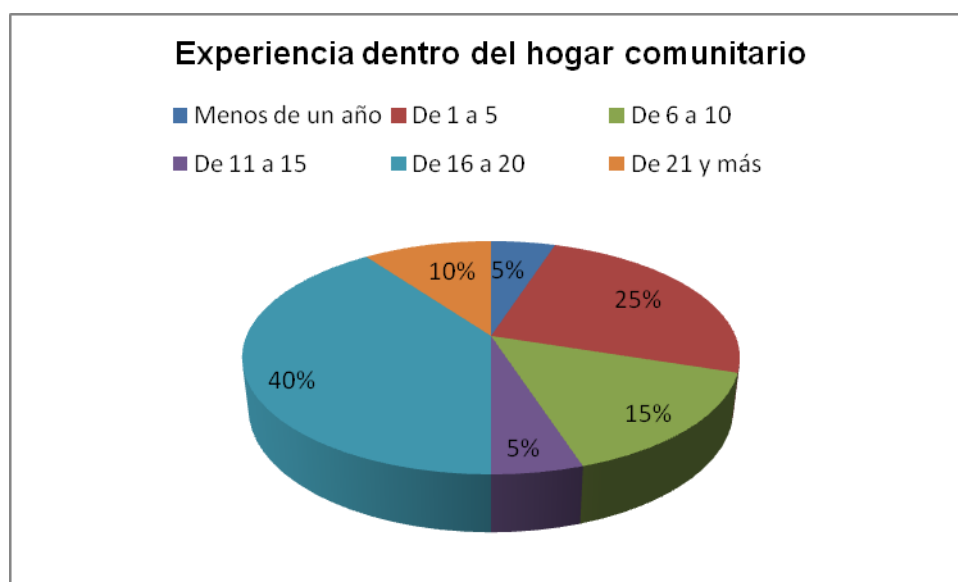
Nivel de escolaridad de las madres comunitarias.



El 75% de las madres comunitarias han culminado su bachillerato, mientras que un 15% detuvieron sus estudios en la secundaria y el 10% solo

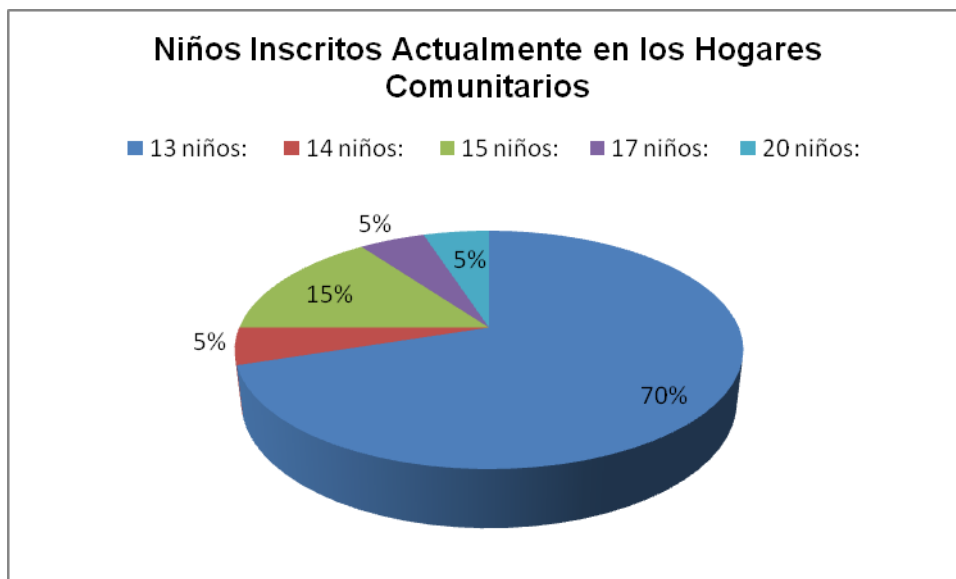
terminaron la primaria, esto debido a situaciones familiares y a las responsabilidades que han asumido desde temprana edad en sus familias originales, y más tarde, durante la conformación de sus propios hogares.

1. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en el hogar comunitario?

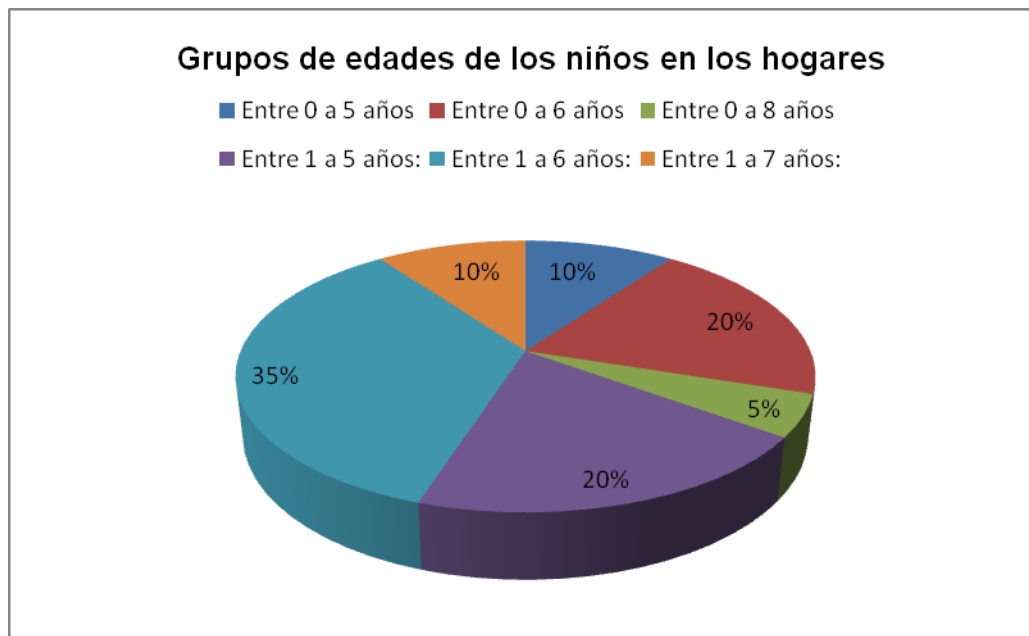


El 40% de las madres comunitarias encuestadas, han trabajado en sus jardines durante 16 a 20 años, éste constituye el grupo con mayor experiencia en el trabajo con los niños. El 5% está conformado por madres que acaban de iniciar su labor con los hogares. Se observa que la mayoría de las madres encuestadas tienen experiencia de más de un año en el trabajo con los hogares comunitarios.

2. ¿Cuántos niños y/o niñas tiene inscritos actualmente?



El 70% de los jardines cumple con el cupo reglamentado por Bienestar Familiar que es de 13 niños por hogar. Sin embargo, existen jardines que tienen un poco más de población siendo el máximo de 20 niños.



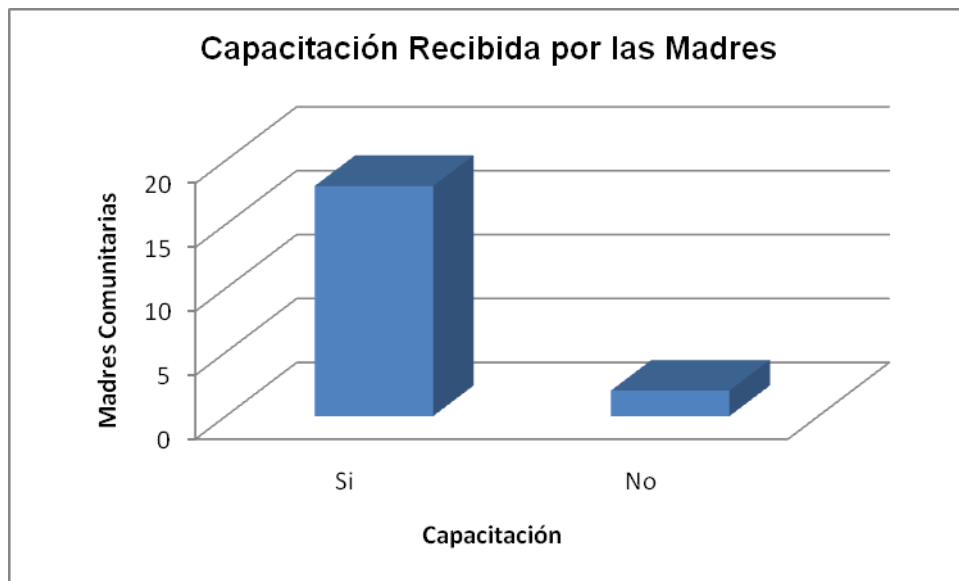
El 35% de los grupos de edades abarcan de 1 a 6 años de edad. Hay hogares que aceptan niños desde un mes hasta los ocho años. Esto debido a:

- a. Las madres tienen que trabajar porque no tienen derecho a una licencia que las cubra y deben dejar a los bebés al cuidado de las madres comunitarias.
 - b. Algunas madres no cuentan con un apoyo (familiar, amistades) que les ayuden a cuidar a sus hijos mayores de siete años mientras ellas no están.
- 3 ¿Qué actividades realizan los niños y niñas mientras están en el hogar comunitario?



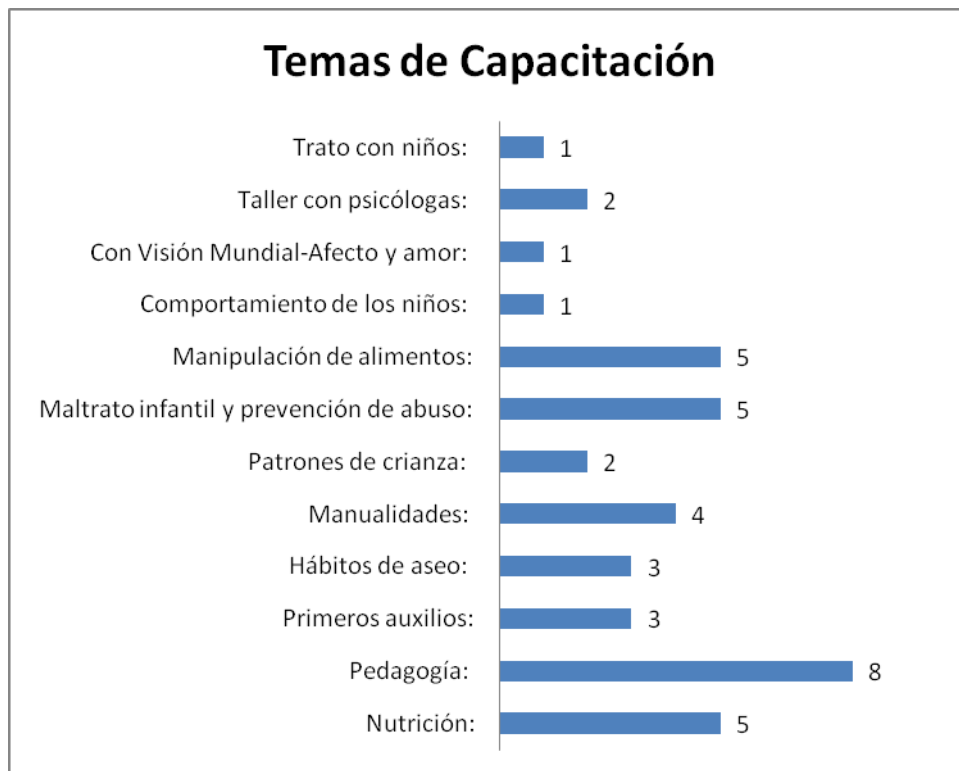
La mayoría de las actividades realizadas durante el día en el hogar comunitario se enfocan en la motricidad fina, dando como resultado un amplio énfasis de todos los hogares en desarrollar esta habilidad. En cambio la actividad a la que menos dedican tiempo es la memorización y aprendizaje de canciones, pues el repertorio de canciones no es muy amplio y finalmente no se encuentra en esta actividad la motivación suficiente para desarrollarla.

1. ¿Ha recibido capacitaciones que aporten a su trabajo en el hogar comunitario?



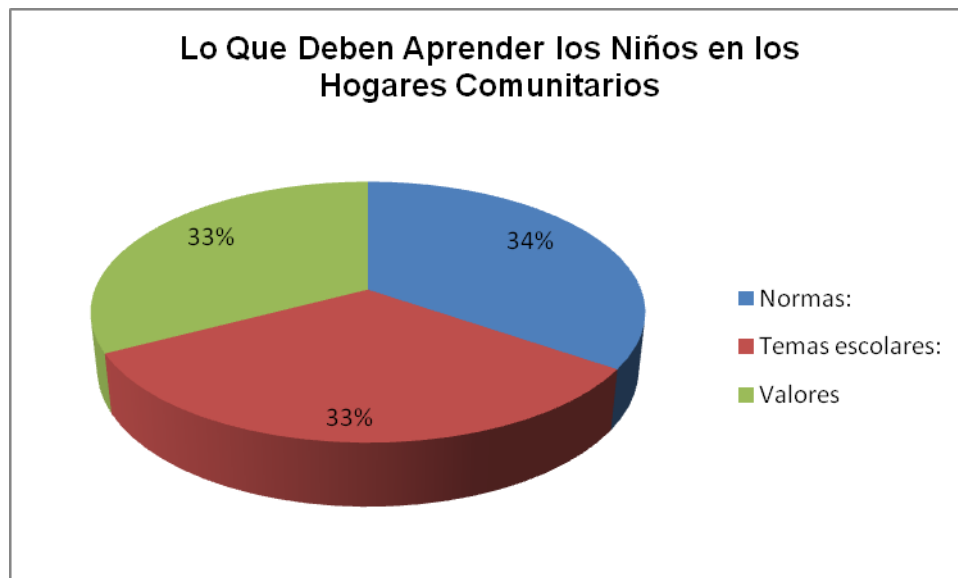
Según las barras podemos verificar que las madres han adquirido, en su mayoría, capacitaciones de diversas índoles. Pero antes de sacar conclusiones respecto a las tablas anteriores a esta, que señalan un bajo nivel de enseñanza, es preciso tener en cuenta las dificultades antes nombradas respecto a los recursos económicos y la gran cantidad de labores ejercidas por ellas dentro de los hogares. Además se debe tener en cuenta que aunque las madres hayan sido capacitadas no han tenido un seguimiento continuo y persistente de quienes las capacitan.

La mayor cantidad de madres comunitarias ha recibido capacitación para su trabajo en los hogares comunitarios. Las madres que no han recibido capacitación son aquellas que acaban de iniciar su labor.



La mayoría de las capacitaciones que han recibido las madres para desempeñarse en el hogar comunitario proviene de las ofrecidas por el Bienestar Familiar, encontrándose que el tema que más se ha trabajado es el de la pedagogía, seguido por aspectos referentes al cuidado personal, nutrición y crecimiento: manipulación de alimentos, maltrato infantil, prevención de abuso y nutrición.

2. ¿Qué cree que deben aprender los niños en el hogar comunitario?



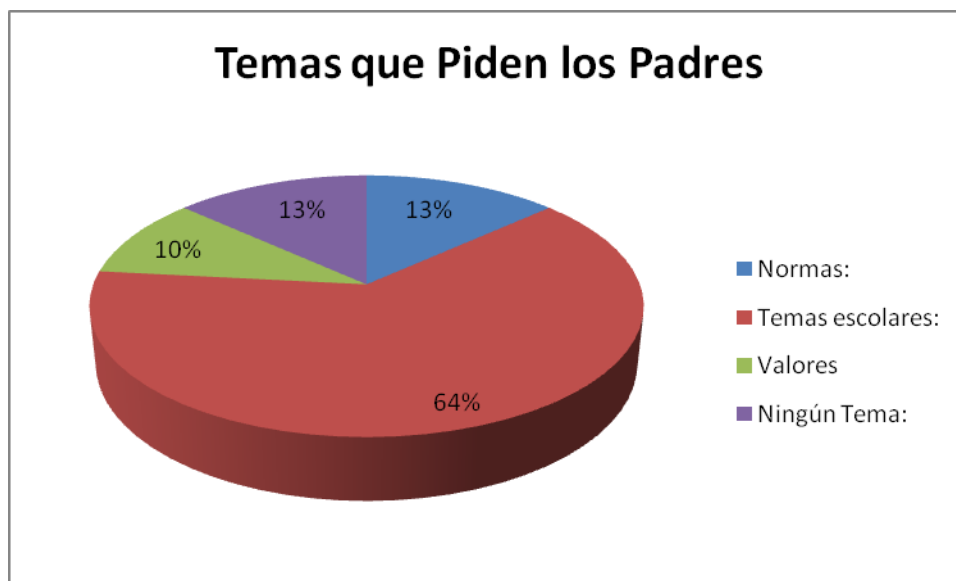
Las madres comunitarias consideran que tanto las normas como los temas escolares y la formación en valores son importantes para la formación integral de los niños y niñas que asisten a los hogares comunitarios, ya que con esto les permiten prepararse académica y socialmente para el ingreso a la escuela. Las madres aunque consideren importante desarrollar estos temas no le dedican el tiempo suficiente para hacerlo.

Otros temas propuestos:



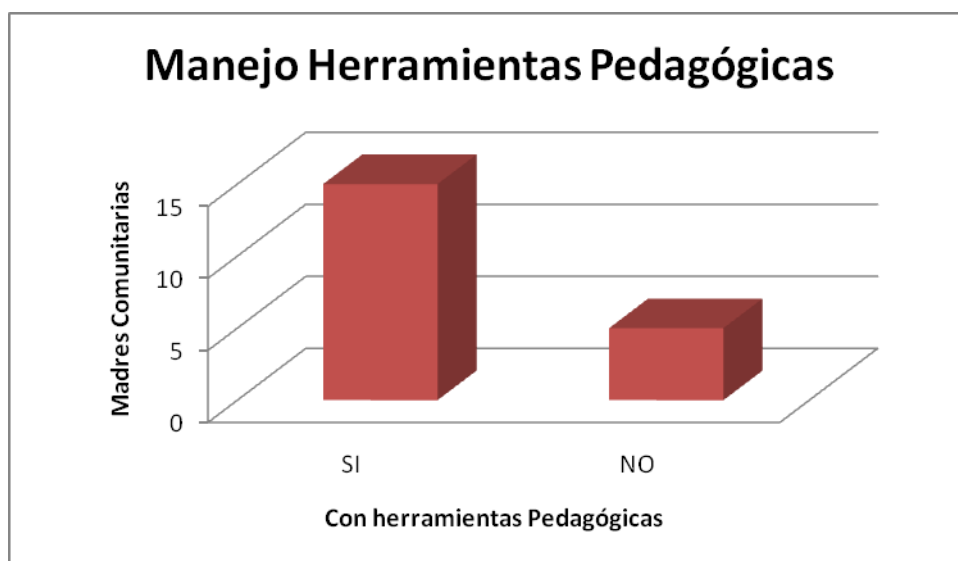
A parte de los temas mencionados en la encuesta, las madres comunitarias también trabajan en otro tipo de temas que contribuyen a la formación integral del niño, predominando entre ellas los hábitos de aseo y alimentación.

3. ¿Qué quieren los padres que los niños aprendan mientras están en el hogar comunitario?



El 65% de los padres, piden a las madres comunitarias que les enseñen a sus hijos temas escolares, sobre todo aquellos que están prontos a iniciar la escuela. Mientras que un 13% no ven necesaria dicha preparación ya que sus hijos son muy pequeños.

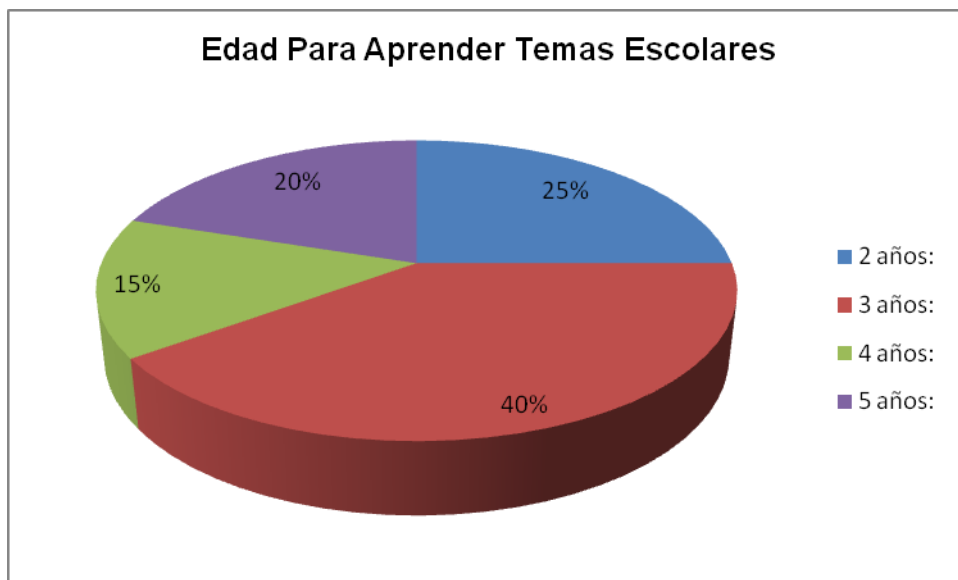
4. ¿Cree que tiene las estrategias pedagógicas necesarias para enseñar a los niños?



De las madres comunitarias encuestadas 15 dicen tener las herramientas pedagógicas para enseñar a sus hijos, ya que han sido capacitadas para trabajar pedagógicamente con ellos, y las estrategias que han utilizado dentro de su labor de enseñanza les han funcionado.

El no saber cómo enseñar a los niños en las diferentes edades, cómo utilizar el material y creer que faltan estrategias son las causas por las que 5 de las madres comunitarias dicen no tener herramientas pedagógicas.

5. ¿Desde qué edad cree que les puede enseñar a los niños temas escolares?



Un 40% de las Madres Comunitarias dicen que la edad adecuada para iniciar el proceso de enseñanza de temas escolares en los niños, es a los tres años, mientras que el otro 25% opinan que la edad propicia está entre dos años,

sin embargo los dos grupos coinciden en sus argumentaciones, porque consideran que:

- a. Se desarrolla en ellos la capacidad para seguir instrucciones, lo que facilita la realización de actividades de motricidad fina y gruesa propuestas por las madres.
- b. Los niños tienen una mayor disposición para aprender, ya que demuestran curiosidad por lo que les rodea, familiarizándose con los diferentes conceptos.

El 15% y 20% de las madres encuestadas opinan que los niños de edades más grandes cumplen con las condiciones que facilitan el aprendizaje, entre las cuales consideran:

- a. La organización que los niños adquieren en cuanto a tiempo y espacio, ya que controlan los movimientos de su cuerpo con mayor habilidad y además logran permanecer más tiempos atentos y concentrados.
 - b. Les es más fácil seguir instrucciones y *captar* o comprender de manera más rápida lo que les rodea.
6. ¿Estaría dispuesta a recibir capacitación pedagógica para el trabajo con niños y niñas?



La gran mayoría de las Madres Comunitarias estarían dispuestas a recibir capacitación en pedagogía ya que consideran que es una oportunidad valiosa para:

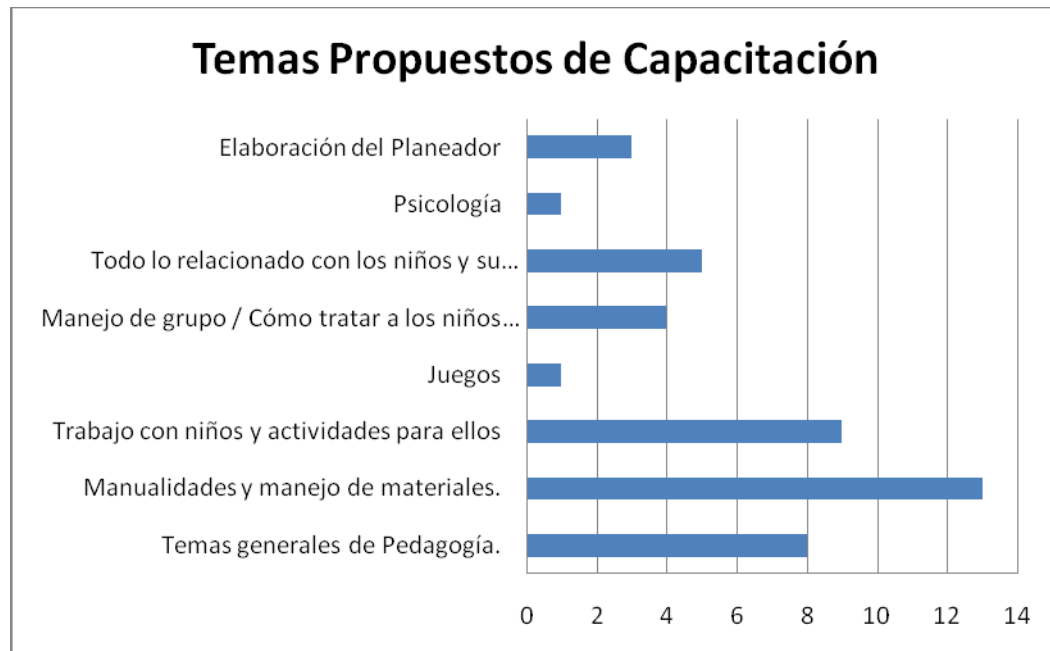
- a. Complementar los conocimientos obtenidos de capacitaciones anteriores.
- b. Aprovechar estrategias nuevas o diferentes para aplicar en el proceso de enseñanza con los niños de sus hogares.

Tan solo dos Madres dicen no estar dispuestas a participar en la capacitación porque no cuentan con el tiempo suficiente y/o condicionan el lugar y las personas que ofrecen dicha capacitación.

10. ¿En qué temas le gustaría ser capacitada?

- Temas generales de Pedagogía.
- Manualidades y manejo de materiales.
- Trabajo con niños y actividades para ellos.

- Juegos.
- Manejo de grupo / Cómo tratar a los niños en cada edad.
- Todo lo relacionado con los niños y su aprendizaje.
- Psicología.
- Elaboración del Planeador.



Dentro de los temas más solicitados para ser capacitadas, las madres comunitarias plantean propuestas que se enfocan en manualidades y el manejo de materiales, seguido de la planeación de actividades efectivas para trabajar con los niños y temas generales de pedagogía.

A través de la lectura del cuadro se puede observar que las madres están muy interesadas en mejorar y complementar sus procesos pedagógicos y aunque en reiteradas ocasiones han sido capacitadas en pedagogía,

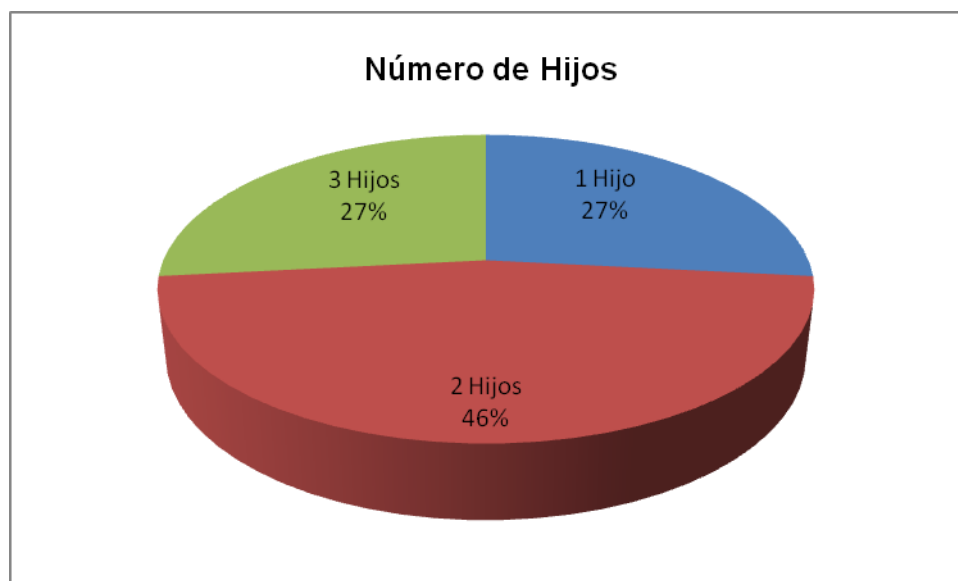
necesitan convertir lo que saben en experiencias prácticas que aporten a la formación académica de los niños que tienen a cargo.

18.2. ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS

Número total de encuestas aplicadas: 15

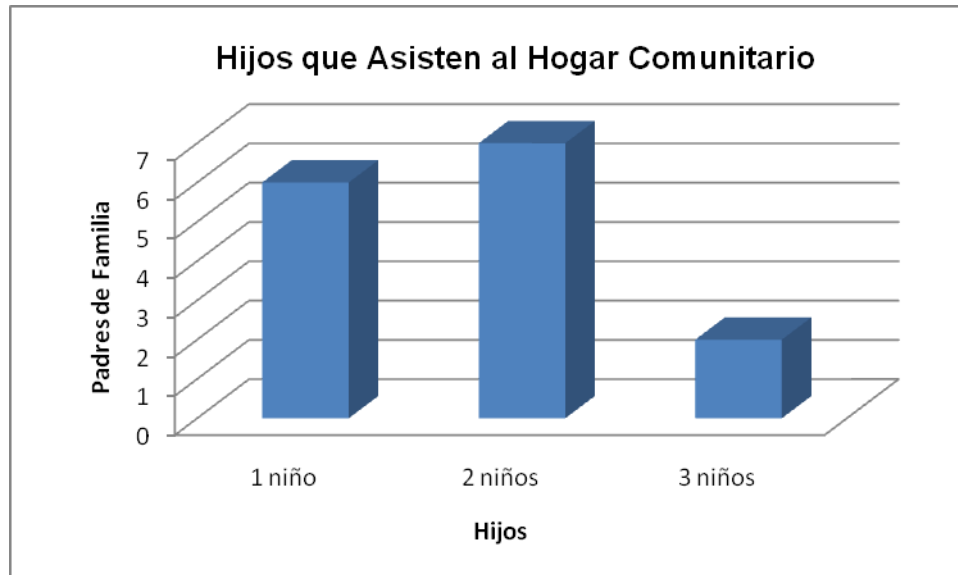
Edades promedio de los padres: Entre los 20 y 42 años.

1. ¿Cuántos hijos tiene?



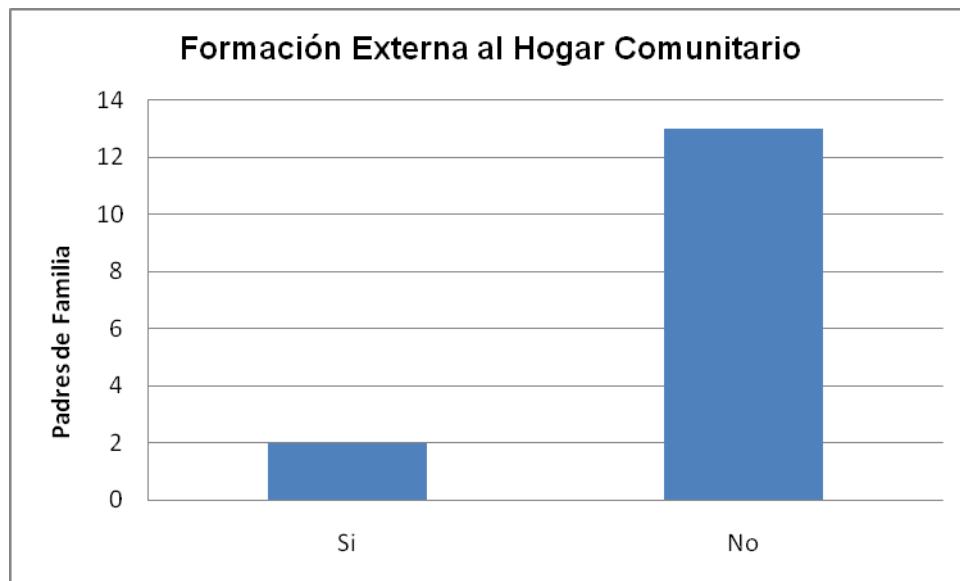
Esta población se caracteriza porque la mayoría de familias tiene a su cuidado solamente dos hijos. Mientras el resto de los padres o superan el promedio con tres hijos, o en contraste con uno solo.

2. ¿Cuántos de ellos asisten o han asistido al hogar comunitario?



En promedio la cantidad de niños que asisten al hogar comunitario de cada una de las familias, en su mayoría, es la totalidad de sus hijos, sólo en casos excepcionales asiste al hogar uno de los hijos.

3. Aparte del hogar comunitario, ¿sus hijos reciben otro tipo de formación antes de entrar al colegio o escuela?



Según vemos en la barra la mayoría de los niños que asisten en los hogares comunitarios no reciben ningún otro tipo de formación educativa. Esto se debe a diferentes factores de riesgo como la situación económica de las familias, y la disponibilidad de las mismas para poder acompañar a sus hijos para que asistan a otros centros educativos. Aquellos que si reciben atención externa del hogar comunitaria son los que han empezado su escolaridad regular en otros centros educativos, el medio tiempo que les resta cuando salen del hogar, o porque sus padres pueden acompañar a sus hijos en sus labores.

3. ¿Cree que en el hogar comunitario, sus hijos reciben la preparación académica necesaria para iniciar la escuela o colegio?



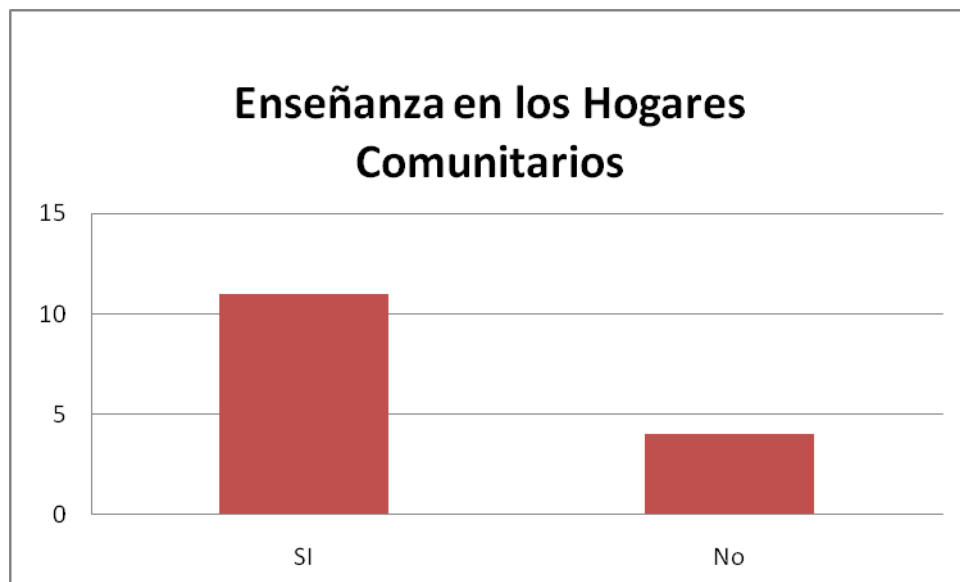
Un 67% de los padres encuestados expresa que sus hijos no reciben la suficiente preparación académica para ingresar a la escuela ya que consideran que:

- a. Las Madres Comunitarias no tienen el tiempo suficiente para trabajar con los niños.
- b. Los aprendizajes son mínimos y las madres dedican más tiempo al cuidado que a enseñarles.
- c. Los aprendizajes de los niños carecen de secuencia ya que no existe una planeación definida y las actividades se realizan de vez en cuando.
- d. Las madres no tienen la capacitación suficiente para enseñar a los niños.

Mientras que un 33% siente que sus hijos tienen la preparación necesaria exigida por la escuela ya que:

- a. Sus hijos han aprendido a convivir e interactuar con otros, desarrollando autonomía e independencia de acuerdo a su edad.
- b. Han demostrado habilidad para colorear, recortar, pegar y dibujar.

5 ¿Está satisfecho con lo que su(s) hijo(s) aprenden en el hogar comunitario?



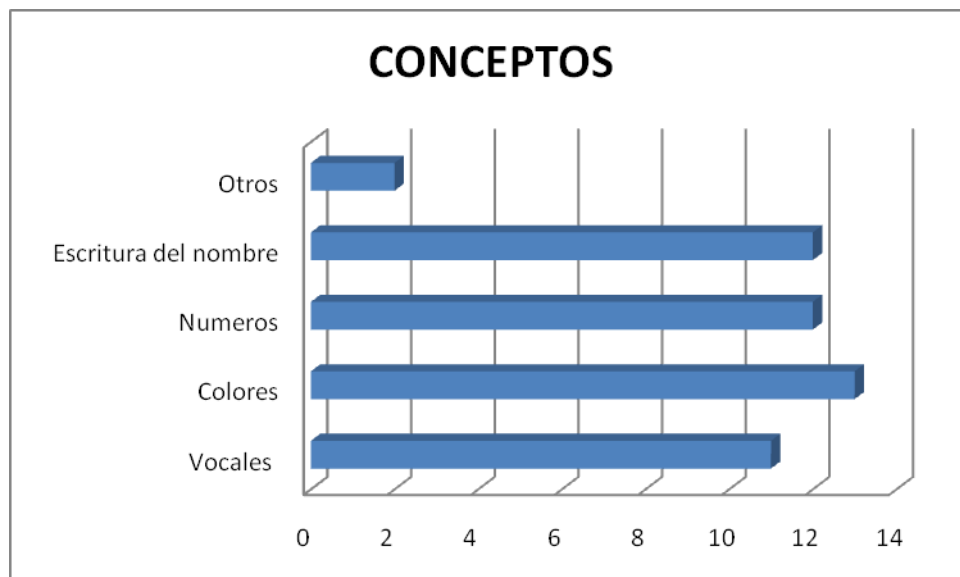
Aunque la mayoría de los padres piensan que sus hijos no reciben la suficiente preparación académica dentro de los hogares, se sienten conformes por los logros obtenidos a nivel social; por lo cual 12 de los padres encuestados dicen estar satisfecho con lo aprendido por sus hijos en los hogares, considerando que:

- a. Para los niños el ingreso al jardín es un buen comienzo ya que inician de manera adecuada la adaptación y socialización requerida en los primeros años de escuela.

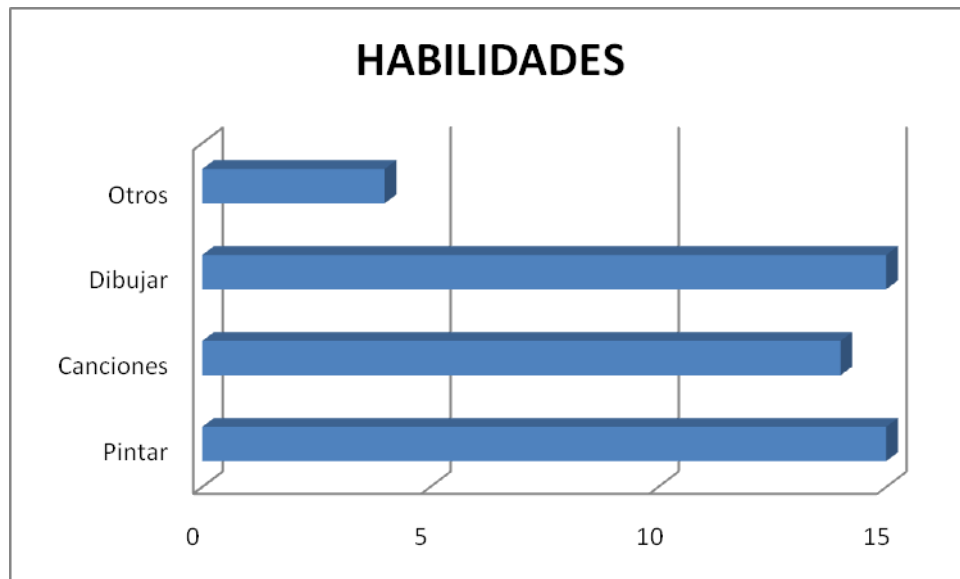
- b. Existe dentro de los hogares comunitarios una formación en valores de respeto que facilita el establecimiento de relaciones interpersonales.
- c. Algunas madres comunitarias se esfuerzan por brindar la mejor formación en los niños que tiene a cargo.

Solo 4 de los padres encuestados dicen no estar satisfechos con lo que les enseñan a sus hijos, considerando que:

- a. Algunas madres no tienen el tiempo y la disposición para enseñar a los niños temas académicos.
 - b. Los niños solamente aprenden algunas normas, sin embargo no se cumplen las expectativas de los padres.
6. ¿Qué le gustaría que aprendieran los niños y niñas en el hogar comunitario?

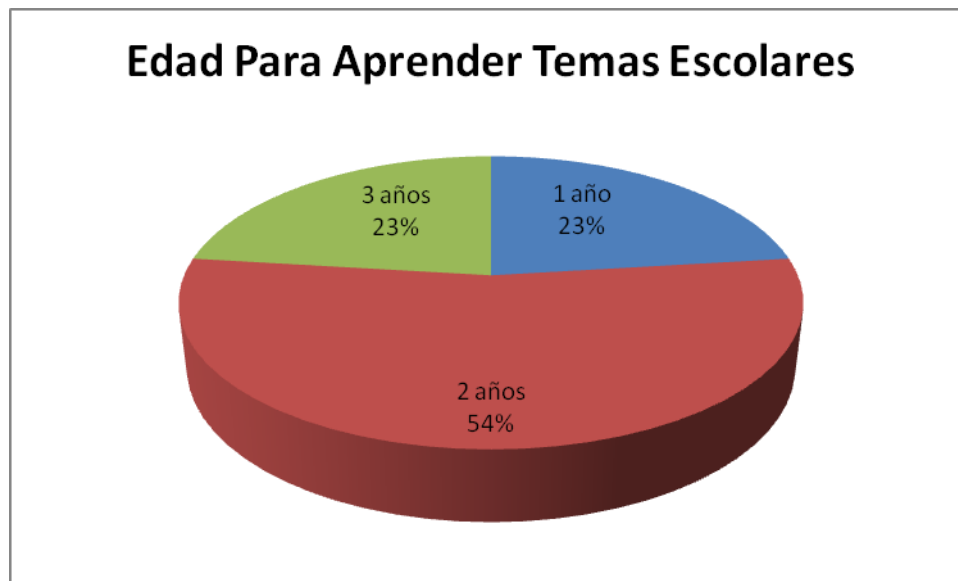


En lo que a los padres respectan frente a la educación consideran que sus hijos deben tener como bases educativas para ingresar a un centro educativo formal conceptos mínimos de: lenguaje, matemáticas. Algunos de los padres proponen temas enfocados a la formación ética y moral.



Respecto a las habilidades que deben desarrollar los niños, los padres consideran, que aquellos deben recibir una enseñanza que capacite en la pintura, la música y el dibujo.

7. ¿A partir de qué edad cree que los niños están listos para aprender estas actividades?



El 54% de los padres consideran que sus niños están preparados para aprender los conceptos y desarrollar sus habilidades descritas anteriormente, desde los dos años de edad, etapa en la que el promedio de los niños comienza a comunicarse en forma verbal. El 23% de los padres considera que los niños deben recibir este tipo de educación desde su primer año, etapa en la que el niño promedio comienza a caminar, y entablar relaciones de imitación consciente de lo que ve en su entorno. En cambio el 23% de los padres consideran que los niños deben empezar con este tipo de aprendizaje cuando han alcanzado los tres años de edad, etapa en la que los pequeños, en promedio, empiezan a comunicarse con conceptos más abstractos.

Los padres que consideran que sus hijos deben iniciar su aprendizaje escolar en su primer año de edad lo dicen por los siguientes motivos:

- a. Los niños ya tiene las habilidades para comenzar a aprender.

- b. Porque a esta edad lo que aprenden los niños, lo hacen de manera ágil y lo interiorizan, aplicando dichos conocimientos para situaciones futuras.

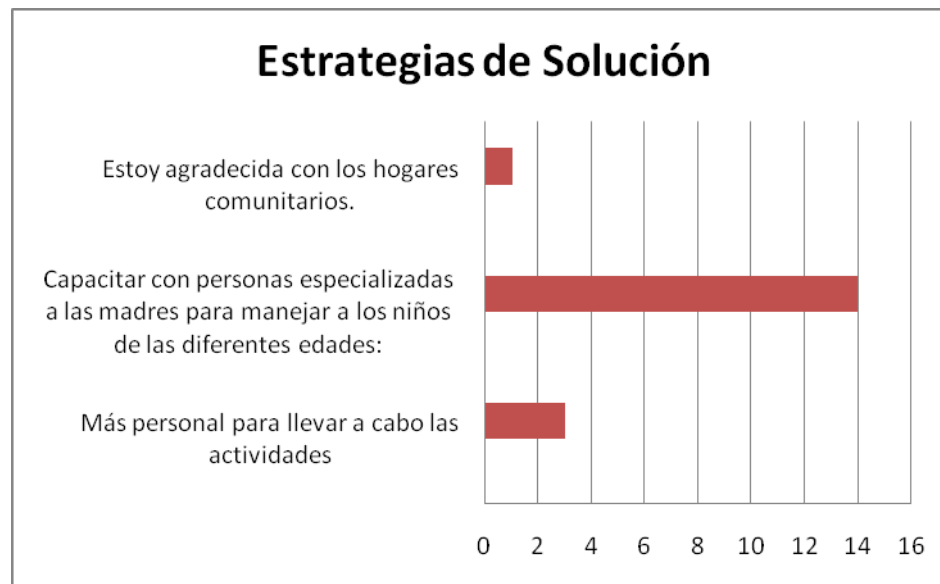
Los padres que consideran que sus hijos deben iniciar su aprendizaje escolar en su segundo año de edad lo dicen por los siguientes motivos:

- a. Son capaces de seguir instrucciones.
- b. Aprenden con mayor facilidad.
- c. Momento oportuno para iniciar el desarrollo de habilidades esenciales para la vida escolar futura.

Los padres que consideran que sus hijos deben iniciar su aprendizaje escolar en su tercer año de edad lo dicen por los siguientes motivos:

- a. Hablan, caminan y entienden lo que se les dice.
- b. Son más autónomos y comprenden de manera más fácil lo que se les explican.
- c. Están empezando a desarrollar su habilidad psicomotriz.

8. ¿Qué solución propone para mejorar la educación en los hogares comunitarios?



De acuerdo a los procesos observados en cuanto a la preparación académica de los niños y las experiencias vividas dentro de los hogares comunitarios, los padres consideran que es necesaria la capacitación de las madres comunitarias, en el manejo adecuado de los niños en cada una de sus diferentes edades, preferiblemente (según padres encuestados) con personas especializadas en el tema.

Sin embargo, para otro grupo pequeño de padres, la solución también se podría plantear desde la inclusión en los hogares comunitarios, de más personal que lleve a cabo las actividades pertinentes para la formación del niño en temas académicos.

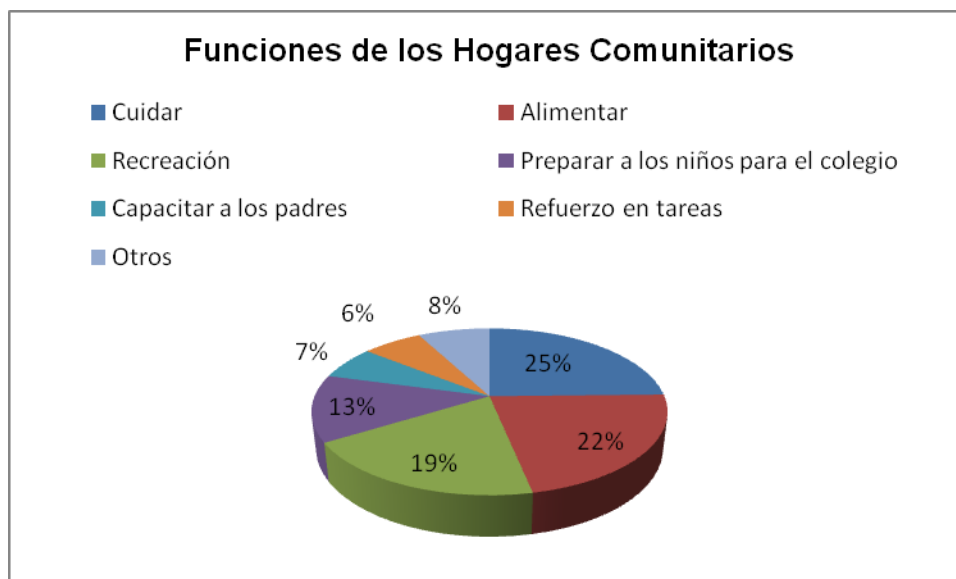
18.3. ENCUESTAS DIRIGIDAS A PERSONAS DE LA COMUNIDAD.

7. ¿En su comunidad funcionan hogares comunitarios?



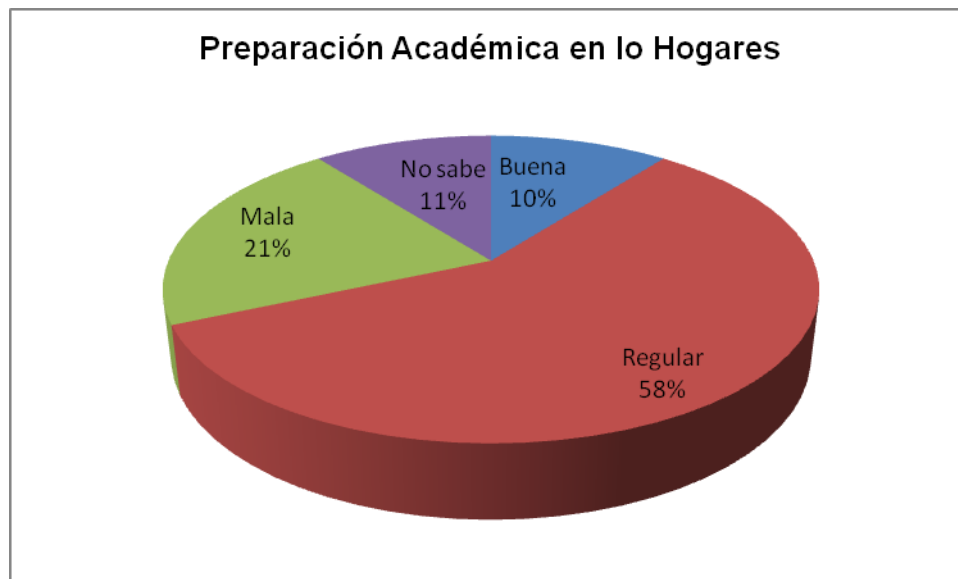
Todas las personas encuestadas de la comunidad reconocen la existencia de Hogares comunitarios dentro de su barrio.

8. ¿Cuáles cree usted que son las funciones del hogar comunitario?



Para las personas de la comunidad las tres funciones más importantes de los Hogares Comunitarios son el cuidado con un 25%, la alimentación con un 22% y la recreación con un 19%. Después de estas tres funciones principales el 13% de las personas encuestadas creen que en los Hogares Comunitarios se deben preparar a los niños para ingresar a la escuela. Algunos incluyen además capacitación a padres con un 7%, refuerzo en tareas con un 6% y temas variados con un 8% entre los cuales mencionan: Principios y valores, aprestamiento.

9. ¿Cómo calificaría la preparación académica que reciben los niños de estos hogares?



Según los resultados de la torta podemos identificar que:

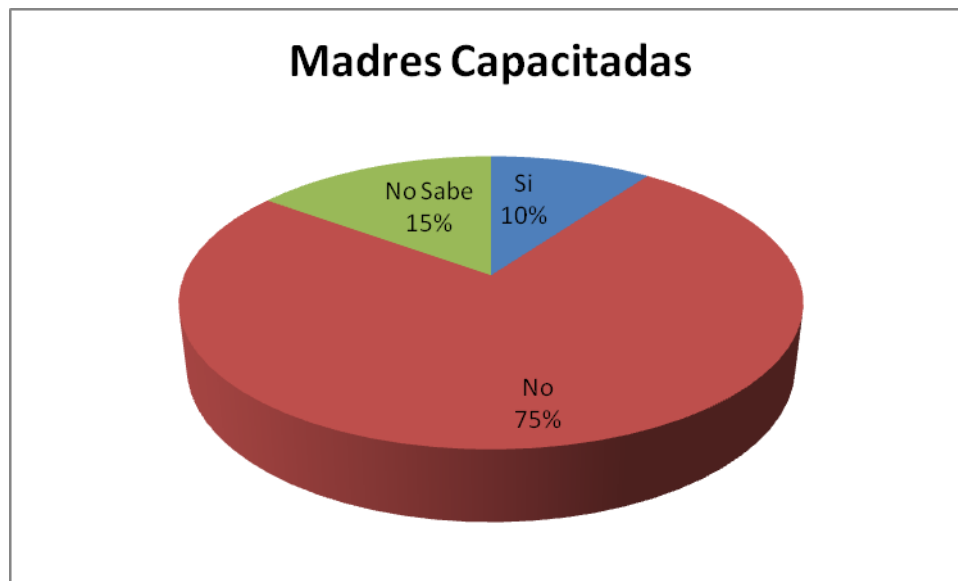
El 55% de las personas consideran que los hogares comunitarios les brindan a los niños una regular preparación en sus actividades académicas. Algunos factores que observamos para que esto suceda son:

- a. Las madres comunitarias debido a las diversas labores que ejercen en el Hogar Comunitario, no pueden brindarle una completa atención a los niños en sus actividades académicas.
- b. Los bajos recursos económicos imposibilitan poder brindarles mejor preparación académica a los niños.

El 21% de las personas consideran que la educación que se brinda en el Hogar Comunitario es mala. Algunos factores que observamos para que esto suceda son:

- a. Allegados al Hogar Comunitario

4. ¿Cree usted que las madres comunitarias están debidamente capacitadas para preparar a los niños para su entrada al colegio?



Según los resultados de la torta podemos identificar que:

El 75% de los encuestados consideran que las madres comunitarias no están debidamente preparadas para educar a los niños porque:

- a. Consideran que los niños presentan deficiencias en su nivel académico. Esto lo deducen al comparar los niños con otros que se preparan en otro tipo de instituciones
- b. El Hogar Comunitario no tiene los suficientes recursos económicos para asistir a los niños debidamente en su educación.
- c. Las madres comunitarias debido a sus diversas labores dentro del hogar no cuentan con el tiempo suficiente para educar eficientemente a los niños.
- d. Algunas de las madres no están preparadas para brindar la educación correspondiente a los niños, lo que dificulta que ellas asuman el cargo de educadoras debidamente.

El 10% de los encuestados consideran que las madres comunitarias están capacitadas para educar a los niños porque:

- a. Consideran que mal o bien los niños aprenden algunas cosas que les servirá para desarrollar sus habilidades.
- b. Consideran que las madres están comprometidas con su trabajo y se esfuerzan por enseñarle a los niños lo que ellas han aprendido en su vida.

El 15% de los encuestados no tiene conocimiento sobre el asunto, ya sea porque no han tenido ningún contacto con los hogares, o porque simplemente no le han brindado interés alguno a este asunto.

5. ¿Cree que los padres están satisfechos con lo que su(s) hijo (s) aprenden en el hogar comunitario?



Según los resultados de la torta podemos identificar que:

El 50% de los encuestados consideran que los padres no están satisfechos con lo que aprenden sus hijos en los Hogares Comunitarios, porque:

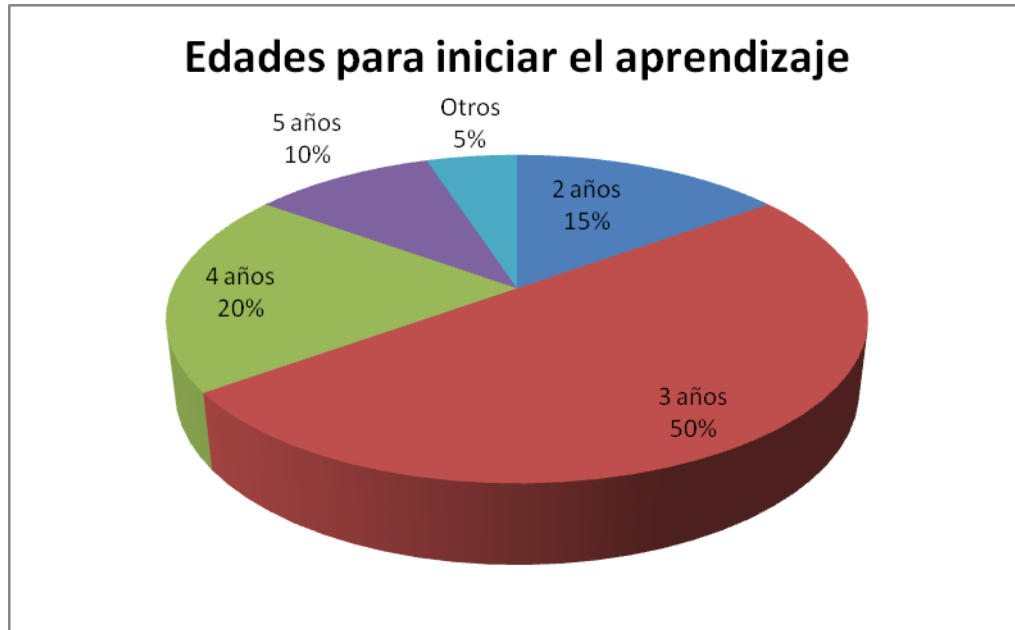
- a. Dentro de los jardines no hay las suficientes herramientas para enseñar a los niños.
- b. Los temas que se aprenden no son los suficientes para ingresar al colegio.
- c. Las Madres Comunitarias no tienen la preparación ni la paciencia para enseñarles a los niños.
- d. Los recursos que brinda el gobierno tanto para la capacitación a las madres, como para el trabajo con los niños es mínima, y por ello los resultados son deficientes.

El 30% de los encuestados considera que los padres si están satisfechos con lo que aprenden sus hijos en el jardín comunitario, porque:

- a. Los pequeños aprenden a relacionarse con otros, permitiéndoles ser más independientes.
- b. Los temas que les enseñan en los jardines son los que ellos necesitan para comenzar la escuela.
- c. Porque las personas que los cuidan están bien preparadas y saben cómo y qué enseñar a los niños.

Un 20% de los encuestados no tienen conocimiento acerca de lo que piensan los padres ya que no se han interesado por el tema o no tienen hijos.

6. ¿A partir de qué edad cree usted que los niños están listos para aprender temas escolares?



El 50% de los encuestados considera que la edad apropiada para que los niños puedan iniciar su proceso de aprendizaje es a los tres años, ya que en esta edad:

- Consideran que los niños comienzan a desarrollar las capacidades para comprender lo que se les enseñan.
- Son capaces de seguir instrucciones y obedecer con facilidad las normas que se requieren para realizar las actividades.
- En esta edad los niños comienzan a sentir más curiosidad por conocer su entorno, lo que les permite estar más perceptivos y aprender con mayor facilidad.

- d. Antes de los tres años los niños deben vivir con sus familias y adaptarse poco a poco a la sociedad.

El 20% considera que el niño a los cuatro años puede iniciar su proceso de aprendizaje porque:

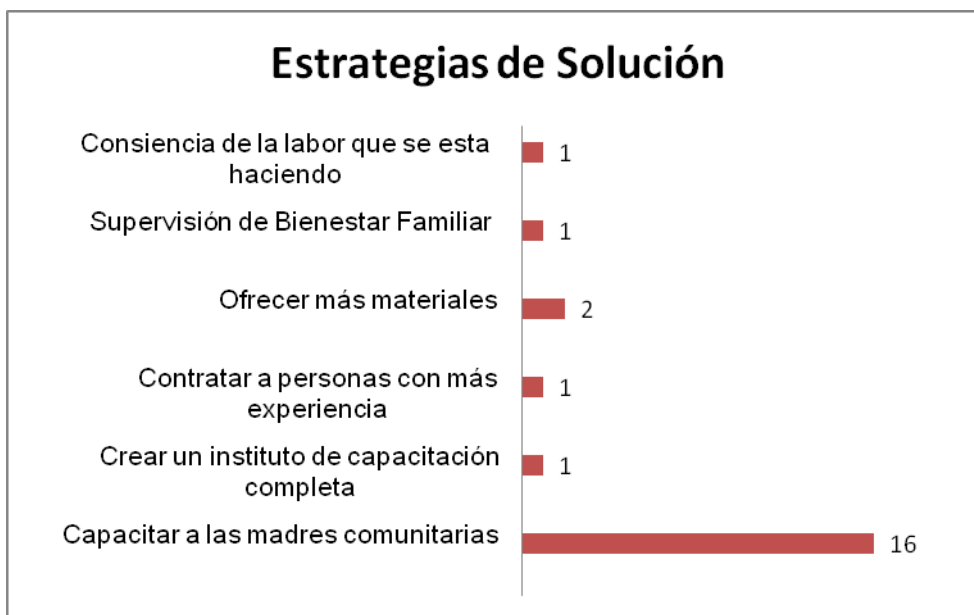
- a. Tiene las capacidades para comprender más fácilmente lo que se les enseña y son capaces de seguir instrucciones.
- b. Su mente esta mas dispuesta aprender, ya que siente curiosidad por lo que le rodea.

El 15% piensa que a los dos años los niños ya tienen las capacidades para aprender porque son receptivos y lo que aprenden lo hacen de manera rápida y se les queda para toda la vida.

Un 10% dice que los niños de cinco años pueden iniciar su proceso de aprendizaje, porque a esta edad los niños muestran mayor interés por aprender y son capaces de responder a cada uno de los temas escolares propuestos (colores, vocales, números hasta el 10, formas, tamaños, etc.).

Mientras que un 5% considera que el momento de iniciar el aprendizaje depende de las capacidades de cada uno.

7. ¿Qué solución propone para mejorar la educación en los hogares comunitarios?



La mayoría de las personas encuestadas propone como estrategias de solución para mejorar la educación en los Hogares Comunitarios, que las Madres sean debidamente capacitadas, esto les permitirá tener las herramientas necesarias para formar a los niños que están dentro de sus jardines. Plantean además otras propuestas como: la supervisión de Bienestar Familiar, para que dichas capacitaciones se cumplan en el trabajo de las madres con los niños, la disposición de recursos materiales suficientes y adecuados para trabajar con los pequeños, el acompañamiento de una persona capacitada y con experiencia dentro de la labor pedagógica y la consciencia que las madres deben tener de la labor que se está ejerciendo con los niños.

19.CONCLUSIONES

Las madres comunitarias a lo largo de sus años de labor han recibido en reiteradas ocasiones la formación pedagógica necesaria para trabajar con los niños de su jardín; muchas de ellas, sobre todo las que tienen más de 5 años de experiencia, ha participado en procesos educativos más formales y sistemáticos, obteniendo un título como técnicas en preescolar.

Las madres comunitarias más jóvenes (entre 20 a 35 años), se comprometen fácilmente en la formación pedagógica y didáctica necesaria para aplicar dentro de sus hogares, y dichas experiencias son concebidas por ellas como buenas oportunidades de superación y mejoramiento en la calidad del servicio que prestan.

Los padres de familia que tienen a sus hijos dentro de los hogares comunitarios, aunque piensan que no reciben la preparación académica necesaria para ingresar al colegio o escuela, se encuentran satisfechos de los logros y avances obtenidos por sus hijos a nivel social.

Los padres de familia consideran que para mejorar la calidad del servicio dentro de los hogares, las madres comunitarias deberían recibir capacitación

enfocada especialmente en el trabajo con los niños, reconociendo también que una labor pedagógica óptima requiere de la ayuda de otra persona que frecuentemente la acompañe en el hogar.

Las personas de la comunidad no son ajenas a la labor de las madres comunitarias, reconocen su importancia y valoran las acciones que realizan en pos de los niños. Expresan también la imperante necesidad de capacitarlas con el fin de mejorar la calidad del servicio, pero también la necesidad de supervisar si dichas capacitaciones están siendo aplicadas.

Las madres comunitarias necesitan herramientas pedagógicas y didácticas mucho más prácticas que les permitan desenvolverse en su contexto, aprovechando aquellos factores a su favor y convirtiendo en oportunidad los que van en contra (bajos y escasos recursos materiales y didácticos, de espacio y de tiempo) sin ningún problema.

20.PROPUESTA DE CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA A MADRES COMUNITARIAS

20.1. INTRODUCCIÓN

Frente a los resultados que arrojó la investigación, acerca de la problemática que se evidencia dentro de los hogares comunitarios debido a la poca practica pedagógica y didáctica que tienen las madres para formar a los niños que tienen a su cargo. Se ve la necesidad de realizar una propuesta a nivel pedagógico que les pueda proporcionar una ayuda eficiente y permanente sobre las nuevas metodologías de la enseñanza para niños del ciclo de preescolar (0 a 6 años).

20.2. OBJETIVO

Capacitar y orientar en estrategias pedagógicas y didácticas a las madres comunitarias a través de talleres, con el fin de aportar herramientas que mejoren el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños en los hogares comunitarios

20.3. LA EDUCACIÓN PREESCOLAR EN EL SIGLO XXI

Una definición implícita de la educación preescolar se encuentra en la Convención Universal de los Derechos del Niño, en el artículo 29, donde se define que la educación preescolar debe estar encaminada a:

- Desarrollar la personalidad, aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- Inculcar en el pequeño el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas en la Carta de las Naciones Unidas.
- Inculcar el respeto hacia los padres, hacia la propia identidad cultural, hacia su idioma y sus valores.
- Preparar el niño para que asuma una vida responsable en una sociedad libre, con espíritu de comprensión, paz, tolerancia, igualdad y amistad.
- Inculcar el respeto por el medio ambiente.

El concepto de educación se debe entender como la potenciación de las facultades que la naturaleza le depara al niño.

El niño posee un gran potencial al nacer, por ende necesita del medio humano y físico, con estímulos suficientemente efectivos para desarrollarse; la neurología expresa que en el cerebro necesita de las primeras experiencias para llegar a desarrollarse, porque a través de ellas se conforma el sistema nervioso. El desarrollo del individuo está en función de su estado biológico y neurológico al nacer, luego la acción del medio pasa a ser fundamental dentro de su posterior evolución. Es decir, *que para que el niño desarrolle todas sus potencialidades que le ha transmitido su carga*

*genética, es imprescindible que se desenvuelva en un ambiente adecuado y reciba los estímulos precisos.*⁴⁶

El lenguaje es la manifestación del desarrollo del cerebro, por lo tanto, la capacidad de adquirir la lengua materna se limita a la primera infancia ya que después no es posible una adquisición normal del lenguaje. A los seis meses de edad los bebés captan los sonidos particulares que se emplean en su lengua materna y al año su mapa auditivo ya está completado, perdiendo la habilidad para discriminar sonidos que no son significativos en su lengua materna y su balbuceo ha adquirido el sonido de su propia lengua.

Los primeros años de vida son muy importantes para el desarrollo del ser humano, los estímulos y experiencias que reciban los niños a esta edad influirán en la conducta y personalidad futura, de ahí la importancia de ofrecer una educación intencional y sistemática que favorezca el mejor desarrollo y máximo potencial del individuo para desenvolverse durante toda su vida.

20.3.1 . EL DIAGNÓSTICO INICIAL

La intervención educativa cuenta con dos principios básicos:

- A partir del nivel de desarrollo de cada niño: donde la intervención parte de las posibilidades de razonamiento y de aprendizaje que caracterizan cada uno de los estadios de desarrollo del niño.

⁴⁶ Iglesias Iglesias, Rosa María. La organización del trabajo docente en preescolar: las situaciones didácticas y el programa diario del maestro: cuadernos de trabajo. Editorial Trillas. México 2006

- A partir de los conocimientos previos con los que el niño llega a la escuela: dicha intervención inicia a partir de los conceptos, representaciones y conocimientos que el niño ha construido de manera previa. Se parte de dichos conocimientos para poder construir nuevas estructuras mentales, por esto la evaluación continua es fundamental.

El proceso de diagnóstico permite garantizar una buena atención al niño, hacer que su estancia en la institución educativa sea más feliz y desarrolla de manera consciente y eficaz su particular proceso de aprendizaje y socialización.

El diagnóstico se realiza mediante distintas formas de aproximación y recolección de información en entrevistas, diversos tipos de exámenes médicos, visitas al medio familiar, entrevista con los padres, entre otras.

20.3.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos que se utilizan en la educación preescolar son muy variados, sin embargo, se tendrán en cuenta los de uso frecuente:

Los objetos tridimensionales: Son aquellos juguetes que representan casas, medios de transporte, animales, o personas. Estos elementos son representaciones de objetos reales que resultan muy efectivos para la asimilación de concepto de formas.

Existen otros enfocados a establecer relaciones de tamaños como por ejemplo, tableros huecos, con sus correspondientes piezas para insertar. El uso adecuado del material didáctico permite que los niños tengan una oportunidad de operar libremente cada una de las piezas y, de esta forma, encontrar relaciones entre ellas.

Para el conocimiento del color y sus matices, se utilizan juegos con colores bien definidos y piezas de igual color para establecer asociaciones.

Los materiales multipropósito: Se denominan así porque pueden ser utilizados por los niños de diferentes edades y con distintos objetivos didácticos. Según el criterio metodológico que establece el material didáctico, debe utilizarse atendiendo a las características psicológicas de la edad. Es decir, que el material utilizado para niños de edad temprana debe estar enfocado a desarrollar acciones simples de correlación como armar rompecabezas sencillos de dos piezas, y según la madurez del niño adquirida de acuerdo con su edad, el material debe ser cada vez más complicado permitiendo que genere o estimule procesos de pensamiento más avanzados.

Los materiales didácticos para preescolar deben contribuir a la asimilación de acciones instrumentales, por lo que se deben utilizar objetos que se relacionen entre sí. Por ejemplo, una red para pescar debe estar acompañada de pececitos en un recipiente, una palita con su respectiva cubeta o un martillo para incrustar trocitos de madera en un orificio, etc.

Los materiales visuales como láminas, videos, deben ser acordes a la etapa y al desarrollo del niño. Es necesario que en las primeras edades se les presente a los niños ilustraciones donde los objetos, animales y fenómenos de la naturaleza que se presenten sean claros y completos sin tantos adornos que puedan dispersar su atención.

El juego constituye para el niño la esencia de su infancia y el juguete su instrumento. Mediante su uso, el niño adquiere experiencias y comienza a conocer su entorno. Por esta razón los juguetes adecuadamente seleccionados, se pueden transformar en materiales didácticos muy efectivos

en el proceso educativo. Cuando el juguete es utilizado de esta manera, favorece la interrelación de los niños, activa y desarrolla su lenguaje, e incorpora elementos necesarios para el buen desarrollo físico e intelectual. La importancia del material didáctico radica en que el niño, en su afán de conocer lo que le rodea, aprende leyes naturales y sociales; además, éstos son una fuente de entretenimiento y propician un buen desarrollo emocional.

Materiales en la práctica por rincones o talleres: La práctica constructivista en la educación preescolar propone el uso de rincones o zonas específicas de juego, que siguen determinadas normas en cuanto al uso y distribución de los materiales: en cada uno de los rincones se debe disponer del material necesario sin que sean demasiados que saturen o dispersen a los niños, ni pocos que limiten la actividad lúdica o sean motivo de peleas entre ellos. Es importante además que se respete un principio de orden u organización para facilitar a los niños la localización rápida de los materiales que van a utilizar.

Los materiales pueden clasificarse de múltiples maneras pero deben corresponderse con las habilidades, aptitudes o conocimientos que se pretenden desarrollar, para lo cual:

- En el rincón de juegos lógico-matemáticos, los materiales dispuestos deben favorecer el desarrollo de procesos como las adiciones, diferenciaciones, formas, colores, conteo, clasificaciones, dominós, etc.
- En el rincón de artes plásticas estarán los materiales relacionados con esta área (pinturas, colores, crayolas, témperas, plastilina, papeles, pegante, revistas, etc.)
- En el rincón de juego simbólico los materiales correspondientes serán aquellos que representen realidades cercanas a ellos: muñecas, loza, carros, peluches, etc.

- En el rincón de la ciencia se emplearán materiales que contribuyan al desarrollo sensorial (tejidos suaves, ásperos, lisos, estampados, elementos que produzcan sonidos con tonalidades diferentes, frascos con diferentes olores y sabores, elementos naturales como arena, agua, hojas, piedras, cuentan también los animales y plantas que puedan tenerse en el salón, etc.)
- En el rincón de comunicación y biblioteca se pueden ubicar materiales como juegos de mesa, rompecabezas, cuentos, revistas, álbumes fabricados por los mismos niños, libros sobre animales y fenómenos interesantes para ellos.

20.3.3. Tiempos, horarios y actividades

El horario es un elemento importante en la organización escolar ya que rige y dispone el desarrollo de las actividades, armonizando tiempos, materias y elementos personales. El horario debe hacerse en función de los criterios didácticos-pedagógicos, psicológicos y fisiológicos. Esta organización de tiempo debe ser flexible y se ha estructurado en torno a diversas actividades y para ellos hay que considerar: un tiempo libre destinado a que el niño experimente, comunique y se relacione automáticamente. Un tiempo de rutinas que permita estructurar la secuencia de acontecimientos en la institución, un tiempo de actividades con distintas naturalezas y funciones dentro del currículo. Sin embargo, es importante considerar que el tiempo viene marcado, fundamentalmente por el ritmo de los niños.⁴⁷

⁴⁷ Acuña, María Luisa. Actividades didácticas para preescolar: guía de educadoras. Editorial Trillas, México; Santa Fe de Bogotá. 1995

Tiempo de rutinas: es el conjunto de acciones con carácter repetitivo que el niño realiza cada día y que le conducen a la adquisición de un conjunto de hábitos y comportamientos. Al hablar de rutinas se hace referencia a las acciones que el niño realiza de la misma forma respetando el proceso de temporalización. La adquisición de una rutina tiene como objetivo la adaptación a los diferentes cambios en el proceso de temporalización, por ejemplo: momento de reunión en asamblea, período de trabajo determinado, cambio de actividad, o de lugar de trabajo, puesta en común del trabajo realizado, etc.

Las actividades, experiencias y procedimientos son elementos fundamentales que se deben tener en cuenta dentro del proceso de la enseñanza y el aprendizaje. El maestro debe facilitar la realización de actividades y experiencias que, conectadas con las necesidades, intereses y motivaciones de los niños les ayuden a aprender y desarrollarse.

El maestro debe asegurar que la actividad del niño sea una de las fuentes principales de su aprendizaje y desarrollo por su carácter constructivo. A través de la acción y experimentación el niño expresa sus intereses y motivaciones y también descubre propiedades y relaciones entre los objetos. A través del juego el niño toma conciencia de lo real, se implica en la acción y elabora su razonamiento y su juicio.

20.3.4. El juego

Se ha establecido que el juego es un instrumento de aprendizaje valioso debido a que permite que los niños enfrenten situaciones dominándolas o adaptándose a ellas. También les permite, durante la primera y segunda infancia, hacer un tránsito hacia las situaciones adultas; por ejemplo, al jugar

a la tienda o a las muñecas. El juego va cambiando a medida que el niño va madurando y sus intereses van cambiando.

El juego es un recurso creador, tanto en el sentido físico (desarrollo sensorial, motor, muscular y de coordinación psicomotriz), como en el sentido mental porque el niño desarrolla ingenio e inventiva; además tiene un claro valor social porque contribuye a la formación de hábitos de cooperación y ayuda, a enfrentarse a situaciones vitales y, por tanto, a un conocimiento más realista del mundo. Por otra parte, el juego es un medio de expresión afectivo-evolutiva, lo que hace de él una técnica proyectiva de gran utilidad para conocer los problemas que afectan al niño.

Puesto que la forma de actividad esencial del niño es el juego, resulta un recurso metodológico básico que se debe incorporar como motivación para los aprendizajes y como facilitador de aprendizajes significativos.

El juego proporciona el contexto apropiado para que el niño pueda desarrollar su imaginación, razonamiento, observación, asociación y comparación, así como su capacidad de comprensión y expresión para contribuir a su formación integral. Esto le ayuda a reestructurar los conocimientos que ya posee y a integrar los nuevos conocimientos que adquiere.

Las condiciones del juego que facilitan el aprendizaje son:

- Su carácter motivador estimula al niño y facilita su participación en las actividades.
- Permite el descubrimiento del “otro” por oposición a sí mismo, y le permite interiorizar actitudes, valores, y normas que contribuyen a su desarrollo afectivo-social y a la consecución del proceso socializador que inicia.

- Posibilita el ensayo en una situación en que el fallo no se considera frustrante.

Las actividades tendrán un carácter lúdico a la vez que satisfacen la necesidad de los niños de sentir que están trabajando en algo productivo.

Los principios que deben orientar las actividades son:

- Han de ser motivadoras y significativas para los niños y niñas.
- Deben favorecer la interacción de los niños y el adulto en un clima acogedor, seguro y cálido.
- Deben considerar los ámbitos de experiencias, intereses y necesidades de los niños.
- Han de tener un carácter individualizado dentro del carácter grupal de la educación preescolar.

Las características que deben tener las actividades son:

- Motivadoras: Deben promover el interés y participación hacia los contenidos a trabajar. También dan información sobre los intereses, conocimientos previos y nivel de desarrollo alcanzado por los niños.
- De desarrollo: Se presentan un conjunto de actividades con las que se pretende que el niño descubra, organice y relacione la información que se le da.
- De consolidación: Permiten afirmar el grado de desarrollo en los distintos tipos de capacidades que se pretende alcanzar, de acuerdo con sus necesidades y ritmos de aprendizaje.

20.3.5. Los Rincones

El enfoque constructivista propone un modo de enseñanza a través de la organización de espacios ubicados intencionalmente dentro del salón, donde

los niños tienen la posibilidad de realizar diversas tareas a través de la manipulación, el descubrimiento y la investigación.

Según el tipo de actividad al que estén destinados, algunos rincón es necesitan estar dirigidos por el maestro. En ciertos rincones, los niños pueden conducirse con bastante autonomía; organizados en grupos reducidos, aprenden a trabajar en equipo, a colaborar y a compartir conocimientos; así, los rincones potencian su iniciativa y el sentido de responsabilidad.

Los rincones que se pueden organizar dentro de una clase pueden ser diversos porque dependen, por un lado, de factores reales y objetivos, y por el otro, de la imaginación del maestro y de los niños.

Los rincones de juego tienen un protagonismo diferente ya que la actividad lúdica es la forma genuina de expresión y comunicación que inicia al niño en su contacto con el mundo. Los rincones de juego individual ofrecen al niño la posibilidad de encontrarse solo ante espacios con materiales y tareas propuestas, donde debe organizar y planificar la actividad que va a realizar, sin la ayuda inmediata del maestro.

Los rincones dentro del salón pueden ser los siguientes:

De *Juegos didácticos y lógico matemáticos*, donde la finalidad es ayudar a que el niño, mediante experiencias perceptivas, motrices y manipulativas, adquiera conceptos básicos. De *Expresión Plástica*, donde el niño puede expresarse de manera libre por medio de diferentes materiales y su libre manipulación. Del *Juego simbólico*, este espacio debe ser uno de los más representativos de la etapa infantil, pues sirven para moldear sus comportamientos sociales, transmitir sus vivencias y compensar sus

insatisfacciones. De *observación y experimentación*, donde se pueden incluir el desarrollo sensorial, los inventos, las ciencias naturales (incluyendo temas como las plantas, los pájaros, el acuario, entre otras. Este rincón favorece la iniciativa de los niños en su aspecto descubridor o inventor y desarrollar su capacidad de observación mediante juegos agradables y atractivos. De *Comunicación y biblioteca*, donde el niño encuentra los medios que favorecen la expresión oral, y dependiendo de las diferentes edades, también la escrita. Los cuentos e imágenes favorecen la habilidad de observar y estimula el aprendizaje de la lectura. De *Construcción*, donde los niños al jugar logran manejar mejor el espacio concreto, adquieren mayor capacidad para simbolizar y ejercitan la atención y la relajación de los músculos.

20.3.6. Los Proyectos

Se caracteriza por organizar el currículo alrededor de problemáticas interesantes que se han de resolver en equipos o grupos de trabajo, deben ser fundamentalmente prácticos y deben estar acordes a las necesidades e intereses de los niños, además de propiciar la relación entre diferentes áreas. El método de proyectos es el más característico e interesante de los métodos colectivos y globalizadores.

Los proyectos pueden clasificarse de la siguiente manera:

- Proyectos de *creación o creatividad*, van dirigidos a elaborar una idea o plan: construir un juguete, hacer una tarjeta de felicitaciones, presentar una pequeña obra de teatro, entre otras.
- Proyectos de *apreciación y recreación*, donde el propósito es disfrutar de una experiencia estética como: escuchar la lectura de un cuento, oír música, apreciar una obra de teatro.

- Proyectos de *solución de problemas*, cuya intención primordial es dar solución a una interrogante intelectual, como: porqué algunos objetos pueden flotar y otros no, cómo es el clima, porqué debo respetar los símbolos patrios, entre otros interrogantes que partan de los interés del niño.
- Proyectos de *aprendizaje o entrenamiento de una habilidad*: aprender a contar, pronunciación correcta de palabras, utilización de instrumentos.

20.4 DISEÑO DE UN TALLER DE APRENDIZAJE

Según Gibb (1996), para desarrollar adecuadamente un taller de aprendizaje, se deben considerar una serie de aspectos, a saber⁴⁸:

- La creación de un ambiente físico propicio para la resolución de problemas. Dicho ambiente debe de ser suficientemente grande para permitir una gran cantidad de experiencias y al mismo tiempo reducido con el fin de que haya una mayor participación, evitando así el miedo a hablar en público. El ambiente ha de ser informal pero conviene evitar cualquier motivo de distracción. Por otra parte, se debe considerar aspectos tales como calefacción, iluminación y ventilación, también es importante disponer de todos los muebles y otras herramientas necesarias.

⁴⁸ GIBB J. , 1996, Manual de dinámica grupal, 17ª edición. Ed. Lumen. Humanitas.

- La reducción de tensiones entre los participantes que suelen surgir de las situaciones de grupo. Las situaciones interpersonales amistosas reducen la intimidación. La forma en que se reacciona frente a la intimidación puede adoptar diversas expresiones: la proyección de culpa sobre los otros, menosprecio de algunos de los miembros, generalizaciones abusivas e injustas, comentarios negativos sobre los organizadores o autoridades.
- El establecimiento de acuerdos sobre procedimientos que tiendan a la resolución de problemas.
- La libertad del grupo para establecer sus propios objetivos y tomar sus propias decisiones.
- La enseñanza de habilidades adecuadas para la adopción de decisiones.

A partir de los objetivos establecidos para el taller y de la conformación del grupo y características de los participantes, se deberá preparar:

- La tarea. Actividad a realizar de acuerdo a los objetivos del taller previamente estipulados.
- La organización de los grupos. El grupo grande se divide en subgrupos, cada uno de ellos designa un secretario que tomará nota de las conclusiones parciales y finales y también se encargará de administrar el tiempo. También se designará un relator para el plenario. Estos subgrupos se instalan en los locales previstos, preferentemente tranquilos.
- Los materiales de apoyo. Materiales escritos, audiovisuales, etc., necesarios para desarrollar la actividad.
- Las técnicas de trabajo grupal e individual apropiadas para cada actividad.

- La evaluación. Se llevará a cabo al final del Plenario, donde se evaluará la tarea realizada mediante las técnicas que se consideren más adecuadas para el objetivo perseguido (planillas, opiniones orales o escritas, formularios, etc.) sin desmedro de las evaluaciones que se deseen realizar durante el desarrollo del taller.

20.4.1. La secuencia del taller

El trabajo en grupos implica una serie de pasos:

- Presentación de la actividad

Se explica a los participantes la finalidad y el aporte que hace esta metodología de aprendizaje a la formación personal y profesional.

- Organización de los grupos

Existen varias formas de organizar los grupos de trabajo en función del tipo de actividad. Se puede distinguir grupos que realizan todas las mismas tareas o grupos que realizan actividades distintas.

- Trabajo en los grupos

Cada grupo realiza la tarea asignada, que deberá estar especificada claramente. En esta fase el facilitador actúa como orientador, apoyando a los grupos de trabajo.

- Puesta en común o plenario

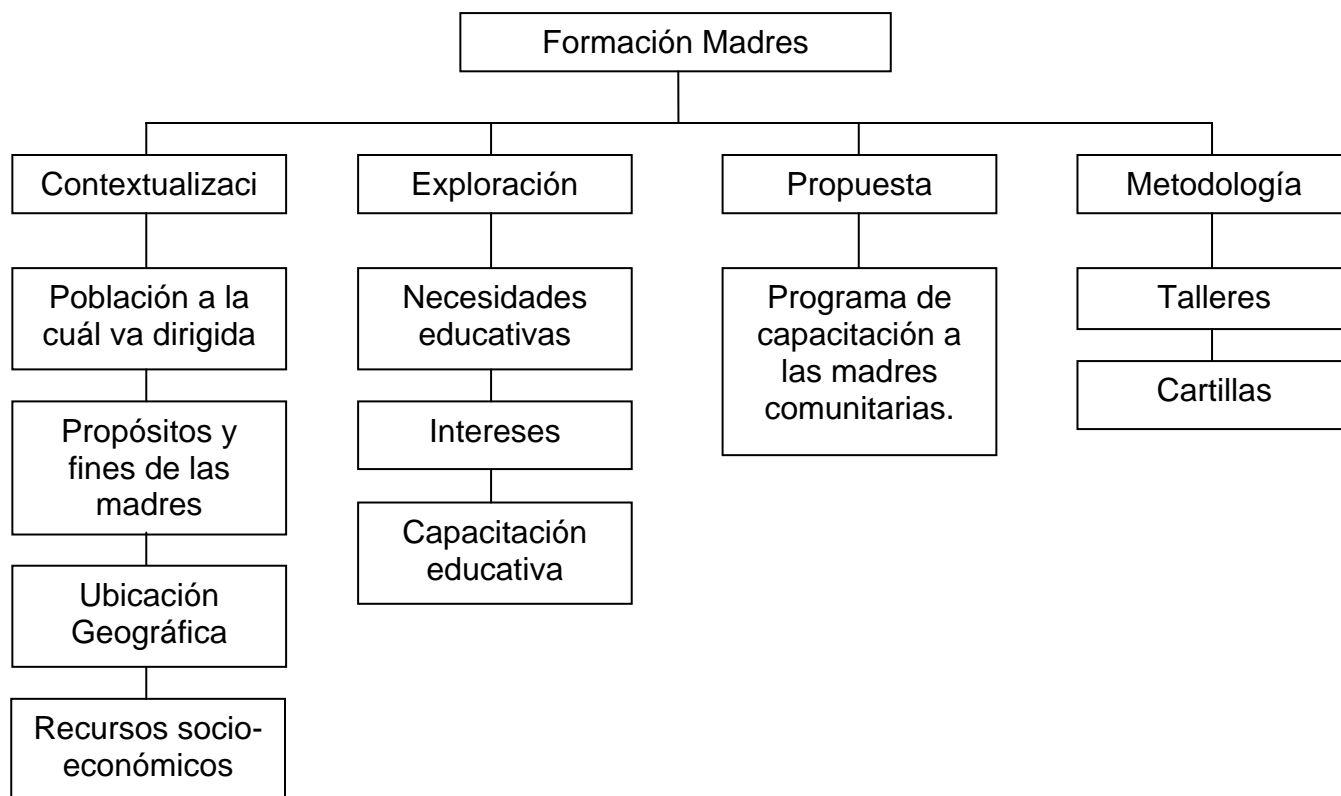
En esta etapa, un representante por grupo expone al plenario los emergentes del trabajo grupal utilizando la técnica indicada por el

moderador. La presentación de las conclusiones o la síntesis de la discusión grupal, puede realizarse mediante transparencias, hojas de papelógrafo, presentación en diapositivas. Esta forma de registro ayuda a los demás grupos a comprender y tener presente los planteos de los grupos, durante la discusión.

- Sistematización de las respuestas de los participantes

El coordinador general, teniendo en cuenta los distintos aportes grupales y los emergentes de la discusión plenaria, elabora un resumen con las ideas más importantes ofrecidas y plantea una síntesis globalizadora de la temática abordada.

20.5 MAPA CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA



El mapa está conformado por cuatro ejes:

Contextualización: Se ha enfocado en definir e identificar la población con la cual se va a trabajar. Esta incluye quiénes son las madres comunitarias, cuáles son sus fines, su ubicación geográfica y los recursos socio-económicos con los que cuentan.

Exploración: Está dirigido a conocer las necesidades educativas de las madres comunitarias, sus intereses y la capacitación educativa que han recibido hasta el momento.

Propuesta: Elaboración de un programa de capacitación que guíe el proceso de adquisición de herramientas, estrategias y metodologías que contribuyan a mejorar la calidad de la educación que ofrecen los hogares comunitarios.

Metodología: Talleres y cartillas que incluyan los aspectos fundamentales que se trabajan en los talleres, para que las madres puedan consultar cuando sea necesario.

20.6 APLICACIÓN

- Se planteara la propuesta de los talleres a las Madres Comunitarias.
- Según los resultados de la propuesta se procederá a realizar las inscripciones a los talleres. El cupo será de máximo 20 madres.
- Los talleres serán programados según disponibilidad de las partes.
- La duración de cada taller será de aproximadamente una hora y media.
- Los talleres serán realizados tres veces por semana para lograr una capacitación eficiente.
- Recibirán un certificado de capacitación al final de cada taller.
- Se iniciará un seguimiento audiovisual de los talleres.

21 BIBLIOGRAFIA

- ACHA Irizar, Félix. Introducción a la pedagogía: una filosofía de la educación. 2da edición. Ediciones Mensajero. Bilbao España 1985
- Acuña, María Luisa. Actividades didácticas para preescolar: guía de educadoras. Editorial Trillas, México; Santa Fe de Bogotá. 1995
- ALAVA, María Jesús. ¿Es feliz un niño en la guardería? 2da edición. Ediciones Narcea S.A Madrid España 1983
- AMAR Amar, José. ABELLO Llanos, Raymundo. TIRADO García, Diana. Desarrollo infantil y construcción del mundo social. Ediciones Uninorte Barranquilla Colombia 2004
- BERKO & BERNSTEIN (1999). *Psicolingüística*. Madrid: McGraw- Hill.
- BESSE, Jean Marie. Una pedagogía racional. Editorial Trillas. México. 1999
- CANFUX, Verónica. Tendencias pedagógicas contemporáneas. Ibagué: Corporación Universitaria de Ibagué, 1996.
- CERDA Gutiérrez, Hugo. Pasado y presente de la educación preescolar en Colombia. 3ra edición. Editorial El Búho Bogotá Colombia 1986
- CUELLAR Pérez, Hortensia. La educación del Hombre. Editorial Trillas. México 1992 (reimpresión 2001)
- DE ZUBIRIA, Miguel y DE ZUBIRIA, Julián. Bibliografía del Pensamiento. Estrategias para el Desarrollo de la Inteligencia. Santafé de Bogotá, Coop. Edit. Magisterio 1989

- DOMÍNGUEZ Pino, Marta. MARTÍNEZ Mendoza, Franklin. Principales modelos pedagógicos de la educación preescolar. Editorial Pueblo y educación. La Habana Cuba 2001
- FORTICH Guerra, Iván Antonio. Las madres como líderes para el desarrollo de la ciudad de Pamplona, Colombia. Recuperado el 12 de octubre de 2008 [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos55/madres-lideres/madres-lideres2.shtml>
- Fundación Instituto de Ciencias del Hombre. Evaluación educativa: conceptos, funciones y tipos. Recuperado el 17 de octubre de 2008 [en línea] <http://www.oposicionesprofesores.com/biblio/docueduc/LA%20EVALUACI%D3N%20EDUCATIVA.pdf>
- GIBB J. , 1996, Manual de dinámica grupal, 17ª edición. Ed. Lumen. Humanitas.
- Hacia la comprensión del nivel de educación preescolar desde el espíritu de la ley general de educación. MEN. Dirección general de investigación y desarrollo pedagógico. Grupo de investigación pedagógica. Documento 1. Santafé de Bogotá, julio 1996
- I.C.B.F. Hogares Comunitarios de Bienestar Familiar. El instituto 1997
- IGLESIAS Iglesias, Rosa María. La organización del trabajo docente en preescolar: las situaciones didácticas y el programa diario del maestro: cuadernos de trabajo. Editorial Trillas. México 2006
- Informe a la Unesco de la Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors, “La Educación encierra un tesoro”, Santafé de Bogotá. Santillana Ediciones Unesco 1997
- JUIF, Paul. Didáctica y renovación pedagógica; traducción de Ma. Teresa Palacios. Narcea, Madrid 1980
- KOHLBERG, Lawrence. Razonamientos y dilemas morales. Teoría cognitivo-evolutiva de Piaget. Relativismo moral. Experiencia. Recuperado el 13 de octubre de 2008 en <http://html.rincondelvago.com/desarrollo-moral.html>
- Ley General de Educación: Ley 115 de febrero 8 de 1994. Edición Actualizada. Editorial Unión Ltda. Bogotá 2002.

- LEWIS, Melvin. Desarrollo psicológico del niño. Conceptos evolutivos y clínicos 2da edición. Nueva editorial Interamericana. México 1984
- Modelos educativos pedagógicos y didácticos. Volumen 1. ABC del educador. Ediciones SEM. Bogotá 2003
- MONTESSORI, María 1870 – 1952. Educar para un nuevo mundo. Traducción Leandro Wolfson. Errepar. Buenos Aires 1998
- MONTESSORI, María 1870 – 1952. El método de la pedagogía científica: aplicada a la educación de la infancia; edición y estudio introductorio Carmen Sanchidrián Blanco. Biblioteca Nueva, Madrid 2003.
- NÉRICI, Imídeo Giuseppe. Hacia una didáctica general dinámica; traducción de J. Ricardo Nervi y María Celia Eguibar. 3a. ed. Editorial Kapelusz, Buenos Aires 1985.
- PINEDA Rodríguez, Abelardo. Enfoques pedagógicos contemporáneos: plan de estudio de proyecto pedagógico sexto semestre. Universidad del Magdalena. Santa Marta 1998
- MINNING, María Teresa. Dimensión histórica antropológica de la didáctica y sus implicancias educativas. Universitas, Buenos Aires 2003.
- Preescolar Lineamientos Pedagógicos. Ministerio de Educación Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. Julio de 1998
- SÁNCHEZ, Margarita A de. Desarrollo de habilidades de pensamiento, procesos básicos de pensamiento. Editorial Trillas. México 1997.
- SÁNCHEZ Sánchez, Cristina. VENEGA Alba, Luis Miguel. Procesos de pensamiento. Una aproximación al desarrollo de la inteligencia. Editorial de la universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Tunja 1998
- SCHOR, E (1999, January) Early brain development and childcare En: Healthy Child care America, 3 (1). Special Report.
- SHARDAKOV, M.N. Desarrollo del pensamiento en el escolar. Editorial Grijalbo. México 1977
- SOLANO, Julia Elsa. Las madres comunitarias y la Fundación Social: recuperación de una aventura compartida: de amas de casa a

socializadoras para una Colombia mejor 1987-2002. Fundación Social. Bogotá 2003.

- VILLARINI Jusino, Angel. Sentido de trascendencia. Recuperado el 13 de octubre de 2008 en [en línea] <http://www.monografias.com/trabajos37/trascendencia/trascendencia2.shtml>
- ZABALA Archilla, Julio Cesar. Las madres comunitarias en Colombia: investigación sobre la evaluación participativa. Tesis investigativa. Editorial de la Universidad de Granada. Granada 2006.

ANEXOS

Anexo A. FORMATO DE ANÁLISIS DEL ESTADO DEL ARTE

ESTADO DEL ARTE

TITULO	UN	CONTENIDO	METODOLOGIA	FUENTES	CONCLUSIONES



Anexo B. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS

Encuesta Dirigida a Madres Comunitarias

UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
BOGOTÁ, D.C.

Esta encuesta pretende indagar sobre el aspecto pedagógico de las actividades que ustedes como madres comunitarias trabajan con los niños dentro de sus hogares. Agradecemos su disposición al dedicar tiempo para responder las siguientes preguntas. Sus aportes son muy valiosos para nosotros.

Datos

Nombre: _____ Edad: _____

Nombre del jardín: _____

Dirección: _____ Tel: _____

Estudios realizados: Primaria: ____ Bachillerato incompleto: ____ Bachillerato completo: ____

Estudios complementarios: ____ ¿Cuáles? _____

Fecha de realización de la encuesta: _____

1. ¿Hace cuánto tiempo trabaja en el hogar comunitario?

2. ¿Cuántos niños y niñas tiene inscritos actualmente? ¿Entre qué edades?

3. ¿Qué actividades realizan los niños y niñas mientras están en el hogar comunitario?

4. ¿Ha recibido capacitaciones que aporten a su trabajo en el hogar comunitario?

Si: ____ No: ____ De qué tipo o temas:

5. ¿Qué cree que deben aprender los niños en el hogar comunitario?

Normas: ____ Valores: ____ Temas escolares ____ otros: ____ cuales: _____

Porque?

6. ¿Qué quieren los padres que los niños aprendan mientras están en el hogar comunitario?

Normas: ____ valores: ____ Temas Escolares: ____ Otros: ____ cuales: _____

¿Cree que tiene las herramientas pedagógicas necesarias para enseñar a los niños?

Si: ____ No: ____ ¿Por qué? _____

7. ¿Desde qué edad cree que se les pueden enseñar a los niños temas escolares?

8. ¿Estaría dispuesta a recibir capacitación pedagógica para el trabajo con niños y niñas?

Si: ____ No ____ ¿Por qué? _____

9. ¿En qué temas le gustaría ser capacitada?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



Anexo C. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS

ENCUESTA DIRIGIDA A PADRES USUARIOS DE LOS HOGARES COMUNITARIOS

A continuación encontrará una serie de preguntas encaminadas a conocer sus puntos de vista sobre los aspectos académicos con los que los hogares comunitarios preparan a los niños para ingresar a la escuela. Agradecemos su disposición al dedicar tiempo para responder las siguientes preguntas. Sus aportes son muy valiosos para nosotros.

Datos

Nombre: _____ Edad: _____

Nombre del jardín: _____

1. ¿Cuántos hijos tiene? _____
2. ¿Cuántos de ellos asisten o han asistido al hogar comunitario? _____
3. ¿Aparte del hogar comunitario, sus hijos reciben otro tipo de formación antes de entrar al colegio o escuela? Si: ____ No ____ ¿Cuál? _____
4. ¿Cree que en el hogar comunitario sus hijos reciben la preparación académica necesaria para iniciar la escuela o colegio? Si ____ No ____ ¿Porqué? _____

5. ¿Está satisfecho con lo que su(s) hijo(s) aprenden en el hogar comunitario? Si ____ No ____ ¿Porqué? _____

6. ¿Qué les gustaría que aprendieran los niños y niñas en el hogar comunitario?
CONCEPTOS: Vocales ____ Colores ____ Números ____ Escribir su nombre ____

Otro: _____

HABILIDADES: Pintar ____ Dibujar ____ Canciones ____ Otro ____ ¿Cuál? _____

7. ¿A partir de qué edad cree que los niños están listos para aprender estas actividades?
Menos de un año de edad: ____ un año: ____ dos años: ____ tres años: ____ cuatro años: ____
cinco años: ____ seis años: ____

¿Porqué? _____

8. ¿Qué solución proponen para mejorar la educación en los hogares comunitarios?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



UNIVERSIDAD DE
SAN BUENAVENTURA
BOGOTÁ, D.C.

Anexo D. CAPACITACIÓN PEDAGÓGICA DE MADRES COMUNITARIAS

ENCUESTA DIRIGIDA A PERSONAS DE LA COMUNIDAD

A continuación encontrará una serie de preguntas encaminadas a conocer sus puntos de vista sobre los aspectos académicos con los que los hogares comunitarios preparan a los niños para ingresar a la escuela. Agradecemos su disposición al dedicar tiempo para responder las siguientes preguntas. Sus aportes son muy valiosos para nosotros.

Datos

Nombre: _____ Edad: _____

1. ¿En su comunidad funcionan hogares comunitarios? SI: ____ NO: ____
2. ¿Cuáles cree usted que son las funciones del hogar comunitario? Cuidar ____ alimentar ____ recreación ____ preparar a los niños para el colegio ____ capacitar padres ____ refuerzo en tareas ____ otros ____ ¿cuáles? _____

3. ¿Cómo calificaría la preparación académica que reciben los niños en estos hogares? Buena ____ Regular ____ Mala ____ No sabe ____
4. ¿Cree usted que las madres comunitarias están debidamente capacitadas para preparar a los niños para su entrada al colegio? Si ____ No ____ No sabe ____
Por qué? _____
5. ¿Cree que los padres están satisfechos con lo que su(s) hijo(s) aprenden en el hogar comunitario? Si ____ No ____ No sabe ____
Porqué? _____
6. ¿A partir de qué edad cree usted que los niños están listos para aprender temas escolares?

¿Porqué? _____
7. ¿Qué solución propone para mejorar la educación en los hogares comunitarios?

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo E. APENDICE

Apéndice 1. Localidad de Usaquén

ASPECTO FÍSICO Y POBLACIÓN DE LA LOCALIDAD

CARACTERÍSTICAS DEL SECTOR

Barrios que integra.

La localidad de Usaquén está ubicada en el extremo nororiental de Bogotá; limita por el norte con el municipio de Chía; por el oriente con el municipio de La Calera, por el sur con la localidad de Chapinero y por el occidente, con la localidad de Suba (Autopista Norte), cuenta con 317 barrios y aproximadamente 456.000 habitantes, entre los estratos 1 al 6; ocupa 6534 hectáreas comprendidas entre las alcaldías locales de Chapinero, Suba, Los Municipios de La Calera y Chía; para una aproximación 2000 de 500.000 habitantes.

Esta Localidad está dividida en dos grandes núcleos localizados: El primero al costado nororiental de la avenida séptima caracterizada por los barrios bajos, el segundo núcleo se ubica al occidente de la avenida séptima y se evidencia un amplio cubrimiento de servicios públicos.

Usaquén se encuentra ubicada al extremo nororiental de la ciudad de Bogotá. Esta localidad la configura una zona baja o plana semiondulada y un sector montañoso compuesta por formaciones arenosas, rocosas y arcillosas, considerados como los cerros orientales, de los cuales bajaron algunas quebradas que marcaron los linderos de algunas fincas, que hoy se han convertido en canales de aguas lluvias.

Reseña histórica El nombre de Usaquén tiene distintas versiones en cuanto a su origen, hay quienes afirman que en la época prehispánica en la vida de los indígenas muiscas, este nombre hacía referencia a un título honorífico y de distinción concedido por el Zipa o señor Bacatá, a los caciques de mayor linaje. Otra versión se refiere a las prácticas

religiosas en las cuales antes de construir la vivienda del cacique se construían fosas para instalar las columnas, pero previo a este proceso se sepultaba a una niña bajo tierra y maderos, como símbolo de fortaleza y buena suerte; ceremonia denominada como Usaquén, que en lengua chibcha significa “debajo del Palo” Existe también otra teoría, en la cual para los indígenas chibchas, Usaquén significaba “Tierra del Sol” derivado de Usaqué, por último, según investigaciones efectuadas se cree que Usaquén proviene de Usaca hija de Tisquesusa, mujer que contrajo matrimonio con el capitán Español Juan Mará Cortés, el cual recibió como dote los terrenos de gran parte de la localidad de Usaquén.

Con el pasar de los años la localidad de Usaquén se viene transformando a pasos agigantados, convirtiéndose en un polo de desarrollo comercio, turístico, de salud, financiero, residencial y un inevitable lugar para los extranjeros que viene a nuestra ciudad.

Extensión: 6.531 Hectáreas.

UPZS: UPZ 1 Paseo de los Libertadores

UPZ 9 Verbenal

UPZ 10 La Uribe

UPZ 11 San Cristóbal Norte

UPZ 12 Toberin

UPZ 13 Los Cedros

UPZ 14 Usaquén

UPZ 15 Country Club

UPZ 16 Santa Bárbara